

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Cantabria		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	39013290
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Administración y Dirección de Empresas	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Cantabria			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ERNESTO ANABITARTE CANOZ		VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		13733467Y	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ÁNGEL PAZOS CARRO		RECTOR	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		32618701D	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
PEDRO PABLO COTO MILLAN		DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		10808548C	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
AV. DE LOS CASTROS, S/N		39005	Santander
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
gradomaster@unican.es		Cantabria	626440141
			FAX
			942201060

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Cantabria, AM 29 de mayo de 2017
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Cantabria	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Dirección General				
Mención en Contabilidad				
Mención en Finanzas				
Mención en Marketing				
Mención en Negocio Internacional				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Administración y gestión de empresas		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Cantabria				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
016		Universidad de Cantabria		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	144	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Mención en Dirección General	24.	
Mención en Contabilidad	24.	
Mención en Finanzas	24.	
Mención en Marketing	24.	
Mención en Negocio Internacional	24.	

1.3. Universidad de Cantabria

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
39013290	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

1.3.2. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
240	240	240
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
240	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	42.0	72.0
TIEMPO PARCIAL		
PRIMER AÑO	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
30.0	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.unican.es/regimendepermanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.
CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.
CG3 - (Comunicar) Comunicación oral y escrita en lengua inglesa. Consiste en la aptitud para saber transmitir eficazmente en lengua inglesa a la audiencia lo que se desea. El estudiante deberá ser capaz de elaborar y redactar informes en inglés, además de adquirir cualidades para conseguir una exposición oral adecuada.
CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.
CG5 - (Negociar) Tratamiento de conflictos y negociación. Aptitud consistente en prever, tratar y solucionar los conflictos que en el mundo del trabajo suceden, así como el de utilización de técnicas adecuadas para mediar e impactar en las decisiones a tomar en el trato con personas y grupos.
CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.
CG7 - (Motivar excelencia) Motivación por la calidad. Capacidad para desarrollar el trabajo y las tareas inherentes al mismo con el pensamiento orientado a hacer las cosas con la máxima calidad posible minimizando los errores, con el convencimiento de las grandes ventajas que ello reporta a las organizaciones.
CG8 - (Internacionalizar) Trabajo en un contexto internacional. Esta competencia consiste en saber comprender y adaptarse a la cultura social y empresarial de diversos países, de gran interés para toda empresa u organización con proyección internacional.
CG9 - (Decidir éticamente) Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión a la búsqueda del bien moral de uno mismo y/o de la comunidad.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - (Dirigir, gestionar) Dirigir y gestionar una empresa u organización y/o áreas funcionales de la misma. El grado en Dirección de empresas debe poseer las aptitudes y actitudes necesarias para coordinar y dirigir hacia los objetivos planteados en un área de la organización o la organización en su conjunto.
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.

CE3 - (Emprender) Iniciativa y espíritu emprendedor. Capacidad consistente en poseer el impulso suficiente para plantear iniciativas y poner en marcha proyectos de carácter empresarial.
CE4 - (Liderar la gestión) Capacidad para liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa. El alumno será capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización para desempeñar y liderar las tareas que en ella se realicen.
CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.
CE6 - (Gestionar personas) Gestionar las personas y los grupos de trabajo en una empresa. El alumno analizará el comportamiento de las personas en el ámbito de las organizaciones para así poder gestionar individuos y grupos de trabajo en el ámbito de los recursos humanos.
CE7 - (Diseñar política comercial) Capacidad para diseñar la política comercial de la empresa. El alumno será capaz de conocer la importancia de la investigación de mercados y la comunicación en el diseño de la política comercial de la empresa.
CE8 - (Analizar el entorno financiero) Capacidad para valorar e interpretar el entorno financiero de la empresa. El alumno será capaz de elaborar e interpretar la información económico-financiera de la empresa, así como el entorno financiero en el que se mueve, para aprovechar todas las oportunidades.
CE9 - (Valorar la empresa) Capacidad para valorar el patrimonio de la empresa. El alumno será capaz de valorar, económicamente, los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos de tiempo y con distintos niveles de riesgo.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

La admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se realizará con respeto a los principios de igualdad, no discriminación, mérito y capacidad.

Todos los procedimientos de admisión a la Universidad se realizarán en condiciones de accesibilidad para los estudiantes con discapacidad y en general con necesidades educativas especiales.

Requisitos de acceso.

El acceso a los estudios de Grado en la Universidad de Cantabria se llevará a cabo de acuerdo con el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Podrán acceder a los estudios de Grado aquellos estudiantes que reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la Universidad de Cantabria les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Porcentajes de reserva de plazas.

Para cada curso académico los Órganos de Gobierno de la Universidad de Cantabria aprobarán la oferta de estudios y los límites de admisión para los estudios de Grado. La oferta de plazas será publicada en la página web de la UC.

El total de plazas que se oferte para cada Grado será repartido entre el cupo general y los cupos de reserva establecidos en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, artículos 24 a 28.

Dentro del cupo general, no se establecen porcentajes diferenciados para las tres vías de acceso que comprende:

- # Titulados en Bachillerato o equivalente.
- # Titulados en Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, y Técnico Deportivo Superior.
- # Estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros.

La Universidad de Cantabria establece los siguientes cupos de reserva de plazas:

- # Estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa: 5% de las plazas.
- # Deportistas de alto nivel y de alto rendimiento: 3% de las plazas, excepto en los estudios de Grado en Fisioterapia, que será un 5%.
- # Personas mayores de 25 años: 2% de las plazas, excepto en los estudios de Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia, que será un 3%.
- # Personas mayores de 45 años y mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral o profesional: en conjunto un 1% de las plazas.
- # Personas con titulación universitaria o equivalente: 1% de las plazas.

Criterios de adjudicación de plazas

Se adjudicaran las plazas atendiendo a los siguientes criterios:

1º. Prioridad temporal: en primer lugar, se adjudicarán las plazas a los estudiantes que reúnan los requisitos de acceso a la Universidad en la convocatoria ordinaria del año en curso o en convocatorias ordinarias o extraordinarias de años anteriores y hayan formalizado su preinscripción en la fase de junio.

2º. Las solicitudes que, atendiendo al criterio anterior, se encuentren en igualdad de condiciones, se ordenarán aplicando el criterio que corresponda entre los siguientes:

a) Cupo General

- # Nota de admisión.

b) Cupos de Reserva

- # **Personas con discapacidad o necesidades educativas especiales:** nota de admisión.
- # **Deportistas de alto nivel y de alto rendimiento:**

1º. Tendrán acceso preferente los deportistas de alto nivel sobre los de alto rendimiento.

2º. Nota de admisión.

- # **Estudiantes mayores de 25 años.** tendrán acceso preferente los estudiantes que hayan realizado las pruebas:

1º. En la Universidad de Cantabria.

2º. En aquellas enseñanzas universitarias ofertadas por la Universidad que estén vinculadas a cada una de las opciones de la prueba de acceso.

3º. En aquellos estudios en los que se presenten más solicitudes de admisión que plazas ofertadas, en el cupo reservado para mayores de 25 años, tendrán prioridad aquellos estudiantes que hayan realizado los ejercicios correspondientes a dos materias de la opción elegida.

4º. Calificación de la prueba de acceso para mayores de 25 años.

- # **Estudiantes mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional:** resultado obtenido tras aplicar el criterio de valoración previsto en el procedimiento de acceso mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional para Mayores de 40 años respecto a los estudios concretos ofertados por la Universidad de Cantabria.
- # **Estudiantes de pruebas de mayores de 45 años:** calificación de la prueba de acceso para mayores de 45 años realizada en la Universidad de Cantabria.
- # **Estudiantes con titulación universitaria o equivalente:** nota media del expediente universitario calculada de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad de Cantabria desarrolla en cada Centro diversas actividades para la acogida y la orientación de los estudiantes matriculados en él, organizados por el SOUCAN y la Dirección del Centro

- Jornadas de acogida en el Centro. Información sobre la titulación, la oferta de cursos de extensión universitaria, la Biblioteca del centro y sus usos y recursos, las Aulas de Informática, los Programas de Movilidad nacional (SICUE-SENECA) e Internacional (ERASMUS), diversos servicios universitarios y los mecanismos de participación de los estudiantes en los órganos de gobierno de la UC.
- Programa de Tutorías Personalizadas (TT.PP.), coordinado por el centro y el SOUCAN. El centro asigna a cada estudiante el apoyo de un profesor-tutor, quien facilitará la adaptación de los estudiantes al entorno universitario y le orientará y ayudará en cuantas ocasiones sea precisada su asistencia a lo largo de sus estudios.
- Cursos de orientación: cursos gratuitos sobre Técnicas y orientación para el estudio, Control de ansiedad, Comunicación oral e Inteligencia emocional.
- Servicio gratuito de Apoyo psicológico profesional.
- Programa de alumnos tutores (P.A.T.): programa de becas para estudiantes de los últimos cursos, quienes realizan una labor de apoyo a la docencia mediante la asistencia y tutoría a los alumnos de las asignaturas de los primeros cursos cuyo seguimiento entraña mayor dificultad para los estudiantes en las diferentes titulaciones.
- Guías académicas. Como ya se hace en las titulaciones actuales, cada año se entregará a los estudiantes una guía en la que se incluye información pormenorizada sobre las siguientes cuestiones:
- Facultad, Aulas de docencia, Aulas de informática, Profesorado, etc.
- **Plan de Estudios del Grado en ADE:** Estructura, materias obligatorias, materias optativas, básicas, Trabajo Fin de Grado, reconocimiento de créditos, etc.
- Organización docente del curso: Horarios de clase, horarios de tutorías, calendario de Exámenes, asignación de grupos, etc.
- Normativa Académica: Reglamento de Régimen interno de la facultad, reglamento de exámenes, normativa de permanencia, normativa de evaluación por compensación, normativa para asignación de grupos y solicitud de cambio, etc.
- Guías docentes de las materias que componen el plan.
- Página corporativa de la Facultad de ciencias Económicas y Empresariales (<http://web.unican.es/centros/economicas>).

Una vez matriculados, los alumnos, tendrán, como mecanismos de apoyo los que se señalan a continuación:

Al comenzar el curso	Presentación académica e institucional a cargo del Equipo Decanal
Antes de comenzar las clases	Presentación específica conjunta de la metodología EEES.
Al inicio de cada asignatura	Presentación específica individual en cada asignatura, realizada por el profesorado.

Durante el curso	Programa de tutorías individualizadas ya implantado y desarrollado, desde hace varios cursos académicos, en el Centro.
Al finalizar el curso	Balance de indicadores de rendimiento de los alumnos por parte de las comisiones de calidad. Puesta en marcha de posibles nuevas actuaciones
En cursos siguientes:	Información de las experiencias aportadas en la evolución del grado, según la nueva metodología.
En todo momento, los alumnos tienen acceso a los servicios generales de apoyo al estudiante de la Universidad de Cantabria: Vicerrectorado de Estudiantes, SOUCAN, COIE y sistema RED-INFORMA, entre otros, en los que el estudiante tiene acceso a información sobre temas generales, becas y ayudas, orientación profesional, prácticas en empresas, servicios del campus universitario, alojamiento, relaciones internacionales, actividades académicas y culturales, investigación, etc..	

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	60

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

El órgano responsable de la transferencia y reconocimiento de créditos es la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro. A la vista de las solicitudes efectuadas por los estudiantes analizará y resolverá las solicitudes de acuerdo a lo establecido en la normativa de los estudios de Grado de la Universidad de Cantabria.

El título III de la Normativa de Gestión Académica de Estudios de Grado establece la siguiente normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos:

1. DEFINICIONES

Titulaciones de origen y de destino

Se denominará titulación de origen aquélla que se ha cursado previamente y cuyos créditos se proponen para el reconocimiento o transferencia. Se denominará titulación de destino aquélla para la que se solicita el reconocimiento o transferencia de los créditos obtenidos en la titulación de origen.

Reconocimiento de créditos

Se define el reconocimiento de créditos como la aceptación por la Universidad de Cantabria de los créditos que, habiendo sido obtenidos en las diferentes modalidades formativas recogidas en esta normativa, en la misma u otra universidad, son computados en la titulación de destino a efectos de la obtención de un título oficial, sustituyendo a determinados créditos de dicha titulación.

Tal como se indica en el Real Decreto 1393/2007, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos universitarios sin carácter oficial.

Se establece igualmente que podrá ser objeto de reconocimiento la experiencia laboral y profesional acreditada en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

Créditos reconocidos

Se entiende por créditos reconocidos los asignados a las asignaturas cursadas en la titulación de origen y que son computados como reconocidos en la titulación de destino a los efectos de la obtención del título.

Las asignaturas reconocidas en la titulación de destino se considerarán superadas y, por ello, el estudiante no tendrá que cursarlas.

Transferencia de créditos

Se entiende por transferencia de créditos la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Adaptación

Se entiende por adaptación el proceso de reconocimiento de créditos a aplicar a los estudiantes cuya titulación de origen es una titulación de primer y segundo ciclo y la de destino una titulación de Grado que ha venido a sustituir a la primera.

2. TIPOS DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

La Universidad de Cantabria podrá reconocer créditos en los estudios oficiales de Grado por los siguientes conceptos:

- a) Estudios cursados en otras titulaciones universitarias oficiales de Grado, en la misma u otra universidad española.
- b) Estudios cursados en titulaciones oficiales en universidades extranjeras.
- c) Enseñanzas universitarias no oficiales.
- d) Experiencia laboral o profesional.
- e) Estudios de formación profesional de grado superior.
- f) Acreditación de destrezas lingüísticas en inglés y otras lenguas modernas.
- g) Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

3. CRITERIOS GENERALES DE RECONOCIMIENTO

El reconocimiento se realizará atendiendo a los siguientes criterios generales:

Primero: No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Grado.

Segundo: En ningún caso se podrá hacer un reconocimiento parcial de asignaturas o de las prácticas externas.

Tercero: El número de créditos reconocidos en su conjunto por los conceptos correspondientes a enseñanzas universitarias no oficiales y experiencia profesional y laboral, no podrá superar el 15% del total de créditos del plan de estudios de destino, salvo en el caso de que el título oficial haya sido declarado como sustitutivo de un título propio previo.

Cuarto: El reconocimiento de créditos se efectuará teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios respetándose las siguientes reglas:

1) Para el reconocimiento de los créditos correspondientes a las asignaturas del plan de estudios de destino se exigirá que se cumplan simultáneamente las condiciones siguientes:

- El número de créditos cursados, o en su caso de horas de formación recibida, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las asignaturas cuyo reconocimiento desee hacerse efectivo con cargo a las asignaturas cursadas.

- Las asignaturas cursadas contengan, al menos, el 75% de los contenidos de las asignaturas a reconocer y dichos contenidos guarden relación con las competencias vinculadas a dichas asignaturas.

2) Excepcionalmente podrán ser reconocidos créditos correspondientes a asignaturas cursadas sin necesidad de establecer una correspondencia con asignaturas del plan de destino, para lo cual deberán cumplirse los dos requisitos siguientes:

- Las competencias o contenidos de las asignaturas cursadas deben guardar relación con las competencias de la titulación de destino.

- El plan de estudios de destino debe tener créditos de carácter optativo. En este caso, el número de créditos optativos que deberá cursar el estudiante se verá reducido en la cuantía de los créditos cursados y reconocidos.

Quinto: Cuando se produzcan reconocimientos con cargo a asignaturas del plan de destino se deberá garantizar, en cualquier caso, que al finalizar sus estudios el estudiante tenga superados un número de créditos básicos, obligatorios y optativos al menos igual a los establecidos por el plan de estudios para cada tipo de materias.

Sexto: La calificación de las asignaturas del plan de estudios de destino objeto de reconocimiento será equivalente a la calificación de las asignaturas que han dado origen a éste.

En caso necesario, se realizará la media ponderada cuando varias asignaturas conlleven el reconocimiento de una o varias en la titulación de destino.

4. ÓRGANOS COMPETENTES PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de los Centros

En cada Centro Universitario se constituirá una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de los Centros que será la responsable de la resolución de las solicitudes.

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro estará presidida por el Decano/ Director del Centro, o persona en quien delegue, e integrada, al menos, por los coordinadores de las titulaciones impartidas por el Centro, el Administrador del Centro y el Delegado de Estudiantes del Centro.

Para la resolución de las solicitudes, la Comisión podrá recabar los informes y el asesoramiento técnico necesario de los Departamentos o de los profesores del Centro.

Contra las resoluciones de la Comisión cabe formular recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria.

5. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ESTUDIOS CURSADOS EN OTRAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO, EN LA MISMA U OTRA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro efectuará el reconocimiento de créditos teniendo en cuenta, además de la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos, el posible carácter transversal de la formación cursada.

5.1. Reconocimiento de la formación básica

Si la formación aportada por el estudiante pertenece a una titulación cuya rama de conocimiento coincide con la rama a la que pertenece el título de destino, serán objeto de reconocimiento al menos el 15 por ciento del total de los créditos del título, correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

Cuando la titulación de destino pertenece a una rama de conocimiento distinta de la titulación de origen, serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas materias de formación básica pertenecientes a la rama del conocimiento del título de destino.

5.2. Reconocimiento automático de créditos

Los Centros podrán aprobar el reconocimiento automático de créditos entre las asignaturas de los planes de estudios que impartan, de acuerdo con los criterios generales de reconocimiento establecidos en este título.

Serán remitidos al Vicerrectorado de Ordenación Académica que lo tramitará a la Comisión de Ordenación Académica para su aprobación.

Este reconocimiento de créditos se aplicará automáticamente a los estudiantes que lo soliciten, y se incluirán en su expediente académico. No será necesaria su tramitación por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia del Centro.

6. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ESTUDIOS CURSADOS EN TITULACIONES OFICIALES EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

6.1. Reconocimiento por participación en programas de intercambio

La Universidad de Cantabria reconocerá, en los términos establecidos en la normativa de gestión académica de programas de intercambio, los créditos obtenidos en universidades extranjeras cuando el estudiante participe en programas de intercambio.

6.2. Reconocimiento de créditos fuera de programas de intercambio

Para el reconocimiento de créditos obtenidos en titulaciones extranjeras será requisito indispensable que la titulación de origen tenga carácter oficial en el país de la institución que expide el título y que todas las certificaciones académicas sean expedidas por autoridades competentes para expedir títulos de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias o administrativas del Estado del que procedan.

Si la titulación de origen está adaptada al esquema del Espacio Europeo de Educación Superior y utiliza el sistema de créditos ECTS, los créditos reconocidos, en su caso, corresponderán a los créditos de las asignaturas de origen.

Si la titulación de origen no hace uso del sistema ECTS, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del centro será la encargada de establecer el número de créditos reconocidos a partir de la formación recibida, garantizando que cada crédito reconocido se hace con cargo a unas horas docentes de al menos el 35% del valor del crédito.

7. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS NO OFICIALES

El artículo 6 del Real Decreto 1393/2007 establece que se podrán reconocer los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de un título propio universitario.

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro efectuará el reconocimiento de créditos respetando el criterio general tercero establecido en el artículo 3.

Sólo podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a títulos de Máster, Experto o con una carga docente equivalente a esos títulos en la Universidad de Cantabria, o los títulos equivalentes que los sustituyan en el futuro, y siempre que el estudiante haya completado la totalidad del título.

El reconocimiento se hará siempre con cargo a asignaturas y siempre que la formación recibida en el título propio garantice que se cubran y alcancen al menos el 75% de los contenidos y competencias de las asignaturas de la titulación de destino.

8. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL

Se podrán reconocer créditos por la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título y tengan un nivel adecuado al mismo.

El número máximo de créditos reconocibles por esta vía, sumado al posible reconocimiento de créditos por enseñanzas universitarias no oficiales, no podrá superar el 15% de los créditos de la titulación de destino.

Las Comisiones de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de los distintos centros resolverán los reconocimientos teniendo en cuenta el tipo y duración temporal de la experiencia laboral, y el tipo de instituciones públicas o privadas o empresas en las que se ha desarrollado.

Las citadas comisiones elaborarán anualmente los criterios de reconocimiento que serán aprobados por la Comisión General de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad.

Las citadas comisiones elaborarán los criterios de reconocimiento que serán aprobados por la Comisión de Ordenación Académica Si se produjesen modificaciones en los criterios de reconocimiento, se remitirán a la Comisión de Ordenación Académica para su aprobación.

Si el plan de destino incluye prácticas externas como asignaturas optativas u obligatorias, los créditos de estas prácticas podrán ser objeto de reconocimiento a partir de la experiencia laboral o profesional del estudiante. En cualquier caso, para el reconocimiento de las prácticas externas sólo se considerarán periodos de actividad profesional demostrada de al menos 300 horas.

También podrá ser utilizada la experiencia profesional para reconocer créditos de formación correspondientes a asignaturas obligatorias u optativas, siempre que el estudiante acredite que ha adquirido como consecuencia de su actividad profesional al menos, el 75% de las competencias de los módulos, materias o asignaturas cuyo reconocimiento quiere obtener, acreditando además una experiencia profesional mínima equivalente a 1 año a jornada laboral completa.

Para el reconocimiento de asignaturas las Comisiones de los centros podrán exigir la realización al estudiante de una prueba de verificación de su nivel de competencias o de una entrevista personal.

9. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR

Podrán ser objeto de reconocimiento estudios realizados en Ciclos Formativos de Grado Superior siempre que el estudiante haya completado el correspondiente ciclo formativo, y éste guarde relación con las competencias inherentes al título de destino.

La Universidad establecerá con la Comunidad Autónoma un marco en el cual se concreten las condiciones del reconocimiento.

10. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACREDITACIÓN DE DESTREZAS LINGÜÍSTICAS EN INGLÉS Y OTRAS LENGUAS MODERNAS

La acreditación de destrezas lingüísticas en inglés y otras lenguas modernas podrán tener su reflejo en el reconocimiento de créditos con cargo a actividades culturales de acuerdo con la normativa específica aprobada por Consejo de Gobierno.

11. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN

1º Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. A efectos de lo anterior, el plan de estudios deberá contemplar la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en las mencionadas actividades.

2º Podrán ser objeto del reconocimiento de créditos las siguientes actividades universitarias:

- a) Cursos de Verano y Extensión Universitaria.
- b) Idiomas modernos.
- c) Cursos de corta duración.
- d) Actividades deportivas
- e) Actividades de representación estudiantil
- f) Actividades solidarias y de cooperación
- g) Enseñanzas artísticas: estudios oficiales de música y danza.
- h) Otras actividades.

11.1 Cursos de verano y Extensión Universitaria

1º Se podrán reconocer créditos por la realización de los Cursos de Verano y Extensión Universitaria impartidos por la Universidad de Cantabria, así como los impartidos por otras Universidades con las que se acuerde un convenio específico o que demuestren tener un nivel similar a los de la Universidad de Cantabria.

2º Los cursos con una carga lectiva de entre 20 horas y 30 horas podrán ser reconocidos como 1 crédito con cargo a actividades culturales; si la carga lectiva del curso está entre 10 y 20 horas, se podrán reconocer 0,5 créditos.

11.2 Conocimiento de idiomas modernos

1º Se podrán reconocer 6 créditos en los siguientes supuestos:

- # Acreditación de un nivel C1 en lengua inglesa de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).
- # Acreditación de un nivel B1 en otras lenguas diferentes del inglés y que no sean oficiales en España.
- # Haber superado el Programa de formación en inglés: Mejora de la competencia oral.

2º La acreditación de los niveles se realizará de acuerdo con lo establecido en el Título V de Capacitación Lingüística en Lengua Inglesa de la presente Normativa.

11.3 Cursos de corta duración

1º La Comisión de Ordenación Académica podrá acordar el reconocimiento de créditos para los cursos que organicen los vicerrectorados, departamentos, los centros o los institutos de investigación de la Universidad de Cantabria.

2º La Unidad organizadora del curso podrá solicitar el reconocimiento de créditos, presentando una memoria en la que se expongan las características del mismo, las fechas de su impartición y el número de créditos que se concederán, que no podrá ser inferior a uno ni superior a tres.

3º Los departamentos o centros podrán proponer el establecimiento de tasas por la realización de estos cursos que serán equivalentes al importe del crédito establecido en la orden de precios públicos anual para la rama de Ciencias de la Salud.

4º Los cursos con una carga lectiva de entre 20 horas y 30 horas podrán ser reconocidos como 1 crédito con cargo a actividades culturales.

11.4 Actividades deportivas. Actividades de representación estudiantil. Actividades solidarias y de cooperación

El reconocimiento se efectuará de acuerdo a la Normativa de reconocimiento de créditos por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación aprobadas por Consejo de Gobierno.

11.5 Enseñanzas artísticas: Estudios oficiales de música y danza.

Se reconocerán créditos por la superación de los siguientes grados de los estudios oficiales de Música y Danza:

Grado Medio o Superior de Música o Danza: 6 créditos.

11.6 Otras actividades

Se podrán considerar, a los efectos del reconocimiento académico, otras actividades universitarias culturales organizadas a través del Vicerrectorado de Cultura, Participación y Difusión, las Facultades o Escuelas, los Departamentos, o cualquier otro órgano de la UC siempre que exista una aprobación previa por parte de la Comisión de Ordenación Académica de la UC.

Actividades culturales y formativas organizadas por otras Instituciones podrán ser objeto de reconocimiento siempre que sean recogidas en el marco de un convenio con la Universidad de Cantabria.

12. TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

El artículo 6.6 del Real Decreto 1393/2007 establece que la transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las asignaturas aportadas por el estudiante.

13. PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

Inicio del procedimiento

Los estudiantes podrán solicitar reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas de Grado para las que hayan formalizado matrícula. El plazo de presentación y resolución de solicitudes será aprobado por la Comisión de Ordenación Académica para cada Curso Académico.

Aquellos estudiantes que soliciten traslado de expediente presentarán la solicitud en el plazo establecido para ello, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro determinará si al estudiante se le reconocen 30 créditos en la titulación de destino o no, en este último caso el acceso tendrá que solicitarlo a través de la preinscripción.

Las solicitudes, en modelo normalizado, se presentarán en las Secretarías de los Centros Universitarios.

Documentación requerida

Las solicitudes irán acompañadas de la siguiente documentación:

¿ Para solicitar el reconocimiento o transferencia de créditos correspondiente de estudios universitarios oficiales de grado o estudios no oficiales cursados en centros universitarios sujetos a la normativa española

- # Fotocopia cotejada o compulsada del certificado académico personal de los estudios realizados.
- # Fotocopia cotejada o compulsada de la guía docente o programa de las asignaturas que puedan ser objeto de reconocimiento con indicación de las competencias y los conocimientos adquiridos, los contenidos desarrollados, las actividades realizadas y su extensión en créditos u horas, sellado por el Centro correspondiente.

Para la transferencia de créditos únicamente será necesario aportar la Certificación Académica Personal de los estudios realizados.

No será necesario presentar esta documentación si los estudios origen del reconocimiento se han cursado en la Universidad de Cantabria.

¿ Para estudios universitarios cursados en centros extranjeros

- # Fotocopia cotejada o compulsada del certificado académico personal de los estudios realizados, en la que consten las asignaturas cursadas, las calificaciones obtenidas, la carga lectiva en horas o en créditos, los años académicos en los que se realizaron y el sistema de calificación en que se ha expedido la certificación académica, con indicación expresa de la nota mínima y máxima de dicho sistema.
- # Fotocopia cotejada o compulsada del programa de las asignaturas cursadas y superadas de las que solicita el reconocimiento de créditos, con indicación de las competencias y los conocimientos adquiridos, los contenidos desarrollados, las actividades realizadas y su extensión en créditos u horas, sellado por el Centro correspondiente.

En caso de que la documentación sea expedida en un país extranjero deberá presentarse debidamente legalizada y traducida al español por traductor jurado, de acuerdo con la legislación del Ministerio de Educación.

¿ Para la experiencia laboral o profesional

- # Curriculum vitae
- # Vida laboral de la Seguridad Social
- # Informe o certificación de la empresa o institución pública o privada en las que ha prestado servicios, indicando las funciones y tareas desarrolladas y el tiempo de desempeño
- # Memoria del solicitante indicando las destrezas y competencias que a su juicio han sido logradas a través de la labor profesional desarrollada.

¿ Para solicitar el reconocimiento por estudios de Ciclos Formativos de Grado Superior

- Fotocopia cotejada o compulsada del certificado académico personal de los estudios realizados y constancia de haber abonado los derechos de expedición del título.

¿ Para solicitar el reconocimiento por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

- # Fotocopia cotejada o compulsada del certificado o diploma acreditativo de la actividad realizada.

Resolución de las solicitudes

Las solicitudes se resolverán en los plazos establecidos en el calendario aprobado por la Comisión de Ordenación Académica.

La resolución de reconocimiento de créditos por estudios oficiales contendrá:

¿ Relación de asignaturas reconocidas en el plan de estudios de destino, con indicación de la calificación y convocatoria en que se efectúa el reconocimiento

¿ Relación de asignaturas superadas en el plan de estudios de origen reconocidas y transferidas al expediente del estudiante. Las asignaturas figurarán con la universidad donde fueron cursadas, la denominación, tipo, número de créditos, curso académico, convocatoria y calificación.

En el caso de reconocimiento de créditos por estudios oficiales finalizados, estudios no oficiales, Ciclos Formativos de Grado Superior o titulaciones universitarias oficiales extranjeras fuera de programas de intercambio, la resolución de reconocimiento de créditos contendrá:

¿ Denominación de la titulación de origen aportada por el estudiante y la relación de asignaturas que le son reconocidas en los estudios de destino.

Para el reconocimiento de créditos por experiencia laboral o profesional la resolución de reconocimiento de créditos contendrá:

¿ Descripción de la experiencia laboral o profesional acreditada y la relación de asignaturas que le son reconocidas en los estudios de destino.

Las resoluciones se comunicarán a los interesados. Contra las mismas, que no ponen fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tras la resolución de reconocimiento, el estudiante tendrá la posibilidad de realizar ajustes en su matrícula.

Procedimiento de reconocimiento por actividades universitarias

Los estudiantes podrán solicitar el reconocimiento de créditos por estas actividades en cualquier momento del curso académico.

Los créditos por actividades universitarias previamente aprobadas con reconocimiento de créditos se reconocerán automáticamente.

14. INCORPORACIÓN AL EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE

El artículo 6.7 del Real Decreto 1393/2007 indica que todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título. En el expediente académico se establecerá una separación tipográfica clara entre los créditos que puedan ser usados para la obtención del título de grado correspondiente y aquellas otras asignaturas transferidas que no conduzcan a un título oficial.

La incorporación al expediente académico se realizará de la siguiente forma:

Reconocimiento de créditos

a) Formación en estudios oficiales españoles no finalizados

Relación de asignaturas reconocidas en el plan de estudios de destino, con indicación de la calificación y convocatoria en que se efectúa el reconocimiento.

Las asignaturas de formación básica, obligatoria u optativa cursadas en otra titulación o universidad cuyos créditos sean reconocidos o transferidos, pasarán a consignarse en el expediente del estudiante con la denominación, la universidad, el número de créditos, la calificación, el curso académico y la convocatoria en que fueron superadas.

b) Formación en estudios oficiales extranjeros fuera de programas de intercambio

En el expediente figurarán las asignaturas que le son reconocidas en el plan de estudios de destino, indicando la titulación oficial y universidad de los estudios de origen.

c) Reconocimiento de créditos por estudios oficiales finalizados, propios o por Ciclos Formativos de Grado Superior.

En el expediente figurará la denominación del título oficial, propio o del Ciclo Formativo de Grado Superior, así como las asignaturas que le son reconocidas en el plan de estudios de destino.

El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

d) Reconocimiento por la actividad laboral o profesional

En el expediente figurará la actividad laboral o profesional realizada, así como las asignaturas que le son reconocidas en el plan de estudios de destino.

El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

e) Reconocimiento por actividades universitarias

En el expediente del alumno figurará la actividad realizada, el número de créditos que se le reconocen y la fecha de reconocimiento.

El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Transferencia de créditos

En los procesos de transferencia de créditos, estos se anotarán en el expediente académico del estudiante con la denominación, la tipología, el número de créditos y convocatorias y la calificación obtenida en el expediente de origen, y, en su caso, indicando la Universidad y los estudios en los que se cursó.

Calificación media final del expediente

El cálculo de la nota media final del expediente se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.3 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias oficiales. Para el cálculo de la media se computarán las asignaturas reconocidas del plan de estudios de destino con la calificación obtenida y no se computarán los créditos reconocidos por estudios propios, experiencia laboral o profesional, actividades universitarias, los créditos transferidos ni los reconocimientos que no tengan calificación en el expediente.

Precios por servicios académicos

Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente del estudiante una vez que se hayan abonados los precios públicos que establezca para el reconocimiento de créditos la Orden de la Consejería de Educación por la que se fijan los precios a satisfacer por la prestación de servicios y actividades académicas en el curso académico correspondiente.

Reconocimiento de créditos automáticos desde títulos de técnico superior de formación profesional

Podrán ser objeto de reconocimiento de créditos, en base a las competencias adquiridas por los estudiantes, los cursados en ciclos formativos de grado superior vinculados con el Grado y al amparo de un convenio firmado entre la

Universidad de Cantabria y la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria para el reconocimiento de estudios en el ámbito de la educación superior en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Ciclo de Grado Superior Administración y Finanzas

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Ciclo de Grado Superior Administración y Finanzas

Modulo cursado en el Ciclo de Grado Superior Administración y Finanzas	Créditos ECTS reconocidos	Asignaturas del Grado en Administración y Dirección de Empresas
0647 ¿ Gestión de la documentación jurídica y empresarial (6 ECTS) 0650 ¿Proceso integral de la actividad comercial (11 ECTS)	6	G340 ¿ Introducción a la contabilidad (6 ECTS) Básica
0654 ¿ Contabilidad y Fiscalidad (7 ECTS)	6	G886 - Contabilidad Financiera (6 ECTS) Obligatoria
0651 ¿ Comunicación y atención al cliente (12 ECTS) 0658 ¿ Formación y orientación laboral (5 ECTS)	6	G1727 - Habilidades, Valores y competencias transversales (6 ECTS) Básica
0660 ¿ Formación en centros de trabajo (22 ECTS)	6	G930 - Prácticas en empresas (6 ECTS) Optativa
1648 ¿ Recursos Humanos y responsabilidad social corporativa (6 ECTS) 0652 ¿ Gestión de recursos humanos (6 ECTS)	6	G900 ¿ Dirección de Recursos Humanos (6 ECTS) Obligatoria
0647 ¿ Gestión de la documentación jurídica y empresarial (6 ECTS) 0656 ¿ Simulación empresarial (8 ECTS)	6	G346 ¿ Derecho de la empresa (6 ECTS) Básica

Total créditos reconocidos en el Grado en Administración y Dirección de Empresas: Hasta 36 cr. ECTS

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Ciclo de Grado Superior de Asistencia a la Dirección

Modulo cursado en el Ciclo de Grado Superior Asistencia a la Dirección	Créditos ECTS reconocidos	Asignaturas del Grado en Administración y Dirección de Empresas
0647 ¿ Gestión de la documentación jurídica y empresarial (6 ECTS) 0650 ¿Proceso integral de la actividad comercial (11 ECTS)	6	G340 ¿ Introducción a la contabilidad (6 ECTS) Básica
0648 ¿ Recursos Humanos y responsabilidad social corporativa (6 ECTS)	6	G900 ¿ Dirección de Recursos Humanos (6 ECTS) Obligatoria
0651 ¿ Comunicación y atención al cliente (12 ECTS)	6	G1727 - Habilidades, Valores y competencias transversales (6 ECTS) Básica
0667 ¿ Formación en centros de trabajo (22 ECTS)	6	G930 - Prácticas en empresas (6 ECTS) Optativa
0647 ¿ Gestión de la documentación jurídica y empresarial (6 ECTS) 0650 ¿ Proceso integral de la actividad comercial (11 ECTS)	6	G346 ¿ Derecho de la Empresa (6 ECTS) Básica

Total créditos reconocidos en el Grado en Administración y Dirección de Empresas: Hasta 30 cr. ECTS

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS

54

CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

DESCRIPCIÓN DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

Denominación							
Curso de Adaptación al Grado de Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Cantabria							
Universidad solicitante y Centro, Departamento o Instituto responsable del programa							
Universidad de Cantabria Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales							
Tipo de enseñanza de que se trata (presencial, semipresencial, a distancia)							
Semipresencial							
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (estimación para los primeros 4 años)							
1º año	75	2º año	75	3º año	75	4º	75
Número de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo y requisitos de matriculación							
Número de créditos del título						54	
Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y período lectivo							
· Número mínimo de ECTS de matrícula por estudiante y período lectivo						54 a tiempo completo o 30 a tiempo parcial	

Normativa general

La normativa general universitaria, que de forma concreta se considera en este apartado de la memoria es la siguiente: 1. Real Decreto 1393/2007, sobre la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales 2. Real Decreto 861/2010, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales 3. Real Decreto 1125/2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. 4. ¿Informe sobre acceso a títulos oficiales de grado desde los de Diplomado, Arquitecto Técnico e Ingeniero Técnico correspondientes a la anterior ordenación¿, emitido por la Secretaría General de Universidades (Noviembre de 2009)

Normativa propia de la Universidad de Cantabria

La Universidad de Cantabria ha aprobado las siguientes directrices y normativas para su aplicación a las nuevas enseñanzas conducentes a la obtención de títulos de Grado: 1. Directrices para la elaboración de planes de estudio en el marco del EEEES. 2. Plan de desarrollo de habilidades, valores y competencias transversales para los Graduados de la Universidad de Cantabria. 3. Normativa de matrícula y régimen de dedicación en las titulaciones de Grado. 4. Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de Grado. 5. Reglamento de los procesos de evaluación en la Universidad de Cantabria. 6. Régimen de permanencia en las titulaciones de grado y máster. 7. ¿Directrices para el diseño de cursos de adaptación para titulados que desean realizar las titulaciones de grado¿, aprobadas por la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad de Cantabria (17 de marzo de 2010). Estos documentos están disponibles en la siguiente dirección: http://www.unican.es/WebUC/Unidades/Gestion_Academica/Informacion_Academica/NormativaEEES.htm

Régimen de permanencia

La normativa *¿Régimen de permanencia en las titulaciones Grado y Máster¿*, aprobado por el Consejo Social de la Universidad de Cantabria el 28 de noviembre de 2008, establece que *¿Los estudiantes a tiempo completo deberán superar en su primer año de matrícula un mínimo de 2 asignaturas (12 créditos ECTS). Para los estudiantes a tiempo parcial, este mínimo se establece en 1 asignatura (6 créditos ECTS). Además, en el caso de que el estudiante no logre superar en su primer año de matrícula un mínimo de 4 asignaturas (24 créditos ECTS), en su segunda matrícula únicamente podrá matricularse de las asignaturas pendientes de primer curso. Para poder continuar sus estudios de grado en la titulación que hayan iniciado, los estudiantes de la Universidad de Cantabria al finalizar su tercer año de matrícula deberán tener superados 90 créditos, incluyendo entre ellos los correspondientes al primer curso completo de sus estudios. A los efectos del cómputo de los años de matrícula, aquellos en los que el estudiante haya estado en el régimen de dedicación a tiempo parcial computarán como 0,5.¿* Teniendo en cuenta que el curso de adaptación tiene 54 créditos ECTS, es decir, una carga intermedia entre la correspondiente a la dedicación a tiempo completo (60 ECTS) y la correspondiente a tiempo parcial (30 ECTS), la normativa de permanencia se concreta en lo siguiente: 1. A la finalización del primer año de matrícula, el alumno deberá haber superado, al menos, una asignatura. 2. Al finalizar el tercer año de matrícula, el alumno deberá haber finalizado el curso de adaptación.

JUSTIFICACIÓN

Justificación

La Universidad de Cantabria aprobó (Documento 7 de la normativa propia de 17 de marzo de 2010) la reglamentación sobre los cursos de adaptación, con objeto de que tanto los diplomados como los ingenieros técnicos, egresados de la propia Universidad de Cantabria, pudieran acceder al nivel académico de Graduado. La Secretaría General de Universidades, en su informe de fecha 2 de noviembre de 2009, admite la posibilidad de establecer itinerarios formativos específicos para titulados que deseen obtener el título de Grado, bajo la denominación de *¿cursos puente¿*, *¿cursos de adaptación¿* o similares. Estos cursos pueden activarse con carácter previo a la activación completa de los cursos del Grado y pueden estar configurados por asignaturas específicas, no necesariamente incluidas en el itinerario curricular ordinario del Grado, y con modalidades de impartición también diferentes. Sin embargo, es requisito indispensable para la autorización de activación de estos cursos el haber sido incluido y descrito convenientemente en la memoria de verificación de la ANECA y haber recibido el informe positivo de esta agencia como paso previo a la autorización por la Comunidad Autónoma. A la vista de esta normativa la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales considera oportuno modificar la actual memoria del título de Grado en Administración y Dirección de Empresas de 19 de septiembre de 2008 para ofertar un curso de adaptación a los Diplomados en Ciencias Empresariales, titulación que cuenta con una larga tradición en la Comunidad de Cantabria, con el propósito de proporcionarles una capacitación y cualificación profesional adecuada para su integración en el ámbito laboral europeo. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales da así respuesta a una demanda social formulada no solo por los alumnos de la diplomatura y el Consejo de Estudiantes, sino también por el Colegio de Empresistas de Cantabria, coorporación que representa los intereses de profesionales y especialistas en materia fiscal, mercantil, financiera, auditora, contable, administración de empresas, etc. Dado que el curso de adaptación va dirigido a diplomados que pueden estar ejerciendo actividades profesionales por cuenta propia o ajena, así como en proceso de inmersión al mercado de trabajo, la modalidad de impartición semipresencial permite compatibilizar la formación académica con la vida laboral y la búsqueda de un primer empleo. En este sentido hay que destacar que la Universidad de Cantabria aprobará próximamente una normativa propia sobre Acreditación y Seguimiento de la Docencia Semipresencial y a Distancia, en cuya exposición de motivos puede leerse lo siguiente: *A pesar de que la UC es una Universidad presencial, es necesario ordenar, sistematizar y potenciar otros sistemas no presenciales de docencia debido a la creciente exigencia de atender a alumnos con dificultades para un seguimiento ordinario de la docencia presencial, así como otras necesidades del profesorado y a la necesidad de incorporar nuevas herramientas docentes, unidas a los avances tecnológicos. Todo ello hace necesario establecer un marco que regule las diferentes modalidades de impartición de la docencia así como las condiciones de calidad en las que debe realizarse y los mecanismos de seguimiento de las mismas. Como se ha dicho, incorporar modalidades de impartición diferentes a la presencial tiene sentido para poder atender a alumnos con imposibilidad de seguimiento presencial, como se da en situaciones como las siguientes: - Másteres Interuniversitarios, asignaturas del G9, etc. - Estudios planteados para alumnos extranjeros, como Másteres para alumnos Hispanoamericanos, etc. - Estudios planteados para profesionales en ejercicio, como pueden ser Másteres de tipo profesional, cursos de adaptación al grado, títulos propios, etc. Además, las modalidades docentes diferentes a la presencial tienen mucha mayor flexibilidad en cuanto que no ocupan espacio físico de aulas ni horario, por lo que tiene sentido dar docencia virtual para aumentar la disponibilidad de seguimiento. Esto es especialmente importante en el caso de asignaturas dirigidas a alumnos de distintas titulaciones, lo que hace muy difícil conseguir un horario común a todos ellos (p.e. asignaturas transversales de grado). Más aún, puede darse la circunstancia de que unos mismos estudios pudieran ofrecerse simultáneamente en formato totalmente presencial y total o parcialmente virtual (por ejemplo, los cursos de adaptación al grado), para atender alumnos de varios perfiles. Siendo tantas las circunstancias en que las modalidades docentes diferentes a la presencial pueden tener interés, tiene sentido una normativa general.* El curso de adaptación propuesto se impartirá en modalidad semipresencial, aunque la evaluación de las asignaturas siempre tendrá una componente presencial, garantizando el control de la identidad de los estudiantes. La Diplomatura en Ciencias Empresariales es una titulación en proceso de extinción que dejará de impartirse en el curso 2012/2013, aunque los alumnos tendrán garantizadas la atención tutorial y la evaluación hasta el 30 de septiembre de 2015. Por tanto, los alumnos que finalicen sus estudios en el presente curso 2010/2011 podrán matricularse en el curso de adaptación de 2011/2012. En los últimos cinco años, una media de 50 diplomados se ha matriculado en el tercer curso de la licenciatura. Las 25 plazas sobrantes se esperan cubrir con diplomados que obtuvieron el título hace más de un año. Esta oferta académica, de carácter transitorio, está dirigida, preferentemente, a los titulados de la Universidad de Cantabria. De este modo, el curso de adaptación está diseñado para los Diplomados en Ciencias Empresariales, que es, por tanto, el único

perfil de ingreso posible. Dicha diplomatura es la única que se ha impartido en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria. En tanto no se implante en su totalidad la titulación de Graduado en Administración y Dirección de Empresas, este curso de adaptación representa la única posibilidad de que los Diplomados en Ciencias Empresariales por la Universidad de Cantabria puedan acceder al grado. Dado que los diplomados han cursado buena parte de los materias del grado, se ha procedido a incluir en el curso los contenidos no cursados en el título de origen.

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Acceso y admisión

Como se ha comentado anteriormente, el curso de adaptación está diseñado para los titulados Diplomados en Ciencias Empresariales, que es, por tanto, el único perfil de ingreso posible. Los criterios de selección planteados en este documento son los mismos que los de la normativa de la universidad, es decir, 1. Titulado de la Universidad de Cantabria o de una diplomatura con un plan de estudios equiparable 2. Expediente académico Para la valoración del expediente académico se tendrá en cuenta la nota media cuantitativa, según la escala numérica de 0 a 10, (Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). Las solicitudes de los titulados en otra universidad, que no sea la de Cantabria, también serán valoradas. No podrán ser admitidos si necesitan cursar asignaturas del plan de estudios de grado que sean diferentes de las ofertadas en este curso de adaptación. El motivo es que el grado no se encontrará totalmente implantado hasta el curso 2013-2014. Existe una salvedad. Se trata del caso de que exista, en algún plan de estudios actualmente en vigor en la Universidad de Cantabria, una asignatura equivalente, o sea, que pueda ser objeto de reconocimiento de créditos. La Comisión de Planes de Estudios y Planes Docentes de la Facultad es el órgano encargado de la coordinación de todo el proceso. El procedimiento de solicitud y admisión de estudiantes es el que la Universidad de Cantabria establece con carácter general para el ingreso en las titulaciones de grado. Habrá dos fases de admisión, una en junio y otra en septiembre. Las fechas correspondientes a los periodos de solicitud, publicación de listas y matrícula serán aprobadas antes de cada curso por la propia universidad.

Transferencia y reconocimiento de créditos

En el momento de realizar la matrícula del curso de adaptación se podrá solicitar reconocimiento de créditos por materias cursadas en enseñanzas superiores oficiales. Dicho reconocimiento será automático en el caso de las materias incluidas en las tablas del apartado 10 de la presente memoria. El resto de materias será objeto de estudio por la Comisión de Planes de Estudios y Planes Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El alumno podrá omitir el estudio de la asignatura de inglés acreditando, en dicho idioma, el nivel B1 del Marco Europeo de referencia de las lenguas. Todas las asignaturas del curso de adaptación son susceptibles de ser convalidadas por experiencia profesional en los términos fijados por la normativa de la Universidad de Cantabria. No se reconocerán créditos por enseñanzas universitarias no oficiales.

Los criterios generales de reconocimiento de créditos así como los específicos aplicables a cada tipo de reconocimiento se encuentran recogidos en la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos aprobada por la Universidad de Cantabria.

Toda la normativa académica de aplicación al Grado se encuentra en:

http://www.unican.es/WebUC/Unidades/Gestion_Academica/Informacion_academica/normativa/Normativa+Estudios+de+Grado.htm

En concreto, el acceso directo a la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos es:

<http://www.unican.es/NR/rdonlyres/0001022e/bmhkawlivftohzoiadkgonumky-leshcl/TituloIIIReconocimientoyTransferenciadeCréditosenestudiosdeGrado.pdf>

Movilidad

Teniendo en cuenta las particularidades de este curso de adaptación, no se acepta ningún tipo de movilidad en su realización.

COMPETENCIAS Y PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Competencias y planificación de las enseñanzas

El Real Decreto 1422/1990 que establece las directrices generales propias del título de Diplomado en Ciencias Empresariales se adaptó en la UC (BOE 4 de mayo de 2000) reforzando la troncalidad con asignaturas obligatorias. Este diseño curricular permitió a los diplomados de la UC la adquisición de competencias generales y específicas similares a las establecidas en el nuevo grado en ADE. Mientras que el grado de desarrollo de estas competencias en algunas materias de la diplomatura, como consecuencia del reforzamiento de la troncalidad, puede considerarse equivalente (CE6) o próximo (CE5 y CE7) al establecido en el grado, en el resto se observa un nivel de desarrollo algo menor que plantea la necesidad de diseñar un curso de adaptación que permita al diplomado por la UC alcanzar el nivel de desarrollo de competencias fijado en el grado.

En la siguiente tabla se recogen las competencias que se atribuyen a un graduado en ADE (según se detalla en el apartado 3 esta Memoria) y las materias del curso de adaptación en las que se trabajan. Puede comprobarse que en el curso de adaptación se cubren, con mayor o menor intensidad, todas las competencias específicas del grado, con una única excepción, la competencia CE6. Esta competencia se desarrolla en la materia de la diplomatura Organización y Administración de Empresas a través de dos asignaturas troncales Organización y Administración de Em-

presas I y II y, especialmente, en las dos asignaturas obligatorias, Introducción a la Economía de la Empresa y Gestión de Personal; y, con un carácter más transversal, las asignaturas troncales y obligatorias vinculadas a las materias Dirección Comercial, Dirección Financiera, Contabilidad Financiera e Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa. En el caso de las competencias CE5 y CE7, que se trabajan con menor intensidad, hay que decir que la competencia CE5 se desarrolla especialmente en las materias de la diplomatura Contabilidad Financiera (reforzada con la asignatura obligatoria Contabilidad de Sociedades) y Contabilidad de Costes, por lo que se considera suficiente reforzarla con la materia Contabilidad Analítica y de Gestión del curso de adaptación; similarmente, la competencia CE7 se ha cubierto principalmente en la materia Dirección Comercial y, de manera transversal, en Introducción a la Economía de la Empresa.

COMPETENCIAS GENERALES	MATERIAS AFECTADAS
CG1 (Organizar-planificar) Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.	Contabilidad Financiera Contabilidad Analítica y de Gestión Mercados e Instituciones Financieras Comunicación Comercial Dirección General Métodos econométricos
CG2 (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.	Contabilidad Financiera Contabilidad Analítica y de Gestión Mercados e Instituciones Financieras Comunicación Comercial Operaciones Métodos econométricos
CG3 (Comunicar) Comunicación oral y escrita en lengua inglesa. Consiste en la aptitud para saber transmitir eficazmente en lengua inglesa a la audiencia lo que se desea. El estudiante deberá ser capaz de elaborar y redactar informes en inglés, además de adquirir cualidades para conseguir una exposición oral adecuada.	Habilidades, valores y competencias transversales
CG4 (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.	Contabilidad Financiera Contabilidad Analítica y de Gestión Mercados e Instituciones Financieras Métodos econométricos
CG5 (Negociar) Tratamiento de conflictos y negociación. Aptitud consistente en prever, tratar y solucionar los conflictos que en el mundo del trabajo suceden, así como el de utilización de técnicas adecuadas para mediar e impactar en las decisiones a tomar en el trato con personas y grupos.	Dirección General
CG6 (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.	Mercados e Instituciones Financieras Dirección General Métodos econométricos
CG7 (Motivar excelencia) Motivación por la calidad. Capacidad para desarrollar el trabajo y las tareas inherentes al mismo con el pensamiento orientado a hacer las cosas con la máxima calidad posible minimizando los errores, con el convencimiento de las grandes ventajas que ello reporta a las organizaciones.	Contabilidad Financiera Operaciones Métodos econométricos
CG8 (Internacionalizar) Trabajo en un contexto internacional. Esta competencia consiste en saber comprender y adaptarse a la cultura social y empresarial de diversos países, de gran interés para toda empresa u organización con proyección internacional.	Dirección General
CG9 (Decidir éticamente) Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión a la búsqueda del bien moral de uno mismo y/o de la comunidad.	Contabilidad Financiera Métodos econométricos
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	MATERIAS AFECTADAS
CE1 (Dirigir, gestionar) Dirigir y gestionar una empresa u organización y/o áreas funcionales de la misma. El grado en Dirección de empresas debe poseer las aptitudes y actitudes necesarias para coordinar y dirigir hacia los objetivos planteados en un área de la organización o la organización en su conjunto.	Comunicación Comercial Operaciones Dirección General
CE2 (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.	Contabilidad Analítica y de Gestión Mercados e Instituciones Financieras Dirección General Métodos econométricos
CE3 (Emprender) Iniciativa y espíritu emprendedor. Capacidad consistente en poseer el impulso suficiente para plantear iniciativas y poner en marcha proyectos de carácter empresarial.	Contabilidad Analítica y de Gestión Comunicación Comercial Dirección General Métodos econométricos
CE4 (Líder de la gestión) Capacidad para liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa. El alumno será capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización para desempeñar y liderar las tareas que en ella se realicen.	Contabilidad Financiera Contabilidad Analítica y de Gestión
CE5 (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.	Contabilidad Analítica y de Gestión
CE6 (Gestionar personas) Gestionar las personas y los grupos de trabajo en una empresa. El alumno analizará el comportamiento de las personas en el ámbito de las organizaciones para así poder gestionar individuos y grupos de trabajo en el ámbito de los recursos humanos.	
CE7 (Diseñar política comercial) Capacidad para diseñar la política comercial de la empresa. El alumno será capaz de conocer la importancia de la investigación de mercados y la comunicación en el diseño de la política comercial de la empresa.	Comunicación Comercial
CE8 (Analizar el entorno financiero) Capacidad para valorar e interpretar el entorno financiero de la empresa. El alumno será capaz de elaborar e interpretar la información económico-financiera de la empresa, así como el entorno financiero en el que se mueve, para aprovechar todas las oportunidades.	Contabilidad Analítica y de Gestión Mercados e Instituciones Financieras

CE9 (Valorar la empresa) Capacidad para valorar el patrimonio de la empresa. El alumno será capaz de valorar, económicamente, los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos de tiempo y con distintos niveles de riesgo.

Contabilidad Financiera Contabilidad Analítica y de Gestión Mercados e Instituciones Financieras

Organización por módulos, materias del plan de estudios

COD	Materias a cursar	Créditos
01	Contabilidad financiera	6 cr
02	Contabilidad analítica y de gestión	6 cr
03	Dirección general	6 cr
04	Operaciones	6 cr
05	Mercados e instituciones financieras	6 cr
06	Comunicación comercial	6 cr
07	Métodos econométricos	6 cr
08	Habilidades, valores y comp. transversales	6 cr
09	Trabajo fin de grado	6 cr

TABLA 2. DISTRIBUCIÓN DEL CURSO DE ADAPTACIÓN POR MODULOS

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	CRÉDITOS	CARÁCTER
Módulo 1 : CURSO DE ADAPTACIÓN	48	Obligatorio
Módulo 2 : TRABAJO FIN DE GRADO	6	Obligatorio

Distribución de asignaturas por cursos y semestres/cuatrimestres, así como su organización por materias y módulos y su carácter (básico, obligatorio u optativo)

		ASIGNATURAS	Materia	Módulo
CURSO DE ADAPTACIÓN	PRIMER CUATRIMESTRE	Contabilidad financiera: PGC07, combinación de negocios y auditoría financiera	Contabilidad financiera	CURSO DE ADAPTACIÓN
		Dirección de operaciones	Operaciones	CURSO DE ADAPTACIÓN
		Comunicación empresarial	Comunicación comercial	CURSO DE ADAPTACIÓN
		Inglés	Habilidades, valores y comp. transversales	CURSO DE ADAPTACIÓN
	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Dirección estratégica	Dirección general	CURSO DE ADAPTACIÓN
		Mercados e instituciones financieras	Mercados e instituciones financieras	CURSO DE ADAPTACIÓN
		Econometría	Métodos econométricos	CURSO DE ADAPTACIÓN
		Contabilidad analítica y de gestión: análisis contable y presupuestación	Contabilidad analítica y de gestión	CURSO DE ADAPTACIÓN

Teniendo en cuenta que, en principio, la mayoría de los estudiantes del curso de adaptación pueden estar ya incorporados al mercado laboral, se ha considerado conveniente que la impartición, tanto de las clases teóricas como de las clases prácticas de aula y laboratorio, se lleve a cabo en jornada de tarde.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS MATERIAS Y ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL CURSO DE ADAPTACIÓN

Denominación de la materia	Créditos ECTS	Carácter / Tipo
DIRECCIÓN GENERAL	6	Obligatorio

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Segundo cuatrimestre.

Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo

CG1 (Organizar-planificar), CG5 (Negociar), CG6 (Cooperar), CG8 (Internacionalizar), CE1 (Dirigir-gestionar), CE2 (Asesorar), CE3 (Emprender) Los resultados de aprendizaje de esta asignatura son: · Diagnosticar el comportamiento estratégico de una empresa. · Formular y aplicar estrategias en distintos escenarios. · Evaluar, decidir e implantar estrategias en un contexto empresarial. · Cooperar en equipos de trabajo para la consecución de objetivos empresariales.

Requisitos previos (en su caso)

Asignaturas que integran la materia																																																										
Denominación de la asignatura 1	Créditos ECTS	Carácter / Tipo																																																								
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	6	Obligatorio																																																								
	Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante																																																									
	Las competencias asignadas a la materia de Dirección General, serán adquiridas por el estudiante mediante un conjunto de metodologías coordinadas. A la exposición y explicación de los contenidos teóricos en el aula y a través de herramientas informáticas combinadas con tutoría virtual , le acompañarán actividades prácticas de trabajo en equipo tutelado, así como casos empresariales que se presentarán a debate. El trabajo del alumno será personal y en grupo y requerirá la presentación oral y multimedia de sus resultados ante el resto de compañeros. La guía de la asignatura que conforma la materia de Dirección General recogerá algunos aspectos específicos de su enseñanza aprendizaje. Como referencia, la dedicación a cada una de estas actividades estará en torno a los siguientes porcentajes:																																																									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">ACTIVIDADES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">ACTIVIDADES PRESENCIALES</td> </tr> <tr> <td></td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">HORAS DE CLASE (A)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Teoría (TE)</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>Prácticas en Aula (PA)</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>Subtotal horas de clase</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td colspan="2">ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO PRESENCIAL (B)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>Tutorías (TU)</td> <td>4,5</td> </tr> <tr> <td>Evaluación (EV)</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Subtotal horas actividades de seguimiento presencial</td> <td>7,5</td> </tr> <tr> <td>Total horas actividades presenciales (A+B)</td> <td>37,5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</td> </tr> <tr> <td></td> <td>75%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO NO PRESENCIAL</td> </tr> <tr> <td></td> <td>17%</td> </tr> <tr> <td>Tutoría no presencial (TU-NP)</td> <td>25,5</td> </tr> <tr> <td>Evaluación no presencial (EV-NP)</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">ACTIVIDAD DEL ALUMNO NO PRESENCIAL</td> </tr> <tr> <td></td> <td>58%</td> </tr> <tr> <td>Trabajo en grupo (TG)</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>Trabajo autónomo (TA)</td> <td>51</td> </tr> <tr> <td>Total horas actividades no presenciales</td> <td>112,5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">HORAS TOTALES</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Sistema de Evaluación de la Adquisición de las Competencias y Sistema de Calificaciones</td> </tr> <tr> <td></td> <td>150</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDADES		ACTIVIDADES PRESENCIALES			25%	HORAS DE CLASE (A)			20%	Teoría (TE)	16	Prácticas en Aula (PA)	14	Subtotal horas de clase	30	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO PRESENCIAL (B)			5%	Tutorías (TU)	4,5	Evaluación (EV)	3	Subtotal horas actividades de seguimiento presencial	7,5	Total horas actividades presenciales (A+B)	37,5	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES			75%	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO NO PRESENCIAL			17%	Tutoría no presencial (TU-NP)	25,5	Evaluación no presencial (EV-NP)	0	ACTIVIDAD DEL ALUMNO NO PRESENCIAL			58%	Trabajo en grupo (TG)	36	Trabajo autónomo (TA)	51	Total horas actividades no presenciales	112,5	HORAS TOTALES		Sistema de Evaluación de la Adquisición de las Competencias y Sistema de Calificaciones			150	
ACTIVIDADES																																																										
ACTIVIDADES PRESENCIALES																																																										
	25%																																																									
HORAS DE CLASE (A)																																																										
	20%																																																									
Teoría (TE)	16																																																									
Prácticas en Aula (PA)	14																																																									
Subtotal horas de clase	30																																																									
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO PRESENCIAL (B)																																																										
	5%																																																									
Tutorías (TU)	4,5																																																									
Evaluación (EV)	3																																																									
Subtotal horas actividades de seguimiento presencial	7,5																																																									
Total horas actividades presenciales (A+B)	37,5																																																									
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES																																																										
	75%																																																									
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO NO PRESENCIAL																																																										
	17%																																																									
Tutoría no presencial (TU-NP)	25,5																																																									
Evaluación no presencial (EV-NP)	0																																																									
ACTIVIDAD DEL ALUMNO NO PRESENCIAL																																																										
	58%																																																									
Trabajo en grupo (TG)	36																																																									
Trabajo autónomo (TA)	51																																																									
Total horas actividades no presenciales	112,5																																																									
HORAS TOTALES																																																										
Sistema de Evaluación de la Adquisición de las Competencias y Sistema de Calificaciones																																																										
	150																																																									
	- Evaluación continua de la práctica que incluirá los siguientes procedimientos: o Análisis de casos empresariales por grupos de trabajo para cada bloque de teoría. o Trabajo global de grupo bajo tutorización a lo largo de toda la asignatura. o Lecturas y presentaciones por parte de los grupos. - Prueba individual final sobre los conocimientos adquiridos.																																																									
	Breve Descripción de los Contenidos de Cada Materia																																																									
	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Naturaleza de la Dirección Estratégica. Análisis estratégico. Formulación estratégica. Implantación y control estratégico																																																									
	Comentarios Adicionales																																																									
Denominación de la materia	Créditos ECTS	Carácter / Tipo																																																								
OPERACIONES	6	Obligatorio																																																								

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios		
Primer cuatrimestre		
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo		
<p>CG2 (Resolver), CG7 (Motivar calidad), CE1 (Dirigir/gestionar) Los resultados de aprendizaje de esta materia son: · Ser capaz de identificar la problemática del área de operaciones de una empresa · Ser capaz de identificar las decisiones de área de operaciones diferenciando las de largo y las de corto plazo, en base a su carácter estratégico u operativo. · Identificar fuentes de ideas para nuevos productos y selección del/de los productos más convenientes, en base a criterios económicos y estratégicos. · Identificar las características básicas de las distintas configuraciones productivas y seleccionar la más adecuada en base a criterios económicos y estratégicos. · Diseñar un proceso productivo incorporando la toma de decisiones relacionadas con los recursos (tecnología y factor humano), la distribución en planta y la capacidad, en base a criterios económicos y estratégicos. · Seleccionar la localización de la actividad, en base a criterios económicos y estratégicos · Identificar la problemática de la calidad y las distintas alternativas para el diseño de su sistema de gestión, en el área de operaciones de una empresa.</p>		
Requisitos previos (en su caso)		
Asignaturas que integran la materia		
Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter / Tipo
DIRECCIÓN DE OPERACIONES	6	Obligatoria
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante		
<p>Las competencias asignadas a la materia Operaciones serán adquiridas por el estudiante mediante un conjunto de metodologías coordinadas. A la exposición y explicación de los contenidos teóricos en el aula y a través de herramientas informáticas combinadas con tutoría virtual le acompañarán actividades prácticas de trabajo individual y en equipo tuteladas, casos empresariales que se presentarán a debate y resolución de problemas con apoyo de herramientas informáticas. El trabajo del alumno será personal y en grupo y requerirá tanto la presentación por escrito como oral y multimedia de sus resultados ante el resto de sus compañeros. La dedicación en cada asignatura a estas actividades se reflejará en la guía docente correspondiente. Como referencia, la dedicación media a cada una de estas actividades estará en torno a los siguientes porcentajes:</p>		
ACTIVIDADES		
ACTIVIDADES PRESENCIALES		25%
HORAS DE CLASE (A)		20%
Teoría (TE)	14	
Prácticas en Aula (PA)	10	
Prácticas de Laboratorio (PL)	6	
Subtotal horas de clase	30	
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO PRESENCIAL (B)		5%
Tutorías (TU)	4,5	
Evaluación (EV)	3	
Subtotal horas actividades de seguimiento presencial	7,5	
Total horas actividades presenciales (A+B)	37,5	
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES		75%
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO NO PRESENCIAL		17%
Tutoría no presencial (TU-NP)	25,5	
Evaluación no presencial (EV-NP)	0	
ACTIVIDAD DEL ALUMNO NO PRESENCIAL		58%
Trabajo en grupo (TG)	30	
Trabajo autónomo (TA)	57	
Total horas actividades no presenciales	112,5	
Sistema de Evaluación de la Adquisición de las Competencias y Sistema de Calificaciones		
HORAS TOTALES	150	
Evaluación continua de la práctica mediante alguno/s de los procedimientos siguientes: · Análisis individual/por grupo de casos empresariales · Trabajo individual/por grupo bajo tutorización · Lecturas, debates y presentaciones individuales/por grupo en las clases Pruebas individuales parciales Prueba individual final Las pruebas individuales parciales, o en su defecto la prueba individual final, supondrá el 50 por ciento de la calificación. El restante 50 por ciento está asignado a la evaluación continua, que se detallará en la guía docente de la asignatura.		
Breve Descripción de los Contenidos de Cada Materia		
DIRECCIÓN DE OPERACIONES Problemática y estrategia de operaciones. La selección y diseño del producto. La selección y diseño del proceso. La gestión de la tecnología. Decisión de capacidad a largo plazo. Distribución en planta. Localización. Fundamentos de gestión de la calidad.		
Comentarios Adicionales		

Denominación de la materia	Créditos ECTS	Carácter / Tipo
Mercados e Instituciones Financieras	6	Obligatorio
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios		
Segundo cuatrimestre		
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo		
<p>CG1 (Organizar-planificar), CG2 (Resolver), CG4 (Utilizar Software), CG6 (Cooperar), CE2 ASESORAR, CE8 ANALIZAR ENTORNO FINANCIERO, CE9 VALORAR LA EMPRESA Resultados de aprendizaje de las asignaturas que integran la materia: - Conocer la organización y funcionamiento de las distintas instituciones financieras.</p> <p>- Ser capaces de identificar las principales características de los mercados financieros, así como comprender el funcionamiento de sus diversos sistemas de negociación.</p> <p>- Reconocer las competencias de las entidades supervisoras y reguladoras del sistema financiero español e internacional.</p> <p>- Comprender y evaluar las actuaciones del Sistema Europeo de Bancos Centrales en el desarrollo de la política monetaria - Distinguir las particularidades de los diferentes tipos de activos financieros existentes, describiendo su utilidad y operativa.</p> <p>- Conocer los principios básicos de valoración de activos financieros - Aplicar la teoría de carteras y la teoría del mercado de capitales - Entender la utilidad de los activos derivados y su aplicación en la toma de decisiones</p>		
Requisitos previos (en su caso)		
No existen		
Asignaturas que integran la materia		
Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter / Tipo
Mercados e Instituciones Financieras	6	Obligatorio
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante		
<p>Las competencias asignadas a la materia Mercados e Instituciones Financieras serán adquiridas por el estudiante mediante un conjunto de metodologías coordinadas. A la exposición y explicación de los contenidos teóricos en el aula y a través del aula virtual, le acompañarán actividades prácticas de trabajo individual y en equipo tuteladas, así como resolución de problemas con apoyo de herramientas informáticas. El trabajo del alumno será personal y en grupo y requerirá tanto la presentación escrita como oral de sus resultados. La dedicación en cada asignatura a estas actividades se reflejará en la guía docente correspondiente. Como referencia, la dedicación media a cada una de estas actividades estará en torno a los siguientes porcentajes:</p>		
ACTIVIDADES		
ACTIVIDADES PRESENCIALES	25%	
HORAS DE CLASE (A)	20%	
Teoría (TE)	16	
Prácticas en Aula (PA)	14	
Prácticas de Laboratorio (PL)	0	
Subtotal horas de clase	30	
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO PRESENCIAL (B)	5%	
Tutorías (TU)	4,5	
Evaluación (EV)	3	
Subtotal horas actividades de seguimiento presencial	7,5	
Total horas actividades presenciales (A+B)	37,5	
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	75%	
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO NO PRESENCIAL	17%	
Tutoría no presencial (TU-NP)	25,5	
Evaluación no presencial (EV-NP)	0	
ACTIVIDAD DEL ALUMNO NO PRESENCIAL	58%	
Trabajo en grupo (TG)	30	
Trabajo autónomo (TA)	57	
Total horas actividades no presenciales	112,5	
HORAS TOTALES	150	
Sistema de Evaluación de la Adquisición de las Competencias y Sistema de Calificaciones		
Evaluación continua de la práctica mediante alguno/s de los procedimientos siguientes: · Análisis individual/por grupo de ejercicios en los que se usen datos reales. · Trabajo individual/por grupo bajo tutorización · Lecturas, debates y presentaciones individuales/por grupo en las clases Pruebas individuales parciales Prueba individual final Las		

pruebas individuales parciales, o en su defecto la prueba individual final, supondrá el 50 por ciento de la calificación. El restante 50 por ciento está asignado a la evaluación continua, que se detallará en la guía docente de la asignatura.

Breve Descripción de los Contenidos de Cada Materia

MERCADOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS 1. Estructura, elementos y tipos de sistemas financieros. 2. Mercados y activos financieros. 3. Instituciones financieras 4. Valoración de las inversiones financieras. 5. Gestión de carteras

Comentarios Adicionales

Denominación de la materia	Créditos ECTS	Carácter / Tipo
MÉTODOS ECONÓMICOS	6	Obligatorio

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Segundo cuatrimestre.

Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo

CG1 (Organizar-planificar), CG2 (Resolver), CG4 (Utilizar software), CG6(Cooperar), CG7(Motivar) CG9 (Decidir), CE2(Asesorar) y CE3(Emprender). · Comprender los objetivos de la econometría y la metodología econométrica · Conocer el papel del álgebra matricial, probabilidad e inferencia estadística en el análisis de regresión con datos económicos. · Conocer los tipos de datos económicos y sus propiedades estadísticas · Saber interpretar, criticar y aplicar modelos de regresión

Requisitos previos (en su caso)

Álgebra matricial. Estadística descriptiva. Probabilidad. Inferencia estadística. Teoría económica.

Asignaturas que integran la materia

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter / Tipo
ECONOMETRIA	6	Obligatorio

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las clases presenciales de teoría serán dinámicas y participativas, debiendo el estudiante leer con antelación los temas y responder a las preguntas que, durante la exposición, formule el profesor para reforzar la comprensión e interrelación de los contenidos. Las clases no presenciales consistirán en la realización de aplicaciones prácticas siguiendo guiones y usando software econométrico específico, así como la resolución de ejercicios teóricos. Los estudiantes trabajarán en grupo para preparar y presentar a sus compañeros algunos de los temas del programa, y realizarán individualmente proyectos de econometría en donde aplicarán los métodos econométricos a datos económicos reales usando software econométrico. Como referencia, la dedicación a cada una de estas actividades estará en torno a los siguientes porcentajes:

ACTIVIDADES	
ACTIVIDADES PRESENCIALES	25%
HORAS DE CLASE (A)	20%
Teoría (TE)	15
Prácticas en Aula (PA)	7.5
Prácticas de Laboratorio (PL)	7.5
Subtotal horas de clase	30
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO PRESENCIAL (B)	5%
Tutorías (TU)	3
Evaluación (EV)	4.5
Subtotal horas actividades de seguimiento presencial	7,5
Total horas actividades presenciales (A+B)	37,5
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	75%
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO NO PRESENCIAL	17%
Tutoría no presencial (TU-NP)	25.5
Evaluación no presencial (EV-NP)	0
ACTIVIDAD DEL ALUMNO NO PRESENCIAL	58%
Trabajo en grupo (TG)	34.5
Trabajo autónomo (TA)	52.5
Total horas actividades no presenciales	112,5

HORAS TOTALES	150	
Sistema de Evaluación de la Adquisición de las Competencias y Sistema de Calificaciones		
· Participación en clase (30%) · Trabajo escrito y exposición oral (30%) · Exámenes escritos (40%)		
Breve Descripción de los Contenidos de Cada Materia		
ECONOMETRÍA - MÓDULO DE FORMACIÓN EN MÉTODOS CUANTITATIVOS El modelo clásico de regresión. Aplicaciones del álgebra matricial, de la teoría de probabilidad y de la inferencia estadística al análisis de regresión. Análisis de residuos.		
Comentarios Adicionales		
Denominación de la materia	Créditos ECTS	Carácter / Tipo
CONTABILIDAD FINANCIERA	6	Obligatorio
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios		
Primer cuatrimestre.		
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo		
CG1 (Organizar-planificar), CG2 (Resolver), CG4 (Utilizar software), CG7 (Motivar Excelencia), CG9 (Decidir), CE4 (Liderar la gestión) y CE9 (Valorar la empresa) Los resultados del aprendizaje en las asignaturas que integran esta materia son: - Conocer los fundamentos conceptuales y metodológicos de la Contabilidad Externa o Financiera. - Conocer y saber aplicar el Plan General Contable (PGC)/2007 y el Plan General Contable de Pequeñas y medianas empresas /2007 (PGCPYMES). - Adquirir las habilidades y los conocimientos técnicos necesarios para llegar a determinar las cuentas anuales de una empresa. - Aplicar los conocimientos contables en entornos informáticos. - Conocer los fundamentos conceptuales y metodológicos de la combinación de negocios. - Conocer los fundamentos conceptuales y metodológicos de la Auditoría Contable		
Requisitos previos (en su caso)		
No hay requisitos previos.		
Asignaturas que integran la materia		
Denominación de la asignatura 1	Créditos ECTS	Carácter / Tipo
Contabilidad financiera: PGC07, combinación de negocios y auditoría financiera .	6	Obligatoria
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante		
ACTIVIDADES		
ACTIVIDADES PRESENCIALES		
		25%
HORAS DE CLASE (A)		20%
Teoría (TE)	14	
Prácticas en Aula (PA)	10	
Prácticas de Laboratorio (PL)	8	
Subtotal horas de clase	30	
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO PRESENCIAL (B)		5%
Tutorías (TU)	4,5	
Evaluación (EV)	3	
Subtotal horas actividades de seguimiento presencial	7,5	
Total horas actividades presenciales (A+B)	37,5	
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES		75%
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO NO PRESENCIAL		17%
Tutoría no presencial (TU-NP)	25,5	
Evaluación no presencial (EV-NP)	0	
ACTIVIDAD DEL ALUMNO NO PRESENCIAL		58%
Trabajo en grupo (TG)	34,5	

Trabajo autónomo (TA)	52,5
Total horas actividades no presenciales	112,5
HORAS TOTALES	150

Sistema de Evaluación de la Adquisición de las Competencias y Sistema de Calificaciones

- **Evaluaciones periódicas.** - **Resolución y exposición de estudios de casos y ejercicios en clase.** - **Elaboración de estados contables.** - **Exámenes finales escritos.**

Breve Descripción de los Contenidos de Cada Materia

CONTABILIDAD FINANCIERA Profundización en los conceptos de contabilidad financiera, en las normas y criterios de valoración, medición y registro, con especial atención a la 19ª Combinaciones de negocios y 20ª Negocios conjuntos (R.D. 1514/2007). La elaboración de las cuentas anuales. **AUDITORÍA DE CUENTAS** Fundamentos de la Auditoría Contable. Legislación y normas técnicas de Auditoría. La revisión y verificación de las cuentas anuales y aplicaciones prácticas para su desarrollo.

Comentarios Adicionales

Denominación de la materia	Créditos ECTS	Carácter / Tipo
CONTABILIDAD ANALITICA Y DE GESTION	6	Obligatorio

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Segundo cuatrimestre.

Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo

CG1 (Organizar-planificar), CG2 (Resolver), CG4 (Utilizar software), CE2 (Asesorar), CE3 (Emprender), CE4 (Liderar la gestión), CE5 (Diseñar control interno), CE8 (Analizar entorno financiero), CE9 (Valorar la empresa) **Los resultados del aprendizaje en las asignaturas que integran esta materia son:** - Conocer los fundamentos conceptuales y metodológicos de la Contabilidad de Gestión como disciplina que integra de distintas herramientas para la planificación, control y la toma de decisiones - Conocer los fundamentos de la gestión presupuestaria. - Saber aplicar la metodología presupuestaria elaborando los estados previsionales de síntesis: balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y presupuesto de tesorería. - Comprender los fundamentos conceptuales y metodológicos para el análisis financiero a corto plazo. - Saber aplicar los fundamentos al análisis de los equilibrios financieros a corto plazo. - Comprender los fundamentos conceptuales y metodológicos para el análisis financiero a largo plazo. - Saber aplicar los fundamentos al análisis de los equilibrios financieros a largo plazo. - Comprender los fundamentos conceptuales y metodológicos para el análisis de los resultados y rentabilidades. - Saber aplicar los fundamentos al análisis de los resultados y las rentabilidades.

Requisitos previos (en su caso)

No hay requisitos previos.

Asignaturas que integran la materia

Denominación de la asignatura 1	Créditos ECTS	Carácter / Tipo
---------------------------------	---------------	-----------------

Contabilidad analítica y de gestión: análisis contable y presupuestación.		6	Obligatoria
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante			
ACTIVIDADES			
ACTIVIDADES PRESENCIALES		25%	
HORAS DE CLASE (A)		20%	
Teoría (TE)		12	
Prácticas en Aula (PA)		10	
Prácticas de Laboratorio (PL)		8	
Subtotal horas de clase		30	
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO PRESENCIAL (B)		5%	
Tutorías (TU)		4,5	
Evaluación (EV)		3	
Subtotal horas actividades de seguimiento presencial		7,5	
Total horas actividades presenciales (A+B)		37,5	
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES		75%	
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO NO PRESENCIAL		17%	
Tutoría no presencial (TU-NP)		25,5	
Evaluación no presencial (EV-NP)		0	
ACTIVIDAD DEL ALUMNO NO PRESENCIAL		58%	
Trabajo en grupo (TG)		34,5	
Trabajo autónomo (TA)		52,5	
Total horas actividades no presenciales		112,5	
HORAS TOTALES		150	
Sistema de Evaluación de la Adquisición de las Competencias y Sistema de Calificaciones			
- Evaluaciones periódicas. - Resolución y exposición de estudios de casos y ejercicios en clase. - Elaboración de estados contables, modelos de determinación y resolución de problemas con hoja de cálculo. - Exámenes finales escritos.			
Breve Descripción de los Contenidos de Cada Materia			
CONTABILIDAD DE GESTIÓN Fundamentos de la Contabilidad de Gestión. Información para el control. El proceso presupuestario en la empresa. Los estados contables previsionales: balance de situación, cuenta de resultados y presupuesto de tesorería. El control presupuestario. ANÁLISIS CONTABLE Las cuentas anuales según el PGC 2007. Fundamentos y conceptos básicos del análisis contable. El análisis financiero a corto plazo. El análisis financiero a largo plazo. El análisis económico, de resultados y rentabilidades.			
Comentarios Adicionales			
Denominación de la materia	Créditos ECTS	Carácter / Tipo	
COMUNICACIÓN COMERCIAL	6	Obligatoria	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios			
Primer cuatrimestre.			
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo			
CG1 (Organizar-planificar), CG2 (Resolver), CE1(Dirigir-gestionar), CE3(Emprender) CE7(Diseñar política comercial).			
<ul style="list-style-type: none"> Conocer el papel de la publicidad dentro del mix de comunicación Conocer cómo la publicidad influye en el comportamiento del consumidor 			

- Conocer la metodología de creación de mensajes publicitarios
- Identificar los distintos tipos de agencias publicitarias
- Conocer la regulación publicitaria

Requisitos previos (en su caso)

Asignaturas que integran la materia

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter / Tipo
COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	6	Obligatorio

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las clases de teoría serán dinámicas y participativas, debiendo el estudiante leer con antelación los temas y responder a las preguntas que, durante la exposición, formule el profesor para reforzar la comprensión e interrelación de los contenidos. Los estudiantes trabajarán en grupo para preparar y presentar a sus compañeros algunos de los temas del programa, y realizarán individualmente proyectos de econometría en donde aplicarán los métodos econométricos a datos económicos reales usando software econométrico. Como referencia, la dedicación a cada una de estas actividades estará en torno a los siguientes porcentajes:

ACTIVIDADES	
ACTIVIDADES PRESENCIALES	25%
HORAS DE CLASE (A)	20%
Teoría (TE)	14
Prácticas en Aula (PA)	10
Prácticas de Laboratorio (PL)	16
Subtotal horas de clase	30
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO PRESENCIAL (B)	5%
Tutorías (TU)	4,5
Evaluación (EV)	3
Subtotal horas actividades de seguimiento presencial	7,5
Total horas actividades presenciales (A+B)	37,5
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	75%
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO NO PRESENCIAL	17%
Tutoría no presencial (TU-NP)	25,5
Evaluación no presencial (EV-NP)	0
ACTIVIDAD DEL ALUMNO NO PRESENCIAL	58%
Trabajo en grupo (TG)	30
Trabajo autónomo (TA)	57
Total horas actividades no presenciales	112,5
HORAS TOTALES	150

Sistema de Evaluación de la Adquisición de las Competencias y Sistema de Calificaciones

Evaluación continua de la práctica mediante alguno/s de los procedimientos siguientes: · Análisis individual/por grupo de casos empresariales · Trabajo individual/por grupo bajo tutorización · Lecturas, debates y presentaciones individuales/por grupo en las clases Pruebas individuales parciales Prueba individual final Las pruebas individuales parciales, o en su defecto la prueba individual final, supondrá el 50 por ciento de la calificación. El restante 50 por ciento está asignado a la evaluación continua, que se detallará en la guía docente de la asignatura.

Breve Descripción de los Contenidos de Cada Materia

COMUNICACIÓN EMPRESARIAL La comunicación en Marketing. La Publicidad. El mensaje publicitario. Los Medios Publicitarios de Comunicación. La Publicidad en Internet. Las agencias de Publicidad y la Legislación Publicitaria. La investigación Publicitaria. La planificación de medios.

Comentarios Adicionales

PERSONAL ACADÉMICO

Personal académico

La Diplomatura en Ciencias Empresariales cuenta con una larga tradición en la Universidad de Cantabria y ha sido uno de los pilares fundamentales en el crecimiento y consolidación de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Esta titulación se encuentra en proceso de extinción, y dejará de impartirse en el curso 2012-2013. Una parte de los recursos humanos liberados en este proceso podrá dedicarse a la puesta en funcionamiento del curso de adaptación, los cuales se complementarán y reforzarán con la plantilla de profesorado que se detalla en el capítulo 6 de la memoria del grado en Administración y Dirección de Empresas, así como con la contratación de profesores asocia-

dos. Desde hace más de diez años la Universidad de Cantabria viene incentivando el desarrollo de cursos virtuales y la creación de materiales educativos que faciliten a los alumnos el autoaprendizaje y autoevaluación. Estas acciones se impulsaron considerablemente en diciembre de 2003 con la creación del Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa y con su oferta de cursos de formación de profesorado y programas intensivos en Tecnologías de la Información e Innovación Educación. Gracias a la realización de cursos, como a su propia capacidad de autoaprendizaje y al trabajo colaborativo, los profesores disponen de una amplia experiencia en el empleo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. De hecho, actualmente, la práctica totalidad de asignaturas ofertadas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales pone a disposición de los alumnos una diversidad de recursos formativos a través de reconocidas plataformas de aprendizaje electrónico como Blackboard o Moodle. El listado completo de cursos virtuales puede consultarse en la dirección <https://aulavirtual.unican.es/>. Hay que señalar también que bastantes profesores tienen experiencia en docencia semipresencial porque, en diferentes programas de innovación docente en las titulaciones a extinguir, se incentivó la asignación en las fichas docentes de las asignaturas la asignación de un porcentaje de créditos a docencia no presencial.

Todos los profesores responsables de las asignaturas del curso de adaptación tienen experiencia acreditada en docencia semipresencial, y podrán contar con el apoyo de profesores asociados para la impartición de la docencia presencial y seguimiento de las actividades de los alumnos. Como referencia de esta experiencia se podría citar su participación en el proyecto de *¿Aula virtual¿* de la Universidad de Cantabria manteniendo cursos con soporte virtual en diferentes asignaturas y en algunos casos sustituyendo parte de la docencia presencial por actividades apoyadas en plataformas de teleformación. Por otro lado, la Universidad de Cantabria participa activamente en el *¿campus virtual compartido¿* del Grupo G9 de Universidades (www.uni-g9.net), en el que se incluye una amplia oferta formativa de asignaturas no presenciales. En concreto uno de los formativos que incorpora este campus virtual compartido es el de *¿e-empresa¿*, en el que algunos de los profesores responsables de las asignaturas de este curso de adaptación han participado en los últimos años.

No obstante, la facultad, con la colaboración del CeFoNT, ha organizado un curso formativo para estandarizar toda la docencia semipresencial usando una plataforma de aprendizaje común, Moodle. Esta labor de estandarización correrá a cargo de un experto en Moodle, que ha sido puesto a disposición del Centro por el Vicerrectorado de Ordenación Académica dentro de su programa de promoción de docencia semipresencial y virtual.

A efectos de reconocimiento de la actividad docente estas asignaturas computarán igual que una asignatura presencial, es decir, siguiendo la normativa de formación de grupos de alumnos según modalidades organizativas de las clases, y valorando el seguimiento por cada grupo de 20 alumnos en función del porcentaje que dedique cada profesor según figura en el plan docente anual aprobado por el Centro. La actividad docente resultante se reconocerá tanto a efectos de créditos plantilla como de créditos profesor.

PERSONAL DE APOYO DISPONIBLE

Para el desarrollo del modelo semipresencial para este curso de adaptación, la Facultad cuenta con el apoyo técnico de personal de administración y servicios de varios servicios centrales de la Universidad. En concreto, se contará con:

- Personal del Servicio de Informática, uno de cuyos técnicos presta asesoramiento personalizado para el mantenimiento de la infraestructura informática y apoyo al profesorado de la Facultad.
- Personal del Centro de Formación en Nuevas Tecnologías (CEFONT). Actualmente el personal del CeFoNT está compuesto por un director, tres técnicos informáticos a jornada completa y cuatro becarios de apoyo. Entre las labores que prestan están la formación del profesorado y el mantenimiento de los servidores en los que se apoyan las plataformas de teleformación
- Personal de la Unidad de Apoyo a la Docencia del Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa. En concreto dicha unidad cuenta con un diseñador de materiales docentes que ofrece apoyo a los centros en la elaboración de materiales dentro de los proyectos de open courseware y aula virtual.

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Recursos materiales y servicios

Las infraestructuras a disposición del curso de adaptación al grado en Administración y Dirección de Empresas son las propias de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que se detallan en el capítulo 7 *¿Recursos Materiales y Recursos¿* de esta memoria de grado. En la actualidad, la Facultad de CC.EE. y EE. cuenta con 26 aulas de docencia, de las cuales 5 están equipadas para el trabajo práctico con ordenadores, además de un aula adicional con ordenadores para uso de todos los alumnos de la Facultad. La Facultad también cuenta con áreas WIFI y espacios adaptados para las actividades de aprendizaje de los alumnos. Asimismo, en el edificio se encuentra la división de la biblioteca de Derecho, Economía y Ciencias Empresariales, dotada de unas instalaciones modernas y adecuadas tanto para el estudio individual como para los trabajos en equipo. Otros servicios de especial mención ubicados en el edificio son el salón de actos, reprografía, el laboratorio de idiomas, Centro de Formación en Nuevas Tecnologías (CeFoNT), el Centro de Idiomas de la UC (CIUC), la cafetería, espacio de comedor equipado de mesas y microondas, oficinas bancarias, parking subterráneo propio, etc. En la implantación de la docencia semipresencial, la Facultad cuenta con el apoyo del CeFoNT (<http://www.cefont.unican.es/>), servicio que instala, administra y mantiene la plataforma de teleformación oficial de la Universidad de Cantabria, basada en Blackboard CE 8, y desarrolla y mantiene los servicios relacionados, como el portal del Aula Virtual (<https://aulavirtual.unican.es/>). Además mantiene una plataforma Moodle en pruebas y desarrollo. El aula del CeFoNT cuenta con un equipo de videoconferencia Polycom 512 y un equipo Polycom FX que puede ser desplazado (para videoconferencias móviles). El CeFoNT se encarga también de la administración y el mantenimiento del OpenCourseWare de la Universidad e introduce nuevos materiales y cursos, colaborando con personal del Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Calendario de implantación

El curso de adaptación se impartirá por primera vez en el curso académico 2011/2012, y se ofertará durante los tres cursos académicos siguientes. Los alumnos que en 2014/2015 no hayan superado el curso de adaptación tendrán garantizadas la atención tutorial y la evaluación hasta el 30 de septiembre del 2017.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas y seminarios		
Clases prácticas en aula		
Clases prácticas en laboratorio		
Actividades de dirección y seguimiento		
Actividades de evaluación		
Trabajo en grupo		
Trabajo autónomo		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprender haciéndolo (Learning by doing)		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)		
Aprendizaje basado en problemas (problem-based learning)		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Actividades de autoevaluación		
Estudio de casos		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
Otras metodologías: Técnica del Puzzle		
Otras metodologías: Aprendizaje basado en el uso de TIC		
Otras metodologías: Actividades "peer-assessment": coevaluación entre alumnos sobre presentaciones reales en inglés en el ámbito ADC		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Exámenes escritos		
Intervenciones en clase		
Discusiones en grupo		
Exposiciones orales		
Trabajos escritos		
Prácticas con ordenador		
Entrevistas o tutorías personales		
Entrevistas o tutorías en grupo		
5.5 NIVEL 1: Módulo de formación básica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: HABILIDADES, VALORES Y COMPETENCIAS TRANSVERSALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	12	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El subprograma de formación en valores y derechos abordará, desde diferentes perspectivas, los principios de igualdad entre hombres y mujeres, la interculturalidad, el desarrollo global sostenible, o el fomento entre el alumnado de la Universidad de Cantabria de los principios de la solidaridad y los valores de la cooperación, a través de una oferta de actividades formativas. Igualmente será de interés prioritario del subprograma tratar aspectos de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.</p> <p>El segundo subprograma planteará a los estudiantes de la Universidad de Cantabria una oferta de cursos relacionados con habilidades de comunicación, acceso y tratamiento de información, y determinadas competencias de carácter personal.</p> <p>Finalmente, la asignatura "Inglés" (6 créditos) incluye la enseñanza de la lengua inglesa como competencia transversal de todas las titulaciones de la Universidad de Cantabria, y los aspectos léxicos, morfosintácticos y discursivos de la lengua inglesa como vehículo de comunicación. Esta asignatura se complementará con una política de uso continuado del inglés en diversas asignaturas del plan de estudios.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Esta materia surge como consecuencia de la aplicación del "Plan de desarrollo de habilidades, valores y competencias transversales" aprobado por la Universidad de Cantabria para su aplicación en todas las titulaciones de Grado.</p> <p>Aspectos como la comunicación personal eficaz, en castellano y en inglés, la búsqueda de información, la presentación de esta información de forma sintética y eficaz, la capacidad de reacción ante situaciones novedosas, y determinadas competencias transversales como el trabajo en equipo o la gestión del tiempo, son aspectos que se trabajarán dentro de esta materia.</p> <p>Además, todos los estudiantes de la Universidad de Cantabria tendrán la oportunidad de recibir enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, tal y como se recoge en el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre.</p> <p>Las competencias lingüísticas asociadas a la lengua inglesa serán igualmente trabajadas en estas materias además de en otras a lo largo del grado.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.</p>		
<p>CG3 - (Comunicar) Comunicación oral y escrita en lengua inglesa. Consiste en la aptitud para saber transmitir eficazmente en lengua inglesa a la audiencia lo que se desea. El estudiante deberá ser capaz de elaborar y redactar informes en inglés, además de adquirir cualidades para conseguir una exposición oral adecuada.</p>		
<p>CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.</p>		

CG9 - (Decidir éticamente) Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión a la búsqueda del bien moral de uno mismo y/o de la comunidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	60	100
Clases prácticas en aula	30	100
Clases prácticas en laboratorio	18	100
Actividades de dirección y seguimiento	9	100
Actividades de evaluación	9	100
Trabajo en grupo	72	0
Trabajo autónomo	102	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprender haciéndolo (Learning by doing)		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)		
Estudio de casos		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
Prácticas con ordenador	0.0	100.0
NIVEL 2: EMPRESA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Analizar y distinguir una empresa desde un punto de vista externo e interno. Conocer el funcionamiento general de la empresa y criterios de gestión integral (la empresa como un todo y no como funciones independientes). Estudiar los principios de la estructura y diseño organizativos. Gestionar las diferentes configuraciones estructurales y sus factores de contingencia. Conocer los fundamentos conceptuales y metodológicos de la Contabilidad Externa o Financiera Conocer las diferencias entre la contabilidad externa e interna Conocer y saber aplicar el Plan General Contable (PGC)/2007 y el Plan General Contable de Pequeñas y medianas empresas /2007 (PGCPYMES). Adquirir las habilidades y los conocimientos técnicos necesarios para llegar a determinar las cuentas anuales de una empresa. Aplicar los conocimientos contables en entornos informáticos. Evaluar los resultados y posición financiera de una empresa para la toma de decisiones económicas y financiera. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA DE LA EMPRESA</p> <p>Naturaleza económica de la empresa. La empresa y el entorno. Objetivos, propiedad y dirección de la empresa. Formas de desarrollo empresarial. Indicadores de la actividad económica de la empresa.</p> <p>INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD</p> <p>Fundamentos y conceptos básicos de contabilidad financiera o externa. El Marco Conceptual de la contabilidad, las normas y criterios de valoración, de medición y registro de determinados elementos contables, llegando a determinar el resultado de la empresa antes de impuestos y el balance de situación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.		
CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.		
CG5 - (Negociar) Tratamiento de conflictos y negociación. Aptitud consistente en prever, tratar y solucionar los conflictos que en el mundo del trabajo suceden, así como el de utilización de técnicas adecuadas para mediar e impactar en las decisiones a tomar en el trato con personas y grupos.		
CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.		
CG8 - (Internacionalizar) Trabajo en un contexto internacional. Esta competencia consiste en saber comprender y adaptarse a la cultura social y empresarial de diversos países, de gran interés para toda empresa u organización con proyección internacional.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - (Dirigir, gestionar) Dirigir y gestionar una empresa u organización y/o áreas funcionales de la misma. El grado en Dirección de empresas debe poseer las aptitudes y actitudes necesarias para coordinar y dirigir hacia los objetivos planteados en un área de la organización o la organización en su conjunto.		
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.		

CE3 - (Emprender) Iniciativa y espíritu emprendedor. Capacidad consistente en poseer el impulso suficiente para plantear iniciativas y poner en marcha proyectos de carácter empresarial.		
CE4 - (Liderar la gestión) Capacidad para liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa. El alumno será capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización para desempeñar y liderar las tareas que en ella se realicen.		
CE6 - (Gestionar personas) Gestionar las personas y los grupos de trabajo en una empresa. El alumno analizará el comportamiento de las personas en el ámbito de las organizaciones para así poder gestionar individuos y grupos de trabajo en el ámbito de los recursos humanos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	60	100
Clases prácticas en aula	48	100
Actividades de dirección y seguimiento	12	100
Actividades de evaluación	6	100
Trabajo en grupo	72	0
Trabajo autónomo	102	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)		
Aprendizaje basado en problemas (problem-based learning)		
Actividades de autoevaluación		
Estudio de casos		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
Entrevistas o tutorías en grupo	0.0	100.0
NIVEL 2: MATEMATICAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Matemáticas
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Modelizar matemáticamente ejemplos sencillos de problemas que surgen en la actividad económica y empresarial. Utilizar con rigor la terminología matemática básica que permita formalizar los modelos matemáticos y transmitir con precisión las ideas que representan. Identificar las técnicas más apropiadas para la resolución de los modelos matemáticos. Aplicar técnicas del cálculo diferencial y álgebra lineal para la resolución de problemas. Interpretar adecuadamente los resultados obtenidos tras la resolución del modelo, realizando una valoración crítica de los resultados obtenidos. Conocer y comprender los fundamentos matemáticos que el economista necesita para analizar el entorno económico. Saber resolver problemas matemáticos mediante los fundamentos adquiridos. Comprender las leyes financieras y saber operar con ellas aprendiendo a tomar decisiones financieras. Saber calcular los valores actuales y finales de las Rentas financieras. Entender y obtener los componentes de los cuadros de amortización en los préstamos. Resolver los conceptos financieros anteriores mediante el uso de herramientas informáticas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MATEMÁTICAS GENERALES</p> <p>Funciones reales de una variable. Cálculo diferencial en una variable. Sucesiones y series. Introducción al cálculo integral. Espacios vectoriales. Álgebra matricial.</p> <p>MATEMÁTICAS PARA ECONOMISTAS</p> <p>Cálculo diferencial en varias variables. Optimización clásica y con restricciones. Programación lineal. Leyes financieras de capitalización y descuento.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos:</p> <p>Conocimiento de las matemáticas elementales de la enseñanza secundaria</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.		
CG5 - (Negociar) Tratamiento de conflictos y negociación. Aptitud consistente en prever, tratar y solucionar los conflictos que en el mundo del trabajo suceden, así como el de utilización de técnicas adecuadas para mediar e impactar en las decisiones a tomar en el trato con personas y grupos.		
CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.		
CG7 - (Motivar excelencia) Motivación por la calidad. Capacidad para desarrollar el trabajo y las tareas inherentes al mismo con el pensamiento orientado a hacer las cosas con la máxima calidad posible minimizando los errores, con el convencimiento de las grandes ventajas que ello reporta a las organizaciones.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Clases teóricas y seminarios	45	100
Clases prácticas en aula	45	100
Clases prácticas en laboratorio	15	100
Actividades de dirección y seguimiento	12	100
Actividades de evaluación	9	100
Trabajo en grupo	69	0
Trabajo autónomo	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprender haciéndolo (Learning by doing)		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)		
Aprendizaje basado en problemas (problem-based learning)		
Estudio de casos		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Intervenciones en clase	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
Prácticas con ordenador	0.0	100.0
NIVEL 2: ESTADÍSTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principales conceptos en torno a la información estadística. • Comprender los fundamentos teóricos de la estadística descriptiva. • Saber aplicar los fundamentos de la estadística descriptiva a datos económicos. • Saber resolver problemas de estadística descriptiva con ayuda de la herramienta informática. • Comprender y conocer los fundamentos teóricos y prácticos del cálculo de probabilidades. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>ESTADÍSTICA I</p> <p>Distribuciones unidimensionales. Medidas de posición, dispersión, forma y concentración. Distribuciones Bidimensionales. Regresión y correlación. Números índices. Introducción al cálculo de probabilidades.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.		
CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.		
CG7 - (Motivar excelencia) Motivación por la calidad. Capacidad para desarrollar el trabajo y las tareas inherentes al mismo con el pensamiento orientado a hacer las cosas con la máxima calidad posible minimizando los errores, con el convencimiento de las grandes ventajas que ello reporta a las organizaciones.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	22.5	100
Clases prácticas en aula	15	100
Clases prácticas en laboratorio	15	100
Actividades de dirección y seguimiento	6	100
Actividades de evaluación	4.5	100
Trabajo en grupo	34.5	0
Trabajo autónomo	52.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Discusiones en grupo	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0

Prácticas con ordenador	0.0	100.0
NIVEL 2: ECONOMIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conceptos para la descripción del comportamiento macroeconómico de un país -Descripción de algunos fenómenos macroeconómicos y de sus posibles determinantes -Modelo keynesiano (IS-LM) de análisis del comportamiento macroeconómico en el corto plazo. -Límites de la elección -Criterios de elección -Interacción estratégica -Evaluación de consecuencias de algunas regulaciones de mercado <p>Capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Capacidad para entender el entorno económico en que se mueve la empresa -Capacidad para identificar los determinantes de la evolución de la actividad económica en el corto y largo plazo y ayudar a la toma de decisiones empresariales <p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Visión global en la toma de decisiones empresariales -Análisis de problemas económicos sin prejuicios -Identificación de costes y beneficios de la actividad económica 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
MACROECONOMÍA		

- A) Conceptos para la descripción macroeconómica de una economía
- B) Descripción de algunos fenómenos macro: Crecimiento Eco, Ciclos Eco, Inflación
- C) Modelo IS-LM para análisis del comportamiento económico en el corto plazo en una economía cerrada

MICROECONOMÍA

- A) Introducción
- B) Conceptos básicos: Mercado y competencia, Eficiencia y equidad y Fallos de mercado
- C) Formalización de los problemas de decisión: Teoría del consumidor, Teoría de la empresa, Equilibrio parcial.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos:

ESTADÍSTICA, MATEMÁTICAS GENERALES, MATEMÁTICAS PARA ECONOMISTAS

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.

CG3 - (Comunicar) Comunicación oral y escrita en lengua inglesa. Consiste en la aptitud para saber transmitir eficazmente en lengua inglesa a la audiencia lo que se desea. El estudiante deberá ser capaz de elaborar y redactar informes en inglés, además de adquirir cualidades para conseguir una exposición oral adecuada.

CG7 - (Motivar excelencia) Motivación por la calidad. Capacidad para desarrollar el trabajo y las tareas inherentes al mismo con el pensamiento orientado a hacer las cosas con la máxima calidad posible minimizando los errores, con el convencimiento de las grandes ventajas que ello reporta a las organizaciones.

CG8 - (Internacionalizar) Trabajo en un contexto internacional. Esta competencia consiste en saber comprender y adaptarse a la cultura social y empresarial de diversos países, de gran interés para toda empresa u organización con proyección internacional.

CG9 - (Decidir éticamente) Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión a la búsqueda del bien moral de uno mismo y/o de la comunidad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	60	100
Clases prácticas en aula	45	100
Actividades de dirección y seguimiento	12	100
Actividades de evaluación	9	100
Trabajo en grupo	69	0
Trabajo autónomo	105	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)

Resolución de ejercicios y problemas

Tutorías presenciales y basadas en TIC

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0

Trabajos escritos	0.0	100.0
NIVEL 2: DERECHO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento básico en materia jurídica facilitando las herramientas necesarias para el análisis y resolución de problemas de naturaleza jurídica que surjan en la actividad de la empresa conforme a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico español. Conocimiento básico de las instituciones de Derecho Patrimonial Privado relativas a la persona (física o jurídica), los derechos subjetivos, el patrimonio, las obligaciones y los contratos, la propiedad y los derechos reales. Desarrollo del pensamiento crítico, no sólo en torno a la específica materia tratada por el Derecho de la Empresa sino en su extensión a otras ramas de las ciencias sociales y económicas relacionadas con el Derecho. Desarrollo de la capacidad analítica, de relación, de síntesis y de expresión del alumno: destrezas para la búsqueda de información, criterios de selección de conocimiento, gestión crítica del conocimiento, acceso a la información, habilidad para la evaluación de datos, técnicas de investigación, oratoria, capacidad de negociación, técnicas de argumentación y análisis económico del Derecho. Realización de prácticas: aplicación de todos los conceptos teóricos adquiridos a la resolución de los problemas prácticos planteados en el tráfico económico y de la actividad empresarial. Inserción de todos los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en el ámbito de los valores y derechos constitucionales vigentes en una sociedad moderna, con especial mención a la importancia de los valores de libertad (de empresa, fundamentalmente), seguridad (en el tráfico jurídico) e igualdad (de oportunidades, principalmente). Técnicas de estudio individual: enseñanza y práctica en la realización de trabajo individual (fundamentalmente informes jurídicos sobre cualquier tipo de tema relacionado con la empresa) y práctica en la realización del trabajo individual de forma continuada, constancia, disciplina, método, etc. Realización de las tareas prescritas por el profesorado, elaboración personal de trabajos, lectura de libros y material de apoyo. Técnicas de trabajo en equipo: enseñanza y práctica en el trabajo en equipo subrayando la importancia de la organización y la cooperación mutua. Discusión colectiva del conocimiento, participación en jornadas y seminarios. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia está compuesta por aquellos contenidos jurídicos que proporcionan al alumnado los conocimientos básicos sobre las fuentes del Derecho, los valores constitucionales, los fundamentos del Derecho de la Empresa amén de los conocimientos propios del Derecho de empresa.</p> <p>En concreto incluye los siguientes temas.</p> <p>DERECHO DE LA EMPRESA</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.		

CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CG3 - (Comunicar) Comunicación oral y escrita en lengua inglesa. Consiste en la aptitud para saber transmitir eficazmente en lengua inglesa a la audiencia lo que se desea. El estudiante deberá ser capaz de elaborar y redactar informes en inglés, además de adquirir cualidades para conseguir una exposición oral adecuada.		
CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.		
CG5 - (Negociar) Tratamiento de conflictos y negociación. Aptitud consistente en prever, tratar y solucionar los conflictos que en el mundo del trabajo suceden, así como el de utilización de técnicas adecuadas para mediar e impactar en las decisiones a tomar en el trato con personas y grupos.		
CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.		
CG8 - (Internacionalizar) Trabajo en un contexto internacional. Esta competencia consiste en saber comprender y adaptarse a la cultura social y empresarial de diversos países, de gran interés para toda empresa u organización con proyección internacional.		
CG9 - (Decidir éticamente) Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión a la búsqueda del bien moral de uno mismo y/o de la comunidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	37.5	100
Clases prácticas en aula	15	100
Clases prácticas en laboratorio	4.5	100
Actividades de dirección y seguimiento	3	100
Actividades de evaluación	3	100
Trabajo en grupo	34.5	0
Trabajo autónomo	52.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
Entrevistas o tutorías personales	0.0	100.0
Entrevistas o tutorías en grupo	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de formación en organización de empresas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: DIRECCION GENERAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y distinguir una empresa desde un punto de vista externo e interno. • Diagnosticar el comportamiento estratégico de una empresa. • Conocer el funcionamiento general de la empresa y criterios de gestión integral (la empresa como un todo y no como funciones independientes). • Formular y aplicar estrategias en distintos escenarios. • Evaluar, decidir e implantar estrategias en un contexto empresarial. • Planificar y controlar las decisiones organizativas de una empresa. • Estudiar los principios de la estructura y diseño organizativos. • Gestionar las diferentes configuraciones estructurales y sus factores de contingencia. • Procesar información y asesorar en la toma de decisiones. • Dirigir y liderar equipos en diferentes escenarios estratégicos. • Aprender y aplicar herramientas de negociación y gestión del conflicto. • Emprender cambios organizativos y/o culturales en la empresa dentro de entornos turbulentos. • Cooperar en equipos de trabajo para la consecución de objetivos empresariales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>DIRECCIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>Naturaleza de la Dirección Estratégica. Análisis estratégico. Formulación estratégica. Implantación y control estratégico:</p> <p>ESTRUCTURA Y COMPORTAMIENTO ORGANIZATIVOS</p> <p>Estructura y Diseño Organizativo</p> <p>Comportamiento Organizativo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.		
CG5 - (Negociar) Tratamiento de conflictos y negociación. Aptitud consistente en prever, tratar y solucionar los conflictos que en el mundo del trabajo suceden, así como el de utilización de técnicas adecuadas para mediar e impactar en las decisiones a tomar en el trato con personas y grupos.		

CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.		
CG8 - (Internacionalizar) Trabajo en un contexto internacional. Esta competencia consiste en saber comprender y adaptarse a la cultura social y empresarial de diversos países, de gran interés para toda empresa u organización con proyección internacional.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - (Dirigir, gestionar) Dirigir y gestionar una empresa u organización y/o áreas funcionales de la misma. El grado en Dirección de empresas debe poseer las aptitudes y actitudes necesarias para coordinar y dirigir hacia los objetivos planteados en un área de la organización o la organización en su conjunto.		
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.		
CE3 - (Emprender) Iniciativa y espíritu emprendedor. Capacidad consistente en poseer el impulso suficiente para plantear iniciativas y poner en marcha proyectos de carácter empresarial.		
CE4 - (Liderar la gestión) Capacidad para liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa. El alumno será capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización para desempeñar y liderar las tareas que en ella se realicen.		
CE6 - (Gestionar personas) Gestionar las personas y los grupos de trabajo en una empresa. El alumno analizará el comportamiento de las personas en el ámbito de las organizaciones para así poder gestionar individuos y grupos de trabajo en el ámbito de los recursos humanos.		
CE7 - (Diseñar política comercial) Capacidad para diseñar la política comercial de la empresa. El alumno será capaz de conocer la importancia de la investigación de mercados y la comunicación en el diseño de la política comercial de la empresa.		
CE8 - (Analizar el entorno financiero) Capacidad para valorar e interpretar el entorno financiero de la empresa. El alumno será capaz de elaborar e interpretar la información económico-financiera de la empresa, así como el entorno financiero en el que se mueve, para aprovechar todas las oportunidades.		
CE9 - (Valorar la empresa) Capacidad para valorar el patrimonio de la empresa. El alumno será capaz de valorar, económicamente, los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos de tiempo y con distintos niveles de riesgo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	60	100
Clases prácticas en aula	48	100
Actividades de dirección y seguimiento	12	100
Actividades de evaluación	6	100
Trabajo en grupo	72	0
Trabajo autónomo	102	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprender haciéndolo (Learning by doing)		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)		
Aprendizaje basado en problemas (problem-based learning)		
Estudio de casos		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0

Exposiciones orales	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
Entrevistas o tutorías en grupo	0.0	100.0
NIVEL 2: RECURSOS HUMANOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender la importancia de las personas en la empresa Conocer y aplicar las prácticas de dirección de recursos humanos Saber optimizar la aportación de las personas en las organizaciones Saber negociar con los actores sociales en las organizaciones Saber prever y resolver conflictos Conocer el entorno de las relaciones laborales en la empresa Saber contratar Saber cumplimentar recibos de salarios y boletines de cotización Saber negociar convenios colectivos 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</p> <p>La asignatura de Dirección de Recursos Humanos tiene como objetivo explicar todas y cada una de las intervenciones en recursos humanos que se pueden desarrollar en las empresas: planificación de plantillas, selección, política de contratación, política de retribución, formación, relaciones laborales y gestión de conocimiento, entre otras.</p> <p>ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL</p> <p>La asignatura de Administración de Personal contiene todo lo concerniente a las modalidades contractuales y la estructuración y cumplimentación de recibos de salarios, lo cual necesita de un conocimiento en materia laboral y de Seguridad Social.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.		

CG5 - (Negociar) Tratamiento de conflictos y negociación. Aptitud consistente en prever, tratar y solucionar los conflictos que en el mundo del trabajo suceden, así como el de utilización de técnicas adecuadas para mediar e impactar en las decisiones a tomar en el trato con personas y grupos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - (Dirigir, gestionar) Dirigir y gestionar una empresa u organización y/o áreas funcionales de la misma. El grado en Dirección de empresas debe poseer las aptitudes y actitudes necesarias para coordinar y dirigir hacia los objetivos planteados en un área de la organización o la organización en su conjunto.		
CE3 - (Emprender) Iniciativa y espíritu emprendedor. Capacidad consistente en poseer el impulso suficiente para plantear iniciativas y poner en marcha proyectos de carácter empresarial.		
CE4 - (Liderar la gestión) Capacidad para liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa. El alumno será capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización para desempeñar y liderar las tareas que en ella se realicen.		
CE6 - (Gestionar personas) Gestionar las personas y los grupos de trabajo en una empresa. El alumno analizará el comportamiento de las personas en el ámbito de las organizaciones para así poder gestionar individuos y grupos de trabajo en el ámbito de los recursos humanos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	48	100
Clases prácticas en aula	60	100
Actividades de dirección y seguimiento	9	100
Actividades de evaluación	9	100
Trabajo en grupo	72	0
Trabajo autónomo	102	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprender haciéndolo (Learning by doing)		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)		
Aprendizaje basado en problemas (problem-based learning)		
Estudio de casos		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
Entrevistas o tutorías personales	0.0	100.0
Entrevistas o tutorías en grupo	0.0	100.0
NIVEL 2: OPERACIONES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

6	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de identificar la problemática del área de operaciones de una empresa • Ser capaz de identificar las decisiones de área de operaciones diferenciando las de largo y las de corto plazo, en base a su carácter estratégico u operativo. • Identificar fuentes de ideas para nuevos productos y selección del/de los productos más convenientes, en base a criterios económicos y estratégicos. • Identificar las características básicas de las distintas configuraciones productivas y seleccionar la más adecuada en base a criterios económicos y estratégicos. • Diseñar un proceso productivo, incorporando la toma de decisiones relacionadas con los recursos (tecnología y factor humano), la distribución en planta y la capacidad, en base a criterios económicos y estratégicos. • Seleccionar la localización de la actividad, en base a criterios económicos y estratégicos • Identificar la problemática de la calidad y las distintas alternativas para el diseño de su sistema de gestión, en el área de operaciones de una empresa. • Identificar la problemática asociada al establecimiento del programa de producción de una empresa, integrando los aspectos relacionados con productos, recursos y objetivos. • Proponer programas de producción alternativos acordes a los objetivos de la empresa evaluando sus ventajas e inconvenientes. • Elegir con criterio entre las alternativas de producción. • Establecer un sistema de seguimiento y control del programa de producción 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>DIRECCIÓN DE OPERACIONES Problemática y estrategia de operaciones. La selección y diseño del producto. La selección y diseño del proceso. La gestión de la tecnología. Decisión de capacidad a largo plazo. Distribución en planta. Localización. Fundamentos de gestión de la calidad.</p> <p>HERRAMIENTAS PARA LA DECISIÓN EN OPERACIONES</p> <p>Programación lineal y sus ampliaciones (sensibilidad, dualidad, paramétrica, entera, bivalente, transporte). Árboles de decisión. Técnicas para la decisión en entornos con objetivos múltiples. Herramientas para la planificación y el control de proyectos. Gestión de Inventarios. Colas. Adquisición, mantenimiento y renovación de equipos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.		
CG7 - (Motivar excelencia) Motivación por la calidad. Capacidad para desarrollar el trabajo y las tareas inherentes al mismo con el pensamiento orientado a hacer las cosas con la máxima calidad posible minimizando los errores, con el convencimiento de las grandes ventajas que ello reporta a las organizaciones.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - (Dirigir, gestionar) Dirigir y gestionar una empresa u organización y/o áreas funcionales de la misma. El grado en Dirección de empresas debe poseer las aptitudes y actitudes necesarias para coordinar y dirigir hacia los objetivos planteados en un área de la organización o la organización en su conjunto.		

CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.

CE4 - (Liderar la gestión) Capacidad para liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa. El alumno será capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización para desempeñar y liderar las tareas que en ella se realicen.

CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.

CE6 - (Gestionar personas) Gestionar las personas y los grupos de trabajo en una empresa. El alumno analizará el comportamiento de las personas en el ámbito de las organizaciones para así poder gestionar individuos y grupos de trabajo en el ámbito de los recursos humanos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	42	100
Clases prácticas en aula	42	100
Clases prácticas en laboratorio	24	100
Actividades de dirección y seguimiento	12	100
Actividades de evaluación	6	100
Trabajo en grupo	75	0
Trabajo autónomo	99	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)

Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)

Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)

Resolución de ejercicios y problemas

Tutorías presenciales y basadas en TIC

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
Entrevistas o tutorías en grupo	0.0	100.0

5.5 NIVEL 1: Módulo de formación en contabilidad

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: CONTABILIDAD FINANCIERA

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER Obligatoria

ECTS NIVEL 2

18

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los fundamentos conceptuales y metodológicos de la Contabilidad Externa o Financiera - Conocer y saber aplicar el Plan General Contable (PGC)/2007 y el Plan General Contable de Pequeñas y medianas empresas /2007 (PGCPY-MES). <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir las habilidades y los conocimientos técnicos necesarios para llegar a determinar las cuentas anuales de una empresa. • Aplicar los conocimientos contables en entornos informáticos. • Evaluar los resultados y posición financiera de una empresa para la toma de decisiones económicas y financiera. • Conocer los fundamentos conceptuales y metodológicos de la Contabilidad de Sociedades • Conocer y saber aplicar la normativa contable aplicable según el sujeto titular de un negocio y en particular para las sociedades mercantiles. • Conocer y saber aplicar la normativa contable aplicable según el objeto o la actividad del negocio. • Conocer los fundamentos conceptuales y metodológicos de la Auditoría Contable • Conocer y saber aplicar las Normas Técnicas de Auditoría • Conocer y saber aplicar las técnicas para llevar a cabo la revisión y verificación de las cuentas anuales y otros documentos contables, así como las técnicas informáticas para su ejecución. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTABILIDAD FINANCIERA</p> <p>Profundización en los conceptos de contabilidad financiera, en las normas y criterios de valoración, de medición y registro. La elaboración de las cuentas anuales.</p> <p>CONTABILIDAD DE SOCIEDADES</p> <p>Fundamentos de la Contabilidad de Sociedades. Constitución y disolución de sociedades. Elaboración de estados financieros, distribución del resultado y combinación de negocios.</p> <p>AUDITORÍA DE CUENTAS</p> <p>Fundamentos de la Auditoría Contable. Legislación y normas técnicas de Auditoría. La revisión y verificación de las cuentas anuales y aplicaciones prácticas para su desarrollo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Los requisitos previos para cursar determinadas asignaturas de nivel superior de conocimientos se especificarán en la guía docente y el programa de las asignaturas correspondientes.</p> <p>No obstante, en Contabilidad de Sociedades, 6 ECTS, OB: será requisito para superar la asignatura aprobar la asignatura de Contabilidad Financiera. Así mismo, en Auditoría financiera, 6 ECTS, OB: será requisito para superar la asignatura aprobar la asignatura de Contabilidad Financiera y de Contabilidad de Sociedades.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.</p>		
<p>CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.</p>		
<p>CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.</p>		

CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.		
CG7 - (Motivar excelencia) Motivación por la calidad. Capacidad para desarrollar el trabajo y las tareas inherentes al mismo con el pensamiento orientado a hacer las cosas con la máxima calidad posible minimizando los errores, con el convencimiento de las grandes ventajas que ello reporta a las organizaciones.		
CG8 - (Internacionalizar) Trabajo en un contexto internacional. Esta competencia consiste en saber comprender y adaptarse a la cultura social y empresarial de diversos países, de gran interés para toda empresa u organización con proyección internacional.		
CG9 - (Decidir éticamente) Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión a la búsqueda del bien moral de uno mismo y/o de la comunidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.		
CE4 - (Liderar la gestión) Capacidad para liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa. El alumno será capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización para desempeñar y liderar las tareas que en ella se realicen.		
CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.		
CE6 - (Gestionar personas) Gestionar las personas y los grupos de trabajo en una empresa. El alumno analizará el comportamiento de las personas en el ámbito de las organizaciones para así poder gestionar individuos y grupos de trabajo en el ámbito de los recursos humanos.		
CE9 - (Valorar la empresa) Capacidad para valorar el patrimonio de la empresa. El alumno será capaz de valorar, económicamente, los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos de tiempo y con distintos niveles de riesgo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	67.5	100
Clases prácticas en aula	45	100
Clases prácticas en laboratorio	45	100
Actividades de dirección y seguimiento	18	100
Actividades de evaluación	13.5	100
Trabajo en grupo	103.5	0
Trabajo autónomo	157.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
NIVEL 2: CONTABILIDAD ANALÍTICA Y DE GESTIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los fundamentos conceptuales y metodológicos de la Contabilidad de Costes como una herramienta tanto para la valoración de las existencias como para la planificación, control y toma de decisiones en la empresa. • Conocer los distintos sistemas de costes según las principales opciones de diseño del proceso contable de costes. • Adquirir las habilidades y los conocimientos técnicos necesarios para la determinación y el análisis de los costes de los distintos objetivos de coste (centros, productos, etc.) y, la elaboración de los correspondientes informes de costes. • Conocer los fundamentos conceptuales y metodológicos de la Contabilidad de Gestión como disciplina que integra de distintas herramientas para la planificación, control y la toma de decisiones. • Conocer los fundamentos de la gestión presupuestaria. • Saber aplicar la metodología presupuestaria elaborando los estados previsionales de síntesis: balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y presupuesto de tesorería. • Conocer los fundamentos del cuadro de mando integral desde la perspectiva de la contabilidad de dirección estratégica. • Saber diseñar un cuadro de mando para una pequeña y mediana empresa. • Saber elaborar el estado de cambios en el patrimonio neto según el PGC 2007. • Saber elaborar el estado de flujos de efectivo según el PGC 2007. • Comprender los fundamentos conceptuales y metodológicos para el análisis financiero a corto plazo. • Saber aplicar los fundamentos al análisis de los equilibrios financieros a corto plazo. • Comprender los fundamentos conceptuales y metodológicos para el análisis financiero a largo plazo. • Saber aplicar los fundamentos al análisis de los equilibrios financieros a largo plazo. • Comprender los fundamentos conceptuales y metodológicos para el análisis de los resultados y rentabilidades. • Saber aplicar los fundamentos al análisis de los resultados y las rentabilidades. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTABILIDAD DE COSTES</p> <p>Fundamentos y conceptos básicos de contabilidad de costes. Determinación y Análisis de los Costes de los Factores Económicos según su naturaleza. Determinación y Análisis de los Lugares de Costes. Determinación y Análisis de los Portadores de Costes. Sistema de Coste Completo Histórico. Sistema de Coste Predeterminado. Sistema de Coste Variable. El Sistema de Costes Basado en Actividades.</p> <p>CONTABILIDAD DE GESTIÓN</p> <p>Fundamentos de la Contabilidad de Gestión. Información para el control. El proceso presupuestario en la empresa. Los estados contables previsionales: balance de situación, cuenta de resultados y presupuesto de tesorería. El control presupuestario.</p> <p>ANÁLISIS CONTABLE</p> <p>Las cuentas anuales según el PGC 2007. El estado de cambios en el patrimonio neto. El estado de flujos de tesorería. Fundamentos y conceptos básicos del análisis contable. El análisis financiero a corto plazo. El análisis financiero a largo plazo. El análisis económico, de resultados y rentabilidades.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Contabilidad de Gestión, 6 ECTS, OB: será requisito para superar la asignatura aprobar la asignatura de Contabilidad de Costes.		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.		
CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.		
CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.		
CE3 - (Emprender) Iniciativa y espíritu emprendedor. Capacidad consistente en poseer el impulso suficiente para plantear iniciativas y poner en marcha proyectos de carácter empresarial.		
CE4 - (Liderar la gestión) Capacidad para liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa. El alumno será capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización para desempeñar y liderar las tareas que en ella se realicen.		
CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.		
CE8 - (Analizar el entorno financiero) Capacidad para valorar e interpretar el entorno financiero de la empresa. El alumno será capaz de elaborar e interpretar la información económico-financiera de la empresa, así como el entorno financiero en el que se mueve, para aprovechar todas las oportunidades.		
CE9 - (Valorar la empresa) Capacidad para valorar el patrimonio de la empresa. El alumno será capaz de valorar, económicamente, los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos de tiempo y con distintos niveles de riesgo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	67.5	100
Clases prácticas en aula	45	100
Clases prácticas en laboratorio	45	100
Actividades de dirección y seguimiento	18	100
Actividades de evaluación	13.5	100
Trabajo en grupo	103.5	0
Trabajo autónomo	157.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprender haciéndolo (Learning by doing)		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)		
Actividades de autoevaluación		
Estudio de casos		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
Prácticas con ordenador	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de formación en finanzas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: FINANZAS CORPORATIVAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender los principales fundamentos de la economía financiera Ser capaces de evaluar proyectos de inversión en condiciones de certeza y de riesgo e incertidumbre Entender el concepto de eficiencia del mercado y ser capaces de abordar sus implicaciones Conocer los principios básicos de valoración de activos financieros Aplicar la teoría de carteras y la teoría del mercado de capitales Conocer las diferentes fuentes de recursos financieros Entender la utilidad de los activos derivados y su aplicación en la toma de decisiones 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> La Función Financiera Metodología para la adopción de decisiones de Inversión Valoración de activo <p>DIRECCIÓN FINANCIERA</p> <ul style="list-style-type: none"> Teorías sobre la estructura financiera de la empresa La decisión de dividendos Fuentes de Financiación La creación de valor 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.		
CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.		
CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - (Dirigir, gestionar) Dirigir y gestionar una empresa u organización y/o áreas funcionales de la misma. El grado en Dirección de empresas debe poseer las aptitudes y actitudes necesarias para coordinar y dirigir hacia los objetivos planteados en un área de la organización o la organización en su conjunto.		
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.		
CE3 - (Emprender) Iniciativa y espíritu emprendedor. Capacidad consistente en poseer el impulso suficiente para plantear iniciativas y poner en marcha proyectos de carácter empresarial.		
CE4 - (Liderar la gestión) Capacidad para liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa. El alumno será capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización para desempeñar y liderar las tareas que en ella se realicen.		
CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.		
CE6 - (Gestionar personas) Gestionar las personas y los grupos de trabajo en una empresa. El alumno analizará el comportamiento de las personas en el ámbito de las organizaciones para así poder gestionar individuos y grupos de trabajo en el ámbito de los recursos humanos.		
CE8 - (Analizar el entorno financiero) Capacidad para valorar e interpretar el entorno financiero de la empresa. El alumno será capaz de elaborar e interpretar la información económico-financiera de la empresa, así como el entorno financiero en el que se mueve, para aprovechar todas las oportunidades.		
CE9 - (Valorar la empresa) Capacidad para valorar el patrimonio de la empresa. El alumno será capaz de valorar, económicamente, los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos de tiempo y con distintos niveles de riesgo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	75	100
Clases prácticas en aula	30	100
Clases prácticas en laboratorio	15	100
Actividades de dirección y seguimiento	3	100
Actividades de evaluación	3	100
Trabajo en grupo	90	0
Trabajo autónomo	84	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprender haciéndolo (Learning by doing)		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)		
Aprendizaje basado en problemas (problem-based learning)		

Estudio de casos		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Intervenciones en clase	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
NIVEL 2: MERCADOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los elementos característicos de un sistema financiero. - Conocer la organización y funcionamiento de las distintas instituciones financieras, discernir las distintas estrategias que están desarrollando y comprender la regulación que se les aplica. - Ser capaces de identificar las principales características de los mercados financieros, así como comprender el funcionamiento de sus diversos sistemas de negociación. - Distinguir las particularidades de los diferentes tipos de activos financieros existentes, describiendo su utilidad y operativa. - Reconocer las competencias de las entidades supervisoras y reguladoras del sistema financiero español e internacional. - Comprender y evaluar las actuaciones del Sistema Europeo de Bancos Centrales en el desarrollo de la política monetaria 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
SISTEMA FINANCIERO Estructura, elementos y tipos de sistemas financieros. Mercados y activos financieros. Instituciones financieras		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.		
CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.		
CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.		
CG8 - (Internacionalizar) Trabajo en un contexto internacional. Esta competencia consiste en saber comprender y adaptarse a la cultura social y empresarial de diversos países, de gran interés para toda empresa u organización con proyección internacional.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - (Dirigir, gestionar) Dirigir y gestionar una empresa u organización y/o áreas funcionales de la misma. El grado en Dirección de empresas debe poseer las aptitudes y actitudes necesarias para coordinar y dirigir hacia los objetivos planteados en un área de la organización o la organización en su conjunto.		
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.		
CE3 - (Emprender) Iniciativa y espíritu emprendedor. Capacidad consistente en poseer el impulso suficiente para plantear iniciativas y poner en marcha proyectos de carácter empresarial.		
CE4 - (Liderar la gestión) Capacidad para liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa. El alumno será capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización para desempeñar y liderar las tareas que en ella se realicen.		
CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.		
CE8 - (Analizar el entorno financiero) Capacidad para valorar e interpretar el entorno financiero de la empresa. El alumno será capaz de elaborar e interpretar la información económico-financiera de la empresa, así como el entorno financiero en el que se mueve, para aprovechar todas las oportunidades.		
CE9 - (Valorar la empresa) Capacidad para valorar el patrimonio de la empresa. El alumno será capaz de valorar, económicamente, los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos de tiempo y con distintos niveles de riesgo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	37.5	100
Clases prácticas en aula	15	100
Clases prácticas en laboratorio	7.5	100
Actividades de dirección y seguimiento	1.5	100
Actividades de evaluación	1.5	100
Trabajo en grupo	45	0
Trabajo autónomo	42	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Aprendizaje basado en problemas (problem-based learning)		
Estudio de casos		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		

Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Discusiones en grupo	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de formación en marketing		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: DIRECCION COMERCIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Obtener un conocimiento básico de la función de comercial y de marketing en la organización. • Conocer los fundamentos del marketing estratégico. • Saber los principios de gestión de las variables de marketing mix: producto, precio, distribución y comunicación. • Conocer la estructura del Plan de Marketing como instrumento de planificación y gestión comercial. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>DIRECCION COMERCIAL</p> <p>El marketing en la economía y en la empresa. Conocimiento del mercado y del consumidor. Estrategias de marketing. Decisiones sobre marketing mix.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.		

CG3 - (Comunicar) Comunicación oral y escrita en lengua inglesa. Consiste en la aptitud para saber transmitir eficazmente en lengua inglesa a la audiencia lo que se desea. El estudiante deberá ser capaz de elaborar y redactar informes en inglés, además de adquirir cualidades para conseguir una exposición oral adecuada.		
CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.		
CG8 - (Internacionalizar) Trabajo en un contexto internacional. Esta competencia consiste en saber comprender y adaptarse a la cultura social y empresarial de diversos países, de gran interés para toda empresa u organización con proyección internacional.		
CG9 - (Decidir éticamente) Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión a la búsqueda del bien moral de uno mismo y/o de la comunidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - (Dirigir, gestionar) Dirigir y gestionar una empresa u organización y/o áreas funcionales de la misma. El grado en Dirección de empresas debe poseer las aptitudes y actitudes necesarias para coordinar y dirigir hacia los objetivos planteados en un área de la organización o la organización en su conjunto.		
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.		
CE4 - (Liderar la gestión) Capacidad para liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa. El alumno será capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización para desempeñar y liderar las tareas que en ella se realicen.		
CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.		
CE6 - (Gestionar personas) Gestionar las personas y los grupos de trabajo en una empresa. El alumno analizará el comportamiento de las personas en el ámbito de las organizaciones para así poder gestionar individuos y grupos de trabajo en el ámbito de los recursos humanos.		
CE7 - (Diseñar política comercial) Capacidad para diseñar la política comercial de la empresa. El alumno será capaz de conocer la importancia de la investigación de mercados y la comunicación en el diseño de la política comercial de la empresa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	30	100
Clases prácticas en aula	22.5	100
Actividades de dirección y seguimiento	6	100
Actividades de evaluación	4.5	100
Trabajo en grupo	52.5	0
Trabajo autónomo	34.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Estudio de casos		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Discusiones en grupo	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
NIVEL 2: INVESTIGACION DE MERCADOS		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la naturaleza y alcance de la investigación de mercados dentro de la función comercial. • Dominar la implementación del proceso de investigación de mercados, tanto a nivel conceptual como aplicado. • Saber aplicar las técnicas estadísticas de análisis de la información: univariantes, bivariantes y multivariantes. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>INVESTIGACIÓN DE MERCADOS</p> <p>Objeto y contenido de la investigación de mercados. Métodos cualitativos y cuantitativos de investigación de mercados. Análisis de la información: Técnicas estadísticas bivariantes y multivariantes. El informe de investigación de mercados.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.		
CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CG3 - (Comunicar) Comunicación oral y escrita en lengua inglesa. Consiste en la aptitud para saber transmitir eficazmente en lengua inglesa a la audiencia lo que se desea. El estudiante deberá ser capaz de elaborar y redactar informes en inglés, además de adquirir cualidades para conseguir una exposición oral adecuada.		
CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.		
CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.		
CG9 - (Decidir éticamente) Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión a la búsqueda del bien moral de uno mismo y/o de la comunidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - (Dirigir, gestionar) Dirigir y gestionar una empresa u organización y/o áreas funcionales de la misma. El grado en Dirección de empresas debe poseer las aptitudes y actitudes necesarias para coordinar y dirigir hacia los objetivos planteados en un área de la organización o la organización en su conjunto.		
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.		
CE4 - (Liderar la gestión) Capacidad para liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa. El alumno será capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización para desempeñar y liderar las tareas que en ella se realicen.		
CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.		
CE7 - (Diseñar política comercial) Capacidad para diseñar la política comercial de la empresa. El alumno será capaz de conocer la importancia de la investigación de mercados y la comunicación en el diseño de la política comercial de la empresa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	22.5	100
Clases prácticas en aula	15	100
Clases prácticas en laboratorio	150	100
Actividades de dirección y seguimiento	6	100
Actividades de evaluación	4.5	100
Trabajo en grupo	52.5	0
Trabajo autónomo	34.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprender haciéndolo (Learning by doing)		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
NIVEL 2: COMUNICACION COMERCIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Obtener un conocimiento profundo de la gestión de la comunicación comercial. • Saber aplicar las principales técnicas y conceptos para el desarrollo de campañas eficaces de publicidad. • Conocer la gestión de las relaciones públicas como técnica de comunicación comercial. • Saber aplicar las técnicas de promoción de ventas en mercados industriales y de consumo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>COMUNICACIÓN COMERCIAL</p> <p>Proceso y técnicas de comunicación comercial. Planificación y gestión de la comunicación publicitaria. Concepto y herramientas de promoción de ventas. Las relaciones públicas en la empresa. Naturaleza y aplicaciones del Marketing directo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.		
CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CG3 - (Comunicar) Comunicación oral y escrita en lengua inglesa. Consiste en la aptitud para saber transmitir eficazmente en lengua inglesa a la audiencia lo que se desea. El estudiante deberá ser capaz de elaborar y redactar informes en inglés, además de adquirir cualidades para conseguir una exposición oral adecuada.		
CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.		
CG9 - (Decidir éticamente) Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión a la búsqueda del bien moral de uno mismo y/o de la comunidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - (Dirigir, gestionar) Dirigir y gestionar una empresa u organización y/o áreas funcionales de la misma. El grado en Dirección de empresas debe poseer las aptitudes y actitudes necesarias para coordinar y dirigir hacia los objetivos planteados en un área de la organización o la organización en su conjunto.		
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.		
CE4 - (Liderar la gestión) Capacidad para liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa. El alumno será capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización para desempeñar y liderar las tareas que en ella se realicen.		
CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.		

CE7 - (Diseñar política comercial) Capacidad para diseñar la política comercial de la empresa. El alumno será capaz de conocer la importancia de la investigación de mercados y la comunicación en el diseño de la política comercial de la empresa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	30	100
Clases prácticas en aula	22.5	100
Actividades de dirección y seguimiento	6	100
Actividades de evaluación	4.5	100
Trabajo en grupo	52.5	0
Trabajo autónomo	34.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)		
Aprendizaje basado en problemas (problem-based learning)		
Actividades de autoevaluación		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
Otras metodologías: Técnica del Puzzle		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Discusiones en grupo	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de formación en tecnologías de la información		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: TECNICAS PARA LA GESTION DE LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> Capacidad para utilizar con soltura vocabulario vinculando a las Tecnologías de la información y su relación con la gestión de las organizaciones <p>Aprender a utilizar de forma práctica servicios Internet, hojas de cálculo y bases de datos para solucionar problemas de gestión en las organizaciones.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN EN LA EMPRESA</p> <p>Informática e información en la gestión empresarial. El Hardware y componentes básicos de un ordenador. El Software funcionamiento y tipos. Servicios, aplicaciones y utilización de Internet en la gestión de la empresa. La hoja de cálculo y las bases de datos como herramientas para la gestión empresarial.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.	
CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.	
CG3 - (Comunicar) Comunicación oral y escrita en lengua inglesa. Consiste en la aptitud para saber transmitir eficazmente en lengua inglesa a la audiencia lo que se desea. El estudiante deberá ser capaz de elaborar y redactar informes en inglés, además de adquirir cualidades para conseguir una exposición oral adecuada.	
CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE1 - (Dirigir, gestionar) Dirigir y gestionar una empresa u organización y/o áreas funcionales de la misma. El grado en Dirección de empresas debe poseer las aptitudes y actitudes necesarias para coordinar y dirigir hacia los objetivos planteados en un área de la organización o la organización en su conjunto.	
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.	
CE3 - (Emprender) Iniciativa y espíritu emprendedor. Capacidad consistente en poseer el impulso suficiente para plantear iniciativas y poner en marcha proyectos de carácter empresarial.	
CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.	
CE6 - (Gestionar personas) Gestionar las personas y los grupos de trabajo en una empresa. El alumno analizará el comportamiento de las personas en el ámbito de las organizaciones para así poder gestionar individuos y grupos de trabajo en el ámbito de los recursos humanos.	
CE7 - (Diseñar política comercial) Capacidad para diseñar la política comercial de la empresa. El alumno será capaz de conocer la importancia de la investigación de mercados y la comunicación en el diseño de la política comercial de la empresa.	
CE8 - (Analizar el entorno financiero) Capacidad para valorar e interpretar el entorno financiero de la empresa. El alumno será capaz de elaborar e interpretar la información económico-financiera de la empresa, así como el entorno financiero en el que se mueve, para aprovechar todas las oportunidades.	
CE9 - (Valorar la empresa) Capacidad para valorar el patrimonio de la empresa. El alumno será capaz de valorar, económicamente, los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos de tiempo y con distintos niveles de riesgo.	
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS	

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	22.5	100
Clases prácticas en aula	7.5	100
Clases prácticas en laboratorio	22.5	100
Actividades de dirección y seguimiento	4.5	100
Actividades de evaluación	6	100
Trabajo en grupo	30	0
Trabajo autónomo	57	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Discusiones en grupo	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de formación en métodos cuantitativos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: MATEMATICAS FINANCIERAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Modelizar matemáticamente ejemplos sencillos de problemas que surgen en la actividad económica y empresarial. 		

- Utilizar con rigor la terminología matemática básica que permita formalizar los modelos matemáticos y transmitir con precisión las ideas que representan.
- Identificar las técnicas más apropiadas para la resolución de los modelos matemáticos.
- Aplicar técnicas del cálculo diferencial y álgebra lineal para la resolución de problemas.
- Interpretar adecuadamente los resultados obtenidos tras la resolución del modelo, realizando una valoración crítica de los resultados obtenidos.
- Conocer y comprender los fundamentos matemáticos que el economista necesita para analizar el entorno económico.
- Saber resolver problemas matemáticos mediante los fundamentos adquiridos.
- Comprender las leyes financieras y saber operar con ellas aprendiendo a tomar decisiones financieras.
- Saber calcular los valores actuales y finales de las Rentas financieras.
- Entender y obtener los componentes de los cuadros de amortización en los préstamos.
- Resolver los conceptos financieros anteriores mediante el uso de herramientas informáticas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

MATEMÁTICAS FINANCIERAS

Equivalencia y suma de capitales financieros. Rentas. Préstamos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.

CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.

CG5 - (Negociar) Tratamiento de conflictos y negociación. Aptitud consistente en prever, tratar y solucionar los conflictos que en el mundo del trabajo suceden, así como el de utilización de técnicas adecuadas para mediar e impactar en las decisiones a tomar en el trato con personas y grupos.

CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.

CG7 - (Motivar excelencia) Motivación por la calidad. Capacidad para desarrollar el trabajo y las tareas inherentes al mismo con el pensamiento orientado a hacer las cosas con la máxima calidad posible minimizando los errores, con el convencimiento de las grandes ventajas que ello reporta a las organizaciones.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE8 - (Analizar el entorno financiero) Capacidad para valorar e interpretar el entorno financiero de la empresa. El alumno será capaz de elaborar e interpretar la información económico-financiera de la empresa, así como el entorno financiero en el que se mueve, para aprovechar todas las oportunidades.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	22.5	100
Clases prácticas en aula	22.5	100
Clases prácticas en laboratorio	7.5	100
Actividades de dirección y seguimiento	6	100
Actividades de evaluación	4.5	100
Trabajo en grupo	34.5	0
Trabajo autónomo	52.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprender haciéndolo (Learning by doing)

Actividades de autoevaluación

Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)

Resolución de ejercicios y problemas

Tutorías presenciales y basadas en TIC

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Intervenciones en clase	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
Prácticas con ordenador	0.0	100.0
NIVEL 2: ESTADÍSTICA EMPRESARIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Saber aplicar los fundamentos de la estadística descriptiva a datos económicos. Saber resolver problemas de estadística descriptiva con ayuda de la herramienta informática. Comprender y conocer los fundamentos teóricos y prácticos del cálculo de probabilidades. Saber identificar y manejar las principales distribuciones probabilísticas tanto discretas como continuas. Comprender los principales conceptos en torno a la estimación. Saber aplicar dichos conceptos a la resolución de problemas de estimación de parámetros mediante intervalos de confianza. Conocer los fundamentos de la contrastación de hipótesis estadística Saber aplicar los procedimientos de estimación para la resolución de problemas mediante el uso de la herramienta informática. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>ESTADÍSTICA II</p> <p>Cálculo de probabilidades. Principales distribuciones discretas y continuas. Estimación puntual, por intervalos y contrastes paramétricos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.</p>		
<p>CG3 - (Comunicar) Comunicación oral y escrita en lengua inglesa. Consiste en la aptitud para saber transmitir eficazmente en lengua inglesa a la audiencia lo que se desea. El estudiante deberá ser capaz de elaborar y redactar informes en inglés, además de adquirir cualidades para conseguir una exposición oral adecuada.</p>		

CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.		
CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.		
CG7 - (Motivar excelencia) Motivación por la calidad. Capacidad para desarrollar el trabajo y las tareas inherentes al mismo con el pensamiento orientado a hacer las cosas con la máxima calidad posible minimizando los errores, con el convencimiento de las grandes ventajas que ello reporta a las organizaciones.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.		
CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	22.5	100
Clases prácticas en aula	15	100
Clases prácticas en laboratorio	15	100
Actividades de dirección y seguimiento	6	100
Actividades de evaluación	4.5	100
Trabajo en grupo	34.5	0
Trabajo autónomo	52.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
Prácticas con ordenador	0.0	100.0
NIVEL 2: MÉTODOS ECONOMETRICOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender los objetivos de la econometría y la metodología econométrica Conocer el papel del álgebra matricial, probabilidad e inferencia estadística en el análisis de regresión con datos económicos. Conocer los tipos de datos económicos y sus propiedades estadísticas Saber interpretar, criticar y aplicar modelos de regresión 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>ECONOMETRÍA I</p> <p>El modelo clásico de regresión. Aplicaciones del álgebra matricial, de la teoría de probabilidad y de la inferencia estadística al análisis de regresión. Análisis de residuos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos:</p> <p>Álgebra matricial. Estadística descriptiva. Probabilidad. Inferencia estadística. Teoría económica.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.		
CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.		
CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.		
CG7 - (Motivar excelencia) Motivación por la calidad. Capacidad para desarrollar el trabajo y las tareas inherentes al mismo con el pensamiento orientado a hacer las cosas con la máxima calidad posible minimizando los errores, con el convencimiento de las grandes ventajas que ello reporta a las organizaciones.		
CG9 - (Decidir éticamente) Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión a la búsqueda del bien moral de uno mismo y/o de la comunidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.		

CE3 - (Emprender) Iniciativa y espíritu emprendedor. Capacidad consistente en poseer el impulso suficiente para plantear iniciativas y poner en marcha proyectos de carácter empresarial.		
CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	22.5	100
Clases prácticas en aula	15	100
Clases prácticas en laboratorio	15	100
Actividades de dirección y seguimiento	6	100
Actividades de evaluación	4.5	100
Trabajo en grupo	34.5	0
Trabajo autónomo	52.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprender haciéndolo (Learning by doing)		
Actividades de autoevaluación		
Estudio de casos		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Intervenciones en clase	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de formación en entorno económico y jurídico de la empresa		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: FISCALIDAD EMPRESARIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las figuras del sistema tributario español en sus distintos niveles de gobierno (estatal, autonómico y local), en su vertiente de imposición empresarial. - Analizar e interpretar la composición de la base imponible, cuota, deducciones etc en el impuesto sobre sociedades. - Analizar e interpretar la composición de la base imponible, cuota, deducciones etc en el impuesto sobre el Valor Añadido. - Implicación de los Impuesto sobre operaciones societarias y Actos Jurídicos documentados en la empresa. - Liquidar los diferentes impuestos empresariales que componen el sistema fiscal español mediante el uso de los diversos programas de ayuda para la cumplimentación de declaraciones impositivas 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>IMPUESTOS EMPRESARIALES</p> <p>Introducción al sistema fiscal español estatal y autonómico.</p> <p>Imposición directa empresarial: Impuesto sobre la Renta de Sociedades, Impuesto sobre la Renta de No Residentes.</p> <p>Imposición indirecta empresarial: Impuesto sobre el Valor Añadido, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.</p> <p>Los impuestos especiales</p> <p>Impuestos municipales</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.		
CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.		
CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.		
CG9 - (Decidir éticamente) Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión a la búsqueda del bien moral de uno mismo y/o de la comunidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - (Dirigir, gestionar) Dirigir y gestionar una empresa u organización y/o áreas funcionales de la misma. El grado en Dirección de empresas debe poseer las aptitudes y actitudes necesarias para coordinar y dirigir hacia los objetivos planteados en un área de la organización o la organización en su conjunto.		
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.		
CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.		

CE8 - (Analizar el entorno financiero) Capacidad para valorar e interpretar el entorno financiero de la empresa. El alumno será capaz de elaborar e interpretar la información económico-financiera de la empresa, así como el entorno financiero en el que se mueve, para aprovechar todas las oportunidades.		
CE9 - (Valorar la empresa) Capacidad para valorar el patrimonio de la empresa. El alumno será capaz de valorar, económicamente, los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos de tiempo y con distintos niveles de riesgo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	30	100
Clases prácticas en aula	15	100
Clases prácticas en laboratorio	22.5	100
Actividades de dirección y seguimiento	4.5	100
Actividades de evaluación	6	100
Trabajo en grupo	34.5	0
Trabajo autónomo	52.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
Entrevistas o tutorías personales	0.0	100.0
Entrevistas o tutorías en grupo	0.0	100.0
NIVEL 2: DERECHO EMPRESARIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento básico en materia jurídica facilitando las herramientas necesarias para el análisis y resolución de problemas de naturaleza jurídica que surjan en la actividad de la empresa conforme a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico español. Conocimiento básico de las instituciones de Derecho Patrimonial Privado relativas a la persona (física o jurídica), los derechos subjetivos, el patrimonio, las obligaciones y los contratos, la propiedad y los derechos reales. Conocimiento básico de la contratación mercantil, el derecho societario, la crisis de la empresa y el derecho concursal. Desarrollo del pensamiento crítico, no sólo en torno a la específica materia tratada por el Derecho de la Empresa sino en su extensión a otras ramas de las ciencias sociales y económicas relacionadas con el Derecho. Desarrollo de la capacidad analítica, de relación, de síntesis y de expresión del alumno: destrezas para la búsqueda de información, criterios de selección de conocimiento, gestión crítica del conocimiento, acceso a la información, habilidad para la evaluación de datos, técnicas de investigación, oratoria, capacidad de negociación, técnicas de argumentación y análisis económico del Derecho. Desarrollo de las técnicas de negociación para evitar conflictos futuros. Realización de prácticas: aplicación de todos los conceptos teóricos adquiridos a la resolución de los problemas prácticos planteados en el tráfico económico y de la actividad empresarial. Inserción de todos los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en el ámbito de los valores y derechos constitucionales vigentes en una sociedad moderna, con especial mención a la importancia de los valores de libertad (de empresa, fundamentalmente), seguridad (en el tráfico jurídico) e igualdad (de oportunidades, principalmente). Técnicas de estudio individual: enseñanza y práctica en la realización de trabajo individual (fundamentalmente informes jurídicos sobre cualquier tipo de tema relacionado con la empresa) y práctica en la realización del trabajo individual de forma continuada, constancia, disciplina, método, etc. Realización de las tareas prescritas por el profesorado, elaboración personal de trabajos, lectura de libros y material de apoyo. <p>Técnicas de trabajo en equipo: enseñanza y práctica en el trabajo en equipo subrayando la importancia de la organización y la cooperación mutua. Discusión colectiva del conocimiento, participación en jornadas y seminarios.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>La materia está compuesta por aquellos contenidos jurídicos que proporcionan al alumnado los conocimientos básicos sobre las fuentes del Derecho, los valores constitucionales, los fundamentos del Derecho de la Empresa amén de los conocimientos propios del Derecho Patrimonial, Societario, Laboral y de Seguridad Social.</p> <p>En concreto incluye los siguientes temas.</p> <p>DERECHO DE SOCIEDADES</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.	
CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.	
CG3 - (Comunicar) Comunicación oral y escrita en lengua inglesa. Consiste en la aptitud para saber transmitir eficazmente en lengua inglesa a la audiencia lo que se desea. El estudiante deberá ser capaz de elaborar y redactar informes en inglés, además de adquirir cualidades para conseguir una exposición oral adecuada.	
CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.	
CG5 - (Negociar) Tratamiento de conflictos y negociación. Aptitud consistente en prever, tratar y solucionar los conflictos que en el mundo del trabajo suceden, así como el de utilización de técnicas adecuadas para mediar e impactar en las decisiones a tomar en el trato con personas y grupos.	
CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.	
CG8 - (Internacionalizar) Trabajo en un contexto internacional. Esta competencia consiste en saber comprender y adaptarse a la cultura social y empresarial de diversos países, de gran interés para toda empresa u organización con proyección internacional.	
CG9 - (Decidir éticamente) Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión a la búsqueda del bien moral de uno mismo y/o de la comunidad.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	

CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	37.5	100
Clases prácticas en aula	15	100
Clases prácticas en laboratorio	4.5	100
Actividades de dirección y seguimiento	3	100
Actividades de evaluación	3	100
Trabajo en grupo	34.5	0
Trabajo autónomo	52.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE GRADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Buscar información sobre un tema o caso real planteado y organizarla.
- Analizar los diferentes modelos o enfoques posibles de acuerdo con lo aprendido en el grado, con sus ventajas e inconvenientes.
- Utilizar diversas herramientas (teóricas, software, etc) para resolver el problema planteado.
- Elaborar una memoria estructurada conteniendo los principales resultados y conclusiones de su trabajo.
- Presentar y defender los resultados de la memoria de forma accesible para la audiencia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El trabajo fin de grado está orientado a la evaluación de competencias asociadas al título, por lo que el centro deberá determinar aquellos trabajos que anualmente puedan ser adecuados para dicha evaluación. Con anterioridad al inicio de cada curso académico, el centro solicitará a los departamentos implicados en la docencia una relación de posibles trabajos o líneas temáticas en las que realizar dichos trabajos junto con la relación de profesores que los dirigirán. La oferta de trabajos deberá ser aprobada por la Junta de Centro o una comisión creada ad hoc.

Al inicio de cada cuatrimestre se publicará la relación de trabajos vacantes que podrán solicitar los alumnos. Los mecanismos de selección y asignación de trabajos a estudiantes serán fijados por el centro, pero siempre garantizando el derecho de todos los alumnos a poder realizar un trabajo fin de grado.

Cuando un alumno proponga un trabajo fin de grado no contemplado en la oferta, éste deberá contar con el visto bueno de un director y ser aprobado por la comisión anterior.

Podrán realizarse trabajos fin de grado vinculados a posibles prácticas externas, siendo el procedimiento de aprobación el mismo que el descrito en el párrafo anterior.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para la presentación del trabajo fin de Grado, la Universidad de Cantabria exige al estudiante la acreditación de un nivel mínimo de inglés de acuerdo al Programa de Capacitación Lingüística aprobado para todas sus titulaciones.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.

CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.

CG3 - (Comunicar) Comunicación oral y escrita en lengua inglesa. Consiste en la aptitud para saber transmitir eficazmente en lengua inglesa a la audiencia lo que se desea. El estudiante deberá ser capaz de elaborar y redactar informes en inglés, además de adquirir cualidades para conseguir una exposición oral adecuada.

CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.

CG5 - (Negociar) Tratamiento de conflictos y negociación. Aptitud consistente en prever, tratar y solucionar los conflictos que en el mundo del trabajo suceden, así como el de utilización de técnicas adecuadas para mediar e impactar en las decisiones a tomar en el trato con personas y grupos.

CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.

CG7 - (Motivar excelencia) Motivación por la calidad. Capacidad para desarrollar el trabajo y las tareas inherentes al mismo con el pensamiento orientado a hacer las cosas con la máxima calidad posible minimizando los errores, con el convencimiento de las grandes ventajas que ello reporta a las organizaciones.

CG8 - (Internacionalizar) Trabajo en un contexto internacional. Esta competencia consiste en saber comprender y adaptarse a la cultura social y empresarial de diversos países, de gran interés para toda empresa u organización con proyección internacional.

CG9 - (Decidir éticamente) Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión a la búsqueda del bien moral de uno mismo y/o de la comunidad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - (Dirigir, gestionar) Dirigir y gestionar una empresa u organización y/o áreas funcionales de la misma. El grado en Dirección de empresas debe poseer las aptitudes y actitudes necesarias para coordinar y dirigir hacia los objetivos planteados en un área de la organización o la organización en su conjunto.

CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.		
CE3 - (Emprender) Iniciativa y espíritu emprendedor. Capacidad consistente en poseer el impulso suficiente para plantear iniciativas y poner en marcha proyectos de carácter empresarial.		
CE4 - (Liderar la gestión) Capacidad para liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa. El alumno será capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización para desempeñar y liderar las tareas que en ella se realicen.		
CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.		
CE6 - (Gestionar personas) Gestionar las personas y los grupos de trabajo en una empresa. El alumno analizará el comportamiento de las personas en el ámbito de las organizaciones para así poder gestionar individuos y grupos de trabajo en el ámbito de los recursos humanos.		
CE7 - (Diseñar política comercial) Capacidad para diseñar la política comercial de la empresa. El alumno será capaz de conocer la importancia de la investigación de mercados y la comunicación en el diseño de la política comercial de la empresa.		
CE8 - (Analizar el entorno financiero) Capacidad para valorar e interpretar el entorno financiero de la empresa. El alumno será capaz de elaborar e interpretar la información económico-financiera de la empresa, así como el entorno financiero en el que se mueve, para aprovechar todas las oportunidades.		
CE9 - (Valorar la empresa) Capacidad para valorar el patrimonio de la empresa. El alumno será capaz de valorar, económicamente, los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos de tiempo y con distintos niveles de riesgo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de dirección y seguimiento	15	100
Actividades de evaluación	7.5	100
Trabajo autónomo	127.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de intensificación en organización de empresas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: DIRECCION GENERAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dirección General		
Mención en Negocio Internacional		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Diagnosticar el comportamiento estratégico de una empresa. • Formular y aplicar estrategias en distintos escenarios. • Evaluar, decidir e implantar estrategias en un contexto empresarial. • Procesar información y asesorar en la toma de decisiones. • Dirigir y liderar equipos en diferentes escenarios estratégicos. • Aprender y aplicar herramientas de negociación y gestión del conflicto. • Empezar cambios organizativos y/o culturales en la empresa dentro de entornos turbulentos. • Cooperar en equipos de trabajo para la consecución de objetivos empresariales. • Identificar empresas familiares y valorar sus procesos de planificación/sucesión. • Interpretar la problemática de las formas organizativas de la empresa familiar y sus consecuencias en la toma de decisiones. • Evaluar la viabilidad de proyectos de empresa 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>DIRECCIÓN INTERNACIONAL</p> <p>Negocio Internacional. Evolución del Proceso de Internacionalización. Dirección Estratégica Internacional</p> <p>CREACIÓN DE EMPRESAS Y EMPRESA FAMILIAR</p> <p>La decisión de crear una empresa: el concepto de viabilidad (económica, comercial, técnica y financiera). Constitución y legalización de la empresa. Características de la empresa familiar . Relaciones familia-empresa . Continuidad y sucesión Órganos de gobierno de la empresa familiar . Estrategia y organización de la empresa familiar . Liderazgo y procesos directivos en la empresa familiar.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.		
CG5 - (Negociar) Tratamiento de conflictos y negociación. Aptitud consistente en prever, tratar y solucionar los conflictos que en el mundo del trabajo suceden, así como el de utilización de técnicas adecuadas para mediar e impactar en las decisiones a tomar en el trato con personas y grupos.		
CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.		
CG8 - (Internacionalizar) Trabajo en un contexto internacional. Esta competencia consiste en saber comprender y adaptarse a la cultura social y empresarial de diversos países, de gran interés para toda empresa u organización con proyección internacional.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - (Dirigir, gestionar) Dirigir y gestionar una empresa u organización y/o áreas funcionales de la misma. El grado en Dirección de empresas debe poseer las aptitudes y actitudes necesarias para coordinar y dirigir hacia los objetivos planteados en un área de la organización o la organización en su conjunto.		
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.		

CE3 - (Emprender) Iniciativa y espíritu emprendedor. Capacidad consistente en poseer el impulso suficiente para plantear iniciativas y poner en marcha proyectos de carácter empresarial.
CE4 - (Liderar la gestión) Capacidad para liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa. El alumno será capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización para desempeñar y liderar las tareas que en ella se realicen.
CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.
CE6 - (Gestionar personas) Gestionar las personas y los grupos de trabajo en una empresa. El alumno analizará el comportamiento de las personas en el ámbito de las organizaciones para así poder gestionar individuos y grupos de trabajo en el ámbito de los recursos humanos.
CE7 - (Diseñar política comercial) Capacidad para diseñar la política comercial de la empresa. El alumno será capaz de conocer la importancia de la investigación de mercados y la comunicación en el diseño de la política comercial de la empresa.
CE8 - (Analizar el entorno financiero) Capacidad para valorar e interpretar el entorno financiero de la empresa. El alumno será capaz de elaborar e interpretar la información económico-financiera de la empresa, así como el entorno financiero en el que se mueve, para aprovechar todas las oportunidades.
CE9 - (Valorar la empresa) Capacidad para valorar el patrimonio de la empresa. El alumno será capaz de valorar, económicamente, los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos de tiempo y con distintos niveles de riesgo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	60	100
Clases prácticas en aula	48	100
Actividades de dirección y seguimiento	12	100
Actividades de evaluación	6	100
Trabajo en grupo	72	0
Trabajo autónomo	102	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprender haciéndolo (Learning by doing)
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)
Aprendizaje basado en problemas (problem-based learning)
Estudio de casos
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)
Resolución de ejercicios y problemas
Tutorías presenciales y basadas en TIC

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Discusiones en grupo	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
Entrevistas o tutorías en grupo	0.0	100.0

NIVEL 2: OPERACIONES

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dirección General		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de identificar la problemática del área de operaciones de una empresa • Ser capaz de identificar las decisiones de área de operaciones diferenciado las de largo y las de corto plazo, en base a su carácter estratégico u operativo. • Identificar la problemática de la calidad y las distintas alternativas para el diseño de su sistema de gestión, en el área de operaciones de una empresa. • Diseñar un sistema de gestión de la calidad en el área de operaciones, orientado a resultados y centrado en la mejora continua. • Identificar la problemática asociada al establecimiento del programa de producción de una empresa, integrando los aspectos relacionados con productos, recursos y objetivos. • Proponer programas de producción alternativos acordes a los objetivos de la empresa evaluando sus ventajas e inconvenientes. • Elegir con criterio entre las alternativas de producción. • Establecer un sistema de seguimiento y control del programa de producción 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>GESTIÓN DE OPERACIONES</p> <p>Enfoques de gestión de la calidad. Inspección y control de calidad. Sistemas de aseguramiento de la calidad. Gestión de la calidad total. Planificación y control de la producción. Planificación agregada y programación maestra de la producción. Planificación y control a muy corto plazo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.		
CG7 - (Motivar excelencia) Motivación por la calidad. Capacidad para desarrollar el trabajo y las tareas inherentes al mismo con el pensamiento orientado a hacer las cosas con la máxima calidad posible minimizando los errores, con el convencimiento de las grandes ventajas que ello reporta a las organizaciones.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - (Dirigir, gestionar) Dirigir y gestionar una empresa u organización y/o áreas funcionales de la misma. El grado en Dirección de empresas debe poseer las aptitudes y actitudes necesarias para coordinar y dirigir hacia los objetivos planteados en un área de la organización o la organización en su conjunto.		
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.		

CE4 - (Liderar la gestión) Capacidad para liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa. El alumno será capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización para desempeñar y liderar las tareas que en ella se realicen.		
CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.		
CE6 - (Gestionar personas) Gestionar las personas y los grupos de trabajo en una empresa. El alumno analizará el comportamiento de las personas en el ámbito de las organizaciones para así poder gestionar individuos y grupos de trabajo en el ámbito de los recursos humanos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	21	100
Clases prácticas en aula	21	100
Clases prácticas en laboratorio	12	100
Actividades de dirección y seguimiento	6	100
Actividades de evaluación	3	100
Trabajo en grupo	37.5	0
Trabajo autónomo	49.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Discusiones en grupo	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0
Entrevistas o tutorías personales	0.0	100.0
Entrevistas o tutorías en grupo	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de intensificación en contabilidad		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: CONTABILIDAD FINANCIERA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Contabilidad		
Mención en Finanzas		
Mención en Negocio Internacional		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comprender los fundamentos conceptuales y metodológicos de la Contabilidad Internacional • Conocer y saber aplicar los criterios de las Normas Internacionales de Información Financiera del International Accounting Standards Board (IASB), adoptadas por la Unión Europea. • Adquirir las habilidades y los conocimientos técnicos necesarios para llegar a elaborar e interpretar las cuentas anuales de una empresa de conformidad con el IASB. • Conocer y comprender las diferencias entre la contabilidad española y la internacional del IASB • Conocer y comprender los fundamentos conceptuales y metodológicos de la Contabilidad de los Grupos de Empresas • Conocer y saber aplicar la legislación, las normas, reglas y técnicas de elaboración de los estados financieros consolidados • Llegar a elaborar y comprender las cuentas anuales consolidadas de las empresas que componen el perímetro de consolidación. • Conocer los fundamentos conceptuales y metodológicos de la Contabilidad Pública. • Conocer y saber aplicar el Plan General Contable para el sector público. • Comprender y saber aplicar los fundamentos conceptuales y metodológicos para el análisis económico-financiero de los entes de derecho público. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>INTENSIFICACIÓN EN CONTABILIDAD INTERNACIONAL</p> <p>Fundamentos y conceptos de Contabilidad Internacional. El Marco Conceptual del IASB, Las normas Internacionales de Contabilidad Financiera (NIC-NIIF) del IASB adoptadas por la Unión Europea. La elaboración de las cuentas anuales. Diferencias entre la Normas Internacionales y la legislación contable española.</p> <p>INTENSIFICACIÓN EN CONSOLIDACIÓN CONTABLE</p> <p>Fundamentos de la Contabilidad de los grupos de sociedades. Legislación, normas, reglas y métodos para la elaboración de estados financieros consolidados. Elaboración de cuentas anuales consolidadas de las empresas que forman parte del perímetro de consolidación.</p> <p>INTENSIFICACIÓN EN CONTABILIDAD PÚBLICA</p> <p>El sector público y su contabilidad; El Plan General de Contabilidad Pública; Las operaciones contables: presupuesto de gastos e ingresos, operaciones de inmovilizado no financiero, operaciones financieras, operaciones no presupuestarias; Información contable periódica; balance, cuenta de resultados económico-patrimonial, estado de liquidación del presupuesto y la memoria.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.		
CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.		
CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.		

CG7 - (Motivar excelencia) Motivación por la calidad. Capacidad para desarrollar el trabajo y las tareas inherentes al mismo con el pensamiento orientado a hacer las cosas con la máxima calidad posible minimizando los errores, con el convencimiento de las grandes ventajas que ello reporta a las organizaciones.		
CG8 - (Internacionalizar) Trabajo en un contexto internacional. Esta competencia consiste en saber comprender y adaptarse a la cultura social y empresarial de diversos países, de gran interés para toda empresa u organización con proyección internacional.		
CG9 - (Decidir éticamente) Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión a la búsqueda del bien moral de uno mismo y/o de la comunidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.		
CE4 - (Liderar la gestión) Capacidad para liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa. El alumno será capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización para desempeñar y liderar las tareas que en ella se realicen.		
CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.		
CE9 - (Valorar la empresa) Capacidad para valorar el patrimonio de la empresa. El alumno será capaz de valorar, económicamente, los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos de tiempo y con distintos niveles de riesgo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	67.5	100
Clases prácticas en aula	45	100
Clases prácticas en laboratorio	45	100
Actividades de dirección y seguimiento	18	100
Actividades de evaluación	13.5	100
Trabajo en grupo	103.5	0
Trabajo autónomo	157.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de intensificación en finanzas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: FINANZAS APLICADAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Contabilidad		
Mención en Finanzas		
Mención en Negocio Internacional		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principios básicos de valoración de activos financieros • Aplicar la teoría de carteras y la teoría de mercados de capitales. • Entender la utilidad de los activos derivados y su utilidad en la toma de decisiones. • Comprender la arquitectura del sistema financiero internacional • Ser capaces de analizar las relaciones de paridad de las distintas divisas. • Conocer los mecanismos de cobertura del riesgo de tipo de cambio y ser capaces de aplicarlos en la práctica • Conocer las implicaciones que tiene para la empresa la existencia de mercados financieros internacionales • Aplicar los modelos de valoración de activos en el ámbito internacional • Comprender el efecto que la actividad internacional tiene sobre las decisiones de inversión y financiación <p>Asimilar el concepto de riesgo país y su importancia en las relaciones internacionales</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>VALORACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EMPRESAS Valoración por descuento de flujos de caja Valoración por múltiplos Razones económicas de las fusiones y adquisiciones Clases de Fusiones y Adquisiciones</p> <p>ANÁLISIS DE LOS MERCADOS DE VALORES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Organización y Funcionamiento de los mercados de valores. 2.- Análisis de las inversiones financieras: análisis fundamental y técnico. 3.- Gestión de carteras. 4.- Los mercados derivados <p>FINANZAS INTERNACIONALES Sistema financiero internacional Tipos de cambio y relaciones financieras internacionales Los mercados financieros internacionales Las decisiones financieras en el ámbito internacional</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.		
CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.		
CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.		
CG8 - (Internacionalizar) Trabajo en un contexto internacional. Esta competencia consiste en saber comprender y adaptarse a la cultura social y empresarial de diversos países, de gran interés para toda empresa u organización con proyección internacional.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - (Dirigir, gestionar) Dirigir y gestionar una empresa u organización y/o áreas funcionales de la misma. El grado en Dirección de empresas debe poseer las aptitudes y actitudes necesarias para coordinar y dirigir hacia los objetivos planteados en un área de la organización o la organización en su conjunto.		
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.		
CE3 - (Emprender) Iniciativa y espíritu emprendedor. Capacidad consistente en poseer el impulso suficiente para plantear iniciativas y poner en marcha proyectos de carácter empresarial.		
CE4 - (Liderar la gestión) Capacidad para liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa. El alumno será capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización para desempeñar y liderar las tareas que en ella se realicen.		
CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.		
CE8 - (Analizar el entorno financiero) Capacidad para valorar e interpretar el entorno financiero de la empresa. El alumno será capaz de elaborar e interpretar la información económico-financiera de la empresa, así como el entorno financiero en el que se mueve, para aprovechar todas las oportunidades.		
CE9 - (Valorar la empresa) Capacidad para valorar el patrimonio de la empresa. El alumno será capaz de valorar, económicamente, los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos de tiempo y con distintos niveles de riesgo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	112.5	100
Clases prácticas en aula	45	100
Clases prácticas en laboratorio	22.5	100
Actividades de dirección y seguimiento	4.5	100
Actividades de evaluación	4.5	100
Trabajo en grupo	135	0
Trabajo autónomo	126	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprender haciéndolo (Learning by doing)		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)		
Aprendizaje basado en problemas (problem-based learning)		
Actividades de autoevaluación		

Estudio de casos		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de intensificación en marketing		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: MARKETING INTERNACIONAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Marketing		
Mención en Negocio Internacional		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Obtener una visión general de la gestión comercial y de Marketing de alcance Internacional. • Conocer las principales decisiones estratégicas que deben afrontar las compañías que operan en mercados internacionales. • Aprender las principales líneas de actuación sobre las variables de Marketing-Mix en el contexto de los mercados internacionales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MARKETING INTERNACIONAL</p> <p>Perspectiva general del marketing internacional. Formulación de estrategias de marketing internacional</p> <p>Decisiones de marketing mix en contextos internacionales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.		
CG3 - (Comunicar) Comunicación oral y escrita en lengua inglesa. Consiste en la aptitud para saber transmitir eficazmente en lengua inglesa a la audiencia lo que se desea. El estudiante deberá ser capaz de elaborar y redactar informes en inglés, además de adquirir cualidades para conseguir una exposición oral adecuada.		
CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.		
CG8 - (Internacionalizar) Trabajo en un contexto internacional. Esta competencia consiste en saber comprender y adaptarse a la cultura social y empresarial de diversos países, de gran interés para toda empresa u organización con proyección internacional.		
CG9 - (Decidir éticamente) Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión a la búsqueda del bien moral de uno mismo y/o de la comunidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - (Dirigir, gestionar) Dirigir y gestionar una empresa u organización y/o áreas funcionales de la misma. El grado en Dirección de empresas debe poseer las aptitudes y actitudes necesarias para coordinar y dirigir hacia los objetivos planteados en un área de la organización o la organización en su conjunto.		
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.		
CE4 - (Liderar la gestión) Capacidad para liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa. El alumno será capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización para desempeñar y liderar las tareas que en ella se realicen.		
CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.		
CE7 - (Diseñar política comercial) Capacidad para diseñar la política comercial de la empresa. El alumno será capaz de conocer la importancia de la investigación de mercados y la comunicación en el diseño de la política comercial de la empresa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	30	100
Clases prácticas en aula	22.5	100
Actividades de dirección y seguimiento	6	100
Actividades de evaluación	4.5	100
Trabajo en grupo	52.5	0
Trabajo autónomo	34.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Discusiones en grupo	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
NIVEL 2: COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Marketing		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender la naturaleza y los fundamentos básicos del comportamiento del consumidor. Saber interpretar el comportamiento de compra de los individuos, reconociendo sus determinantes psicológicos. Conocer las influencias externas que condicionan el comportamiento del consumidor, así como los mecanismos a través de los cuales se produce dicha influencia. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR</p> <p>El proceso de toma de decisiones del consumidor. Determinantes internos del comportamiento del consumidor. Condicionantes externos de la conducta de compra y consumo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.		
CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CG3 - (Comunicar) Comunicación oral y escrita en lengua inglesa. Consiste en la aptitud para saber transmitir eficazmente en lengua inglesa a la audiencia lo que se desea. El estudiante deberá ser capaz de elaborar y redactar informes en inglés, además de adquirir cualidades para conseguir una exposición oral adecuada.		
CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.		
CG9 - (Decidir éticamente) Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión a la búsqueda del bien moral de uno mismo y/o de la comunidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - (Dirigir, gestionar) Dirigir y gestionar una empresa u organización y/o áreas funcionales de la misma. El grado en Dirección de empresas debe poseer las aptitudes y actitudes necesarias para coordinar y dirigir hacia los objetivos planteados en un área de la organización o la organización en su conjunto.		
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.		
CE4 - (Liderar la gestión) Capacidad para liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa. El alumno será capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización para desempeñar y liderar las tareas que en ella se realicen.		
CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.		
CE7 - (Diseñar política comercial) Capacidad para diseñar la política comercial de la empresa. El alumno será capaz de conocer la importancia de la investigación de mercados y la comunicación en el diseño de la política comercial de la empresa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	22.5	100
Clases prácticas en aula	15	100
Clases prácticas en laboratorio	15	100
Actividades de dirección y seguimiento	6	100
Actividades de evaluación	4.5	100
Trabajo en grupo	52.5	0
Trabajo autónomo	34.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprender haciéndolo (Learning by doing)		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Estudio de casos		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Intervenciones en clase	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
NIVEL 2: DISTRIBUCIÓN COMERCIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Marketing		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las características de los diversos tipos de canales e intermediarios. • Saber las estrategias comerciales y de marketing de las empresas detallistas. • Conocer las estrategias de distribución de los fabricantes, con particular atención al diseño de los canales y la relación con los intermediarios 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
DISTRIBUCIÓN COMERCIAL		
Concepto y estructura de los canales de distribución. Tipología de los intermediarios y métodos de venta. Estrategias de distribución del fabricante y gestión de las relaciones en el canal.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.		
CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CG3 - (Comunicar) Comunicación oral y escrita en lengua inglesa. Consiste en la aptitud para saber transmitir eficazmente en lengua inglesa a la audiencia lo que se desea. El estudiante deberá ser capaz de elaborar y redactar informes en inglés, además de adquirir cualidades para conseguir una exposición oral adecuada.		
CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.		
CG9 - (Decidir éticamente) Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión a la búsqueda del bien moral de uno mismo y/o de la comunidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - (Dirigir, gestionar) Dirigir y gestionar una empresa u organización y/o áreas funcionales de la misma. El grado en Dirección de empresas debe poseer las aptitudes y actitudes necesarias para coordinar y dirigir hacia los objetivos planteados en un área de la organización o la organización en su conjunto.		
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.		
CE4 - (Liderar la gestión) Capacidad para liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa. El alumno será capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización para desempeñar y liderar las tareas que en ella se realicen.		
CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.		

CE7 - (Diseñar política comercial) Capacidad para diseñar la política comercial de la empresa. El alumno será capaz de conocer la importancia de la investigación de mercados y la comunicación en el diseño de la política comercial de la empresa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	30	100
Clases prácticas en aula	22.5	100
Actividades de dirección y seguimiento	6	100
Actividades de evaluación	4.5	100
Trabajo en grupo	52.5	0
Trabajo autónomo	34.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Discusiones en grupo	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
Entrevistas o tutorías en grupo	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de intensificación en tecnologías de la información		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ESTRATEGIAS WEB		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dirección General		
Mención en Marketing		

Mención en Negocio Internacional
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para analizar y diseñar sistemas de información en la empresa. • Comprender la gestión de los sistemas de información integrados y la problemática de su implantación. • Comprender las variables estratégicas y tecnológicas implicadas en el desarrollo de modelos de negocio Web. • Conocer y analizar el funcionamiento de los distintos modelos de negocio en la Web. • Capacidad para asesorar en aspectos tecnológicos y organizativos • Capacidad para utilizar con soltura vocabulario vinculando a las Tecnologías de la información y su relación con la gestión de las organizaciones.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>SISTEMAS DE INFORMACIÓN</p> <p>Análisis y diseño de sistemas de información que unifiquen la gestión de la información de las diferentes áreas de la empresa. Bases de datos relacionales. Análisis de las ventajas competitivas de la implantación de soluciones integradas de Gestión.</p> <p>MÓDELOS DE NEGOCIO Y ESTRATEGIAS WEB</p> <p>Análisis estratégico y tecnológico de los Modelos de negocio en la Web. Portales Web y Portales de voz. e-Commerce y m-Commerce (Comercio Electrónico Móvil). Análisis y funcionamiento de los mercados electrónicos. Herramientas tecnológicas que permiten generar negocios en la Web.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.
CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.
CG3 - (Comunicar) Comunicación oral y escrita en lengua inglesa. Consiste en la aptitud para saber transmitir eficazmente en lengua inglesa a la audiencia lo que se desea. El estudiante deberá ser capaz de elaborar y redactar informes en inglés, además de adquirir cualidades para conseguir una exposición oral adecuada.
CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - (Dirigir, gestionar) Dirigir y gestionar una empresa u organización y/o áreas funcionales de la misma. El grado en Dirección de empresas debe poseer las aptitudes y actitudes necesarias para coordinar y dirigir hacia los objetivos planteados en un área de la organización o la organización en su conjunto.
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.
CE3 - (Emprender) Iniciativa y espíritu emprendedor. Capacidad consistente en poseer el impulso suficiente para plantear iniciativas y poner en marcha proyectos de carácter empresarial.
CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.
CE7 - (Diseñar política comercial) Capacidad para diseñar la política comercial de la empresa. El alumno será capaz de conocer la importancia de la investigación de mercados y la comunicación en el diseño de la política comercial de la empresa.
CE8 - (Analizar el entorno financiero) Capacidad para valorar e interpretar el entorno financiero de la empresa. El alumno será capaz de elaborar e interpretar la información económico-financiera de la empresa, así como el entorno financiero en el que se mueve, para aprovechar todas las oportunidades.
CE9 - (Valorar la empresa) Capacidad para valorar el patrimonio de la empresa. El alumno será capaz de valorar, económicamente, los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos de tiempo y con distintos niveles de riesgo.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	45	100
Clases prácticas en aula	15	100
Clases prácticas en laboratorio	45	100
Actividades de dirección y seguimiento	9	100
Actividades de evaluación	12	100
Trabajo en grupo	60	0
Trabajo autónomo	114	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprender haciéndolo (Learning by doing)		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)		
Aprendizaje basado en problemas (problem-based learning)		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Actividades de autoevaluación		
Estudio de casos		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Discusiones en grupo	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
Prácticas con ordenador	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de intensificación en métodos cuantitativos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: MODELOS ECONOMETRÍCOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender los objetivos de la econometría y la metodología econométrica Conocer el papel del álgebra matricial, probabilidad e inferencia estadística en el análisis de regresión con datos económicos. Conocer los tipos de datos económicos y sus propiedades estadísticas Saber interpretar, criticar y aplicar modelos de regresión 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>PREDICCIÓN ECONÓMICA Regresión y alisado exponencial. Modelos ARIMA. Modelos estructurales de componentes no observables. Modelos multivariantes.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos: Álgebra matricial. Estadística descriptiva. Probabilidad. Inferencia estadística. Teoría económica.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.		
CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.		
CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.		
CG7 - (Motivar excelencia) Motivación por la calidad. Capacidad para desarrollar el trabajo y las tareas inherentes al mismo con el pensamiento orientado a hacer las cosas con la máxima calidad posible minimizando los errores, con el convencimiento de las grandes ventajas que ello reporta a las organizaciones.		
CG9 - (Decidir éticamente) Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión a la búsqueda del bien moral de uno mismo y/o de la comunidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.		
CE3 - (Emprender) Iniciativa y espíritu emprendedor. Capacidad consistente en poseer el impulso suficiente para plantear iniciativas y poner en marcha proyectos de carácter empresarial.		
CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	22.5	100

Clases prácticas en aula	15	100
Clases prácticas en laboratorio	15	100
Actividades de dirección y seguimiento	6	100
Actividades de evaluación	4.5	100
Trabajo en grupo	34.5	0
Trabajo autónomo	52.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprender haciéndolo (Learning by doing)		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)		
Estudio de casos		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Intervenciones en clase	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de intensificación en entorno económico y jurídico de la empresa		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: FISCALIDAD PERSONAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las figuras del sistema tributario español en sus distintos niveles de gobierno (estatal, autonómico y local), en su vertiente de imposición personal. - Analizar e interpretar la composición de la base imponible, cuota, deducciones etc en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. - Analizar e interpretar la composición de la base imponible, cuota, deducciones etc en el impuesto sobre Sucesiones y Donaciones - Implicaciones de los Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos documentados. - Liquidar los diferentes impuestos personales que componen el sistema fiscal español mediante el uso de los diversos programas de ayuda para la cumplimentación de declaraciones impositivas
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>IMPUESTOS PERSONALES</p> <p>Imposición directa personal: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre el Patrimonio, Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones</p> <p>Imposición indirecta personal: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.</p> <p>Impuestos Especiales.</p> <p>Impuestos Municipales</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
<p>CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.</p> <p>CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.</p> <p>CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.</p> <p>CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.</p> <p>CG9 - (Decidir éticamente) Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión a la búsqueda del bien moral de uno mismo y/o de la comunidad.</p>
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
<p>No existen datos</p>
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
<p>CE1 - (Dirigir, gestionar) Dirigir y gestionar una empresa u organización y/o áreas funcionales de la misma. El grado en Dirección de empresas debe poseer las aptitudes y actitudes necesarias para coordinar y dirigir hacia los objetivos planteados en un área de la organización o la organización en su conjunto.</p> <p>CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.</p> <p>CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.</p> <p>CE8 - (Analizar el entorno financiero) Capacidad para valorar e interpretar el entorno financiero de la empresa. El alumno será capaz de elaborar e interpretar la información económico-financiera de la empresa, así como el entorno financiero en el que se mueve, para aprovechar todas las oportunidades.</p> <p>CE9 - (Valorar la empresa) Capacidad para valorar el patrimonio de la empresa. El alumno será capaz de valorar, económicamente, los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos de tiempo y con distintos niveles de riesgo.</p>

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	30	100
Clases prácticas en aula	15	100
Clases prácticas en laboratorio	22.5	100
Actividades de dirección y seguimiento	4.5	100
Actividades de evaluación	6	100
Trabajo en grupo	34.5	0
Trabajo autónomo	52.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)		
Estudio de casos		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
Otras metodologías: Aprendizaje basado en el uso de TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
Prácticas con ordenador	0.0	100.0
NIVEL 2: DERECHO DEL TRABAJO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento básico en materia jurídica facilitando las herramientas necesarias para el análisis y resolución de problemas de naturaleza jurídica que surjan en la actividad de la empresa conforme a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico español. • Conocimiento básico de las instituciones del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, tales como contratación laboral, la negociación colectiva, la solución extrajudicial de conflictos, la externalización de servicios y la protección social de trabajadores y empresarios. • Desarrollo del pensamiento crítico, no sólo en torno a la específica materia tratada por el Derecho de la Empresa sino en su extensión a otras ramas de las ciencias sociales y económicas relacionadas con el Derecho. • Desarrollo de la capacidad analítica, de relación, de síntesis y de expresión del alumno: destrezas para la búsqueda de información, criterios de selección de conocimiento, gestión crítica del conocimiento, acceso a la información, habilidad para la evaluación de datos, técnicas de investigación, oratoria, capacidad de negociación, técnicas de argumentación y análisis económico del Derecho. • Desarrollo de las técnicas de negociación para evitar conflictos futuros. • Realización de prácticas: aplicación de todos los conceptos teóricos adquiridos a la resolución de los problemas prácticos planteados en el tráfico económico y de la actividad empresarial. • Inserción de todos los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en el ámbito de los valores y derechos constitucionales vigentes en una sociedad moderna, con especial mención a la importancia de los valores de libertad (de empresa, fundamentalmente), seguridad (en el tráfico jurídico) e igualdad (de oportunidades, principalmente). • Técnicas de estudio individual: enseñanza y práctica en la realización de trabajo individual (fundamentalmente informes jurídicos sobre cualquier tipo de tema relacionado con la empresa) y práctica en la realización del trabajo individual de forma continuada, constancia, disciplina, método, etc. Realización de las tareas prescritas por el profesorado, elaboración personal de trabajos, lectura de libros y material de apoyo. • Técnicas de trabajo en equipo: enseñanza y práctica en el trabajo en equipo subrayando la importancia de la organización y la cooperación mutua. Discusión colectiva del conocimiento, participación en jornadas y seminarios. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia está compuesta por aquellos contenidos jurídicos que proporcionan al alumnado los conocimientos básicos sobre las fuentes del Derecho, los valores constitucionales, los fundamentos del Derecho de la Empresa amén de los conocimientos propios del Derecho Patrimonial, Societario, Laboral y de Seguridad Social.</p> <p>En concreto incluye los siguientes temas.</p> <p>DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.		
CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CG3 - (Comunicar) Comunicación oral y escrita en lengua inglesa. Consiste en la aptitud para saber transmitir eficazmente en lengua inglesa a la audiencia lo que se desea. El estudiante deberá ser capaz de elaborar y redactar informes en inglés, además de adquirir cualidades para conseguir una exposición oral adecuada.		
CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.		
CG5 - (Negociar) Tratamiento de conflictos y negociación. Aptitud consistente en prever, tratar y solucionar los conflictos que en el mundo del trabajo suceden, así como el de utilización de técnicas adecuadas para mediar e impactar en las decisiones a tomar en el trato con personas y grupos.		
CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.		
CG8 - (Internacionalizar) Trabajo en un contexto internacional. Esta competencia consiste en saber comprender y adaptarse a la cultura social y empresarial de diversos países, de gran interés para toda empresa u organización con proyección internacional.		
CG9 - (Decidir éticamente) Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión a la búsqueda del bien moral de uno mismo y/o de la comunidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Clases teóricas y seminarios	37.5	100
Clases prácticas en aula	15	100
Clases prácticas en laboratorio	4.5	100
Actividades de dirección y seguimiento	3	100
Actividades de evaluación	3	100
Trabajo en grupo	34.5	0
Trabajo autónomo	52.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)		
Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
NIVEL 2: ECONOMÍA APLICADA INTERNACIONAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • El alumno deberá ser capaz de identificar las lógicas de la integración de la economía y del proceso de decisiones de las institucionales y los gobiernos europeos. • El alumno deberá conocer los aspectos organizativos, administrativos y jurídicos del comercio exterior. • El alumno adquirirá la habilidad para analizar desde una perspectiva económica las actividades y los resultados de las empresas en la economía internacional. • El alumno deberá ser capaz de identificar y caracterizar los principales problemas y restricciones de las economías en desarrollo y conocerá las principales teorías explicativas de los mismos. • El alumno deberá ser capaz de evaluar las políticas tecnológicas, comerciales e industriales de desarrollo. 		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
INTEGRACIÓN ECONÓMICA EUROPEA		
Identificar las lógicas de la integración económica y del proceso de decisiones de las instituciones y los gobiernos de europeos. Evaluar los costes, beneficios y restricciones de los procesos de integración en distintas áreas:		
agrícola, industrial, ciencia y tecnología, energética, comunicaciones, transportes, monetaria, financiera, nuevas regulaciones y programas.		
ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL		
Analizar la dinámica estructural de la economía internacional. Interpretar críticamente las principales teorías de las relaciones económicas internacionales. Evaluar la importancia en las agendas de las instituciones económicas de las principales teorías del comercio internacional, la integración y del sistema monetario y financiero internacional. Desarrollo profesional para trabajar en organismos como ONU, OIT, OMC, FMI, Banco Mundial, OCDE, UNCTAD		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.		
CG3 - (Comunicar) Comunicación oral y escrita en lengua inglesa. Consiste en la aptitud para saber transmitir eficazmente en lengua inglesa a la audiencia lo que se desea. El estudiante deberá ser capaz de elaborar y redactar informes en inglés, además de adquirir cualidades para conseguir una exposición oral adecuada.		
CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.		
CG5 - (Negociar) Tratamiento de conflictos y negociación. Aptitud consistente en prever, tratar y solucionar los conflictos que en el mundo del trabajo suceden, así como el de utilización de técnicas adecuadas para mediar e impactar en las decisiones a tomar en el trato con personas y grupos.		
CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.		
CG8 - (Internacionalizar) Trabajo en un contexto internacional. Esta competencia consiste en saber comprender y adaptarse a la cultura social y empresarial de diversos países, de gran interés para toda empresa u organización con proyección internacional.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	60	100
Clases prácticas en aula	39	100
Clases prácticas en laboratorio	15	100
Actividades de dirección y seguimiento	6	100
Actividades de evaluación	6	100
Trabajo en grupo	18	0
Trabajo autónomo	156	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros, etc)		
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)		
Aprendizaje basado en problemas (problem-based learning)		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Estudio de casos		

Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc.)		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos	0.0	100.0
Discusiones en grupo	0.0	100.0
Exposiciones orales	0.0	100.0
Trabajos escritos	0.0	100.0
Prácticas con ordenador	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Experiencia en empresas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: EXPERIENCIA EN EMPRESAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> · Conocer el funcionamiento de una empresa y de sus diferentes áreas. · Especializarse en alguna de las áreas de trabajo dentro de la empresa. · Capacitar para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas dentro de una empresa · Capacitar para adaptarse a las condiciones de trabajo dentro de una empresa. · Desarrollar la aplicación práctica de las competencias adquiridas en otras materias del Plan de Estudios. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Las prácticas externas estarán orientadas hacia la formación profesional del estudiante y deberán potenciar la adquisición de las competencias asociadas al título que se indican.</p> <p>Únicamente serán objeto de reconocimiento en créditos aquellas prácticas que contribuyan a desarrollar en el estudiante esas competencias.</p>		

La Facultad de Económicas y Empresariales deberá tener un papel activo en la búsqueda de prácticas, realizando anualmente una oferta que cumpla el requisito anterior. Se responsabilizará de la organización y coordinación de las prácticas, contando con el apoyo del COIE para la tramitación. En el caso de que un estudiante plantee la posibilidad de realizar una práctica externa, la Facultad deberá evaluar la adecuación de la misma a los objetivos formativos y autorizar, en su caso, el reconocimiento de forma previa, asignando un tutor para el seguimiento y evaluación.

Las horas de prácticas se traducirán directamente a créditos ECTS (25 horas = 1 crédito ECTS), considerándose que en las mismas se incluye el tiempo necesario para la realización de la memoria.

Para cada práctica que realicen los alumnos se asignará un tutor profesor de la UC y un tutor de la empresa o institución en la que vayan a realizarse la actividad. La Facultad establece en su normativa los requisitos que, en su caso, deben cumplir los tutores de la universidad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Las prácticas externas tendrán carácter optativo

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - (Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.

CG2 - (Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.

CG3 - (Comunicar) Comunicación oral y escrita en lengua inglesa. Consiste en la aptitud para saber transmitir eficazmente en lengua inglesa a la audiencia lo que se desea. El estudiante deberá ser capaz de elaborar y redactar informes en inglés, además de adquirir cualidades para conseguir una exposición oral adecuada.

CG4 - (Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.

CG5 - (Negociar) Tratamiento de conflictos y negociación. Aptitud consistente en prever, tratar y solucionar los conflictos que en el mundo del trabajo suceden, así como el de utilización de técnicas adecuadas para mediar e impactar en las decisiones a tomar en el trato con personas y grupos.

CG6 - (Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.

CG7 - (Motivar excelencia) Motivación por la calidad. Capacidad para desarrollar el trabajo y las tareas inherentes al mismo con el pensamiento orientado a hacer las cosas con la máxima calidad posible minimizando los errores, con el convencimiento de las grandes ventajas que ello reporta a las organizaciones.

CG9 - (Decidir éticamente) Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión a la búsqueda del bien moral de uno mismo y/o de la comunidad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - (Dirigir, gestionar) Dirigir y gestionar una empresa u organización y/o áreas funcionales de la misma. El grado en Dirección de empresas debe poseer las aptitudes y actitudes necesarias para coordinar y dirigir hacia los objetivos planteados en un área de la organización o la organización en su conjunto.

CE2 - (Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.

CE3 - (Emprender) Iniciativa y espíritu emprendedor. Capacidad consistente en poseer el impulso suficiente para plantear iniciativas y poner en marcha proyectos de carácter empresarial.

CE4 - (Liderar la gestión) Capacidad para liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa. El alumno será capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización para desempeñar y liderar las tareas que en ella se realicen.

CE5 - (Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.

CE6 - (Gestionar personas) Gestionar las personas y los grupos de trabajo en una empresa. El alumno analizará el comportamiento de las personas en el ámbito de las organizaciones para así poder gestionar individuos y grupos de trabajo en el ámbito de los recursos humanos.

CE7 - (Diseñar política comercial) Capacidad para diseñar la política comercial de la empresa. El alumno será capaz de conocer la importancia de la investigación de mercados y la comunicación en el diseño de la política comercial de la empresa.		
CE8 - (Analizar el entorno financiero) Capacidad para valorar e interpretar el entorno financiero de la empresa. El alumno será capaz de elaborar e interpretar la información económico-financiera de la empresa, así como el entorno financiero en el que se mueve, para aprovechar todas las oportunidades.		
CE9 - (Valorar la empresa) Capacidad para valorar el patrimonio de la empresa. El alumno será capaz de valorar, económicamente, los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos de tiempo y con distintos niveles de riesgo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de dirección y seguimiento	15	100
Actividades de evaluación	7.5	100
Trabajo en grupo	127.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc)		
Tutorías presenciales y basadas en TIC		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Cantabria	Otro personal docente con contrato laboral	4.9	0	3,1
Universidad de Cantabria	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	43.4	23.8	43,5
Universidad de Cantabria	Profesor Contratado Doctor	16.4	100	16,2
Universidad de Cantabria	Ayudante	.8	100	,2
Universidad de Cantabria	Profesor Titular de Universidad	16.4	100	16,7
Universidad de Cantabria	Catedrático de Universidad	4.1	100	3,1
Universidad de Cantabria	Profesor Titular de Escuela Universitaria	1.6	50	3,1
Universidad de Cantabria	Ayudante Doctor	12.3	100	14,1
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
33	14	90,1
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de éxito	81
2	Tasa de Evaluación	91
3	Tasa de rendimiento	73
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad de Cantabria valora el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes a través de distintos procesos y mecanismos que comprenden tanto la planificación de las enseñanzas como su seguimiento. De esta manera se asegura que las enseñanzas oficiales de Grado y Máster se imparten de acuerdo a lo indicado en la memoria de verificación y se garantiza que los estudiantes alcanzan los objetivos y las competencias del Título.</p> <p>1. Cada curso académico, y con antelación suficiente al inicio del periodo lectivo, el Consejo de Gobierno aprueba la planificación de las enseñanzas y el calendario académico. Establecida la oferta formativa de la UC, cada Centro procede a planificar e implementar las enseñanzas que se imparten en él.</p> <p>2. Los Consejos de Departamento revisan y aprueban las Guías Docentes de las asignaturas que tienen adscritas, en las que se especifican los objetivos docentes, resultados de aprendizaje, competencias, contenidos, metodologías docentes y sistemas de evaluación del progreso de los alumnos, fijando el tipo de pruebas, su número y la forma de evaluación / calificación de los estudiantes. A partir de esta información, la Junta de Centro aprueba definitivamente las Guías Docentes.</p>		

3. Además de estos procedimientos de planificación de las enseñanzas, la Comisión de Calidad del Título elabora anualmente el Informe Final del SGIC de la titulación en el que se realiza el análisis y seguimiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. En este informe se identifican los puntos fuertes y débiles del proceso de enseñanza-aprendizaje de la titulación y se formulan las acciones correctoras, dentro de un proceso de mejora continua, que son implementadas una vez aprobadas por la Junta de Centro.

4. El Vicerrectorado de Ordenación Académica establece los indicadores complementarios que permiten medir y contextualizar las tasas de graduación, eficiencia y abandono para posteriormente analizar los resultados del Título. Los datos correspondientes a estos indicadores académicos son aportados y publicados por el Servicio de Gestión Académica una vez cerrado el curso académico, garantizado así su uniformidad de cálculo y validez. Posteriormente son enviados al Área de Calidad de la Universidad de Cantabria para completarlos con los datos de las encuestas de satisfacción con el Título de los diferentes grupos de interés, antes de enviarse a cada Centro.

5. La Comisión de Calidad de la UC establece a través del procedimiento P9 Distribución de la información del SGIC de la titulación un modelo común de Informe Final del SGIC de cada titulación, garantizando el análisis y la valoración de los resultados de aprendizaje cada curso académico. Este análisis lo lleva a cabo la Comisión de Calidad del Título y en él se evalúan los resultados académicos y se comparan con los valores declarados en la memoria de verificación, estableciendo propuestas de mejora. Estas propuestas se concretan estableciendo el responsable de su ejecución, los mecanismos para llevarlas a cabo y los indicadores para su seguimiento.

6. Esta Comisión analiza también la calidad de las prácticas externas, como se establece en el procedimiento P4 Prácticas Externas y Movilidad, evaluando las competencias alcanzadas por los estudiantes y la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos durante su formación.

7. El procedimiento P5 Inserción laboral, resultados de aprendizaje y satisfacción con la formación recibida, establece las acciones para medir y analizar los resultados de aprendizaje de los egresados y su incidencia en la mejora del Título.

8. Finalmente, el Trabajo Fin de Grado, con una carga lectiva de 6 créditos ECTS, permite valorar, tal y como establece el RD 1393/2007 de 30 de octubre y su posterior modificación por el RD 861/2010 de 2 de julio, que se han alcanzado los resultados de aprendizaje establecidos en la memoria del Título.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://web.unican.es/unidades/area-calidad/sgic
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2010
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El procedimiento de adaptación tiene como principal objetivo diseñar y facilitar un proceso coherente de adaptación desde los actuales planes de estudios hacia las nuevas titulaciones de grados para aquellos estudiantes que así lo deseen, permitiendo una incorporación ventajosa a las mismas.

Este proceso se concreta en el desarrollo de dichos grados y en la posibilidad de finalización de los estudios actualmente existentes en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria a aquellos estudiantes que ya lo hayan iniciado.

Se ha planificado así el mecanismo que permita una traslación al nuevo sistema de EEES a los estudiantes que decidan la reconversión de su expediente académico al nuevo grado. Las equivalencias entre las asignaturas de los planes actuales de Diplomado en Ciencias empresariales, Licenciado en Economía y Licenciado en Administración y dirección de empresas al nuevo título de Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE) se basan en la elaboración previa de tablas de adaptación de asignaturas entre las diferentes titulaciones a extinguir y los nuevos grados en las que se han comparado de modo detallado los contenidos y competencias de las mismas. De todas maneras, dada la diferente estructura de asignaturas de los nuevos grados y los planes de estudio actuales, especialmente para el caso de la Diplomatura en ciencias empresariales, la adaptación asignatura por asignatura puede quizás resultar en principio menos inmediata para algunos estudiantes.

Por ese motivo, de modo adicional a las citadas tablas que a continuación se exponen, se propone también un sistema de reconocimiento en bloque para aquellos estudiantes que tengan ya superada el plan en extinción de la Diplomatura en ciencias empresariales.

En todo caso en materia de convalidaciones, se estará sujeto a la normativa vigente de orden superior y en su caso a la que pueda desarrollarse.

De todas maneras, aquellas materias de los planes en extinción que no se recogen en las tablas serán reconocidas por créditos optativos según la siguiente relación, hasta completar la optatividad a realizar por el estudiante:

- Materias de 12 créditos igual a 9,5 optativos.
- Materias de 9 créditos igual a 7 ECTS optativos
- Materias de 6 créditos igual a 5 ECTS optativos

Para posibilitar esta inmersión y minimizar los efectos negativos sobre los estudiantes que habían adquirido una proporción significativa de las competencias atribuibles a cada bloque de contenidos se decidió realizar una adaptación de acuerdo con dos modalidades.

1. Adaptación por Bloques

a) Para aquellos estudiantes que tengan ya la Diplomatura de Ciencias Empresariales por el plan actual, que deseen obtener el título de Grado de ADE habrán de cursar un total de 72 ECTS de las asignaturas que se recogen en la siguiente tabla. Dicha lista de materias a realizar, en todo caso, siempre habrá de suponer un montante total de 66 cr. ECTS y 6 cr. ECTS de Trabajo de Fin de Grado:

ASIGNATURAS ECTS
 MACROECONOMIA* (1º GADE) 6
 ECONOMETRIA (2º GADE) 6
 HERRAMIENTAS PARA LA DECISION EN OPERACIONES (3º GADE) 6
 ASIGNATURAS 4º GADE ECTS
 DIRECCION ESTRATEGICA 6
 ESTRUCTURA Y COMPORTAMIENTOS ORGANIZATIVOS 6
 ANALISIS CONTABLE** 6

TOTAL OBLIGATORIAS A CURSAR 36
TOTAL OPTATIVAS (A ELEGIR 5 OPTATIVAS POR ESTUDIANTE) 30
TOTAL 66
TRABAJO DE FIN DE GRADO 6
TOTAL 72

* Si el estudiante aprobó Macroeconomía: teoría y práctica (optativa de DIP) en la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria podrá convalidar automáticamente dicha asignatura en caso de haberla cursado en la Diplomatura.

** Si el estudiante aprobó Análisis de Estados Contables (optativa de DIP) en la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria podrá convalidar automáticamente dicha asignatura en caso de haberla cursado en la Diplomatura.

b) Asimismo, los estudiantes de los planes actuales podrán obtener el reconocimiento de créditos optativos, por acreditación de competencias relacionadas con el título en cuestión, adquiridas en materias del plan actual que no hayan sido utilizadas para otro reconocimiento. Los créditos de libre elección en los títulos antiguos se reconocerán como créditos optativos hasta un máximo de 6 ECTS.

Lo anterior es aplicable a los estudiantes de Planes 2000 y las adaptaciones correspondientes de los Planes 1992 a 2000 y, por ende, a los nuevos Grados. Todos los reconocimientos en todo caso deberán de contar con el Informe favorable de la Comisión de Planes de Estudios y Docentes que se encarga de las Convalidaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria.

El plazo para solicitar el acceso a GADE por parte de estos estudiantes se fijará por el Rectorado y se abrirá un nuevo plazo de preinscripción, tras los exámenes de Septiembre, en el caso de que no se hubieran cubierto todas las vacantes en el plazo del mes de Julio.

Cualquier consecución del título de GADE habrá de acreditar el nivel de competencias lingüísticas exigido por la UC.

2. Adaptación por Asignaturas

CUADRO DE CONVALIDACIONES PASO PLAN 2000 LADE A PLANES NUEVOS GADE (*)

MODULOS DE BASICAS Y DE FORMACION

PLAN 2000 LADE CREDITOS ECTS PLANES NUEVOS GADE ETCS
ASIGNATURAS PRIMER CURSO GADE
Prueba de Idioma (Nivel exigido por UC) INGLES 6
VALORES DERECHOS E IGUALDAD 6
Economía de la Empresa I 6 5 INTRODUCCION A ECONOMIA DE LA EMPRESA 6
Economía de la Empresa II 6 5
Teoría de la Contabilidad y Contabilidad General 6 5 INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD 6
Matemáticas 12 9,5 MATEMATICAS GENERALES 6
MATEMATICAS PARA ECONOMISTAS 6
Estadística e Introducción a la Econometría 12 9,5 ESTADISTICA I 6
Microeconomía I 6 5 MICROECONOMIA 6
Macroeconomía I 6 5 MACROECONOMIA 6
Derecho de la Empresa 6 5 DERECHO 6
ASIGNATURAS SEGUNDO CURSO GADE
Sistema Financiero 6 5 SISTEMA FINANCIERO 6
Dirección de Recursos Humanos 6 5 DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS 6
Dirección de la Producción 9 7 DIRECCION DE OPERACIONES 6
Contabilidad Financiera 6 5 CONTABILIDAD FINANCIERA 6
Contabilidad Financiera y Sociedades 6 5 CONTABILIDAD DE SOCIEDADES 6
Dirección Comercial 9 7 DIRECCION COMERCIAL 6
Sistemas de Información y Comunicación en la Empresa 6 5 TECNICAS PARA LA GESTION DE LA INFORMACION EN LA EMPRESA 6
Matemáticas Operaciones Financieras I 6 5 MATEMATICAS FINANCIERAS 6
Estadística Empresarial 6 5 ESTADISTICA II 6
Econometría 9 7 ECONOMETRIA 6
Derecho Sociedades 6 5 DERECHO DE SOCIEDADES 6
ASIGNATURAS TERCER CURSO GADE
ANALISIS Y EVALUACION DE INVERSIONES 6
Dirección Financiera 9 7 DIRECCION FINANCIERA 6
HERRAMIENTAS PARA LA DECISION EN OPERACIONES 6
Contabilidad de Costes para Gestión 9 7 CONTABILIDAD DE COSTES 6
CONTABILIDAD DE GESTION 6
Investigación de Mercados 6 5 INVESTIGACION DE MERCADOS 6
Comunicación comercial 6 5 COMUNICACIÓN COMERCIAL 6
ASIGNATURAS CUARTO CURSO GADE
Dirección Estratégica y Política de Empresa 9 7 DIRECCION ESTRATEGICA 6
Estructura y Procesos Administrativos 6 5 ESTRUCTURA Y COMPORTAMIENTOS ORGANIZATIVOS 6
Administración de Personal 6 5 ADMINISTRACION DE PERSONAL 6
Auditoría de Cuentas 6 5 AUDITORIA CONTABLE 6
ANALISIS CONTABLE 6
Fiscalidad de la Empresa 9 7 IMPUESTOS EMPRESARIALES 6
TRABAJO DE FIN DE MASTER (OBLIGATORIO) 6
TOTAL 1º-4º 192 156 TOTAL 1º-4º 162

(*) De todas maneras, aquellas materias de los planes en extinción que no se recogen en las tablas serán reconocidas por créditos optativos según la siguiente relación, hasta completar la optatividad a realizar por el estudiante:

- Materias de 12 créditos igual a 9,5 optativos.
- Materias de 9 créditos igual a 7 ECTS optativos
- Materias de 6 créditos igual a 5 ECTS optativos

MODULOS DE OPTATIVAS

PLAN 2000 LADE CREDITOS ECTS PLANES NUEVOS GADE ETCS
Análisis del mercado de valores 6 5 ANALISIS DE LOS MERCADOS DE VALORES 6
CREACION DE EMPRESAS Y EMPRESA FAMILIAR 6

GESTION DE OPERACIONES 6
Contabilidad Internacional 6 5 CONTABILIDAD INTERNACIONAL 6
Sistemas de Información y comunicación en la empresa 6 5 SISTEMAS DE INFORMACION 6
MODELOS DE NEGOCIO Y ESTRATEGIAS WEB 6
Predicción Económica 6 5 PREDICCIÓN ECONOMICA 6
Financiación Internacional de la Empresa 6 5 FINANZAS INTERNACIONALES 6
Valoración y adquisición de empresas 6 5 VALORACION Y ADQUISICION DE EMPRESAS 6
Dirección Internacional 6 5 DIRECCION INTERNACIONAL 6
Consolidación contable 6 5 CONSOLIDACION CONTABLE 6
CONTABILIDAD PUBLICA 6
COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR 6
Distribución comercial 6 5 DISTRIBUCION COMERCIAL 6
Marketing internacional 6 5 MARKETING INTERNACIONAL 6
Sistema Tributario español 6 5 IMPUESTOS PERSONALES 6
Derecho Laboral 6 5 DERECHO DEL TRABAJO 6
INTEGRACION ECONOMICA EUROPEA 6
ORGANIZACIÓN ECONOMICA INTERNACIONAL 6
Prácticas En Empresas 6 5 PRACTICAS EXTERNAS 6
TOTAL 1º-4º 78 65 TOTAL 1º-4º 78

(*) De todas maneras, aquellas materias de los planes en extinción que no se recogen en las tablas serán reconocidas por créditos optativos según la siguiente relación, hasta completar la optatividad a realizar por el estudiante:

- Materias de 12 créditos igual a 9,5 optativos.
- Materias de 9 créditos igual a 7 ECTS optativos
- Materias de 6 créditos igual a 5 ECTS optativos

CUADRO DE CONVALIDACIONES PASO PLAN 2000 LE A PLANES NUEVOS GADE (*)

MODULOS DE BASICAS Y DE FORMACION

PLAN 2000 LE CREDITOS ECTS PLANES NUEVOS GADE ETCS
ASIGNATURAS PRIMER CURSO GADE
Prueba de Idioma (Nivel exigido por UC) INGLÉS 6
VALORES DERECHOS E IGUALDAD 6
Economía de la Empresa 9 7 INTRODUCCION A ECONOMIA DE LA EMPRESA 6
Contabilidad I 6 5 INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD 6
Matemáticas 12 9,5 MATEMATICAS GENERALES 6
MATEMATICAS PARA ECONOMISTAS 6
Estadística e Introducción a la Econometría 12 9,5 ESTADISTICA I 6
Microeconomía I 6 5 MICROECONOMIA 6
Macroeconomía I 6 5 MACROECONOMIA 6
Introducción al Derecho 6 5 DERECHO 6
ASIGNATURAS SEGUNDO CURSO GADE
Sistema Financiero 6 5 SISTEMA FINANCIERO 6
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS 6
DIRECCION DE OPERACIONES 6
Contabilidad II 6 5 CONTABILIDAD FINANCIERA 6
CONTABILIDAD DE SOCIEDADES 6
DIRECCION COMERCIAL 6
Sistemas de Información 6 5 TECNICAS PARA LA GESTION DE LA INFORMACION EN LA EMPRESA 6
Matemáticas Operaciones Financieras I 6 5 MATEMATICAS FINANCIERAS 6
Estadística Económica 6 5 ESTADISTICA II 6
Econometría 9 7 ECONOMETRIA 6
DERECHO DE SOCIEDADES 6
ASIGNATURAS TERCER CURSO GADE
ANALISIS Y EVALUACION DE INVERSIONES 6
DIRECCION FINANCIERA 6
HERRAMIENTAS PARA LA DECISION EN OPERACIONES 6
CONTABILIDAD DE COSTES 6
CONTABILIDAD DE GESTION 6
INVESTIGACION DE MERCADOS 6
COMUNICACIÓN COMERCIAL 6
ASIGNATURAS CUARTO CURSO GADE
DIRECCION ESTRATEGICA 6
ESTRUCTURA Y COMPORTAMIENTOS ORGANIZATIVOS 6
ADMINISTRACION DE PERSONAL 6
AUDITORIA CONTABLE 6
Análisis de Estados contables 6 5 ANALISIS CONTABLE 6
Sistema Tributario 9 7 IMPUESTOS EMPRESARIALES 6
TRABAJO DE FIN DE MASTER (OBLIGATORIO) 6
TOTAL 1º-4º 111 90 TOTAL 1º-4º 96

(*) De todas maneras, aquellas materias de los planes en extinción que no se recogen en las tablas serán reconocidas por créditos optativos según la siguiente relación, hasta completar la optatividad a realizar por el estudiante:

- Materias de 12 créditos igual a 9,5 optativos.
- Materias de 9 créditos igual a 7 ECTS optativos
- Materias de 6 créditos igual a 5 ECTS optativos

MODULOS DE OPTATIVAS

PLAN 2000 LE CREDITOS ECTS PLANES NUEVOS GADE ETCS
ANALISIS DE LOS MERCADOS DE VALORES 6
CREACION DE EMPRESAS Y EMPRESA FAMILIAR 6
GESTION DE OPERACIONES 6
CONTABILIDAD INTERNACIONAL 6
Sistemas de Información 6 5 SISTEMAS DE INFORMACION 6

MODELOS DE NEGOCIO Y ESTRATEGIAS WEB 6
PREDICCIÓN ECONOMICA 6
Finanzas internacionales 6 5 FINANZAS INTERNACIONALES 6
VALORACION Y ADQUISICION DE EMPRESAS 6
DIRECCION INTERNACIONAL 6
CONSOLIDACION CONTABLE 6
CONTABILIDAD PUBLICA 6
COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR 6
DISTRIBUCION COMERCIAL 6
MARKETING INTERNACIONAL 6
IMPUESTOS PERSONALES 6
DERECHO DEL TRABAJO 6
Integración Económica Europea I INTEGRACION ECONOMICA EUROPEA 6
Organización Económica Internacional 6 5 ORGANIZACIÓN ECONOMICA INTERNACIONAL 6
Prácticas En Empresas 6 5 PRACTICAS EXTERNAS 6
TOTAL 1º-4º 24 20 TOTAL 1º-4º 30

(*) De todas maneras, aquellas materias de los planes en extinción que no se recogen en las tablas serán reconocidas por créditos optativos según la siguiente relación, hasta completar la optatividad a realizar por el estudiante:

- Materias de 12 créditos igual a 9,5 optativos.
- Materias de 9 créditos igual a 7 ECTS optativos
- Materias de 6 créditos igual a 5 ECTS optativos

CUADRO DE CONVALIDACIONES PASO PLAN 2000 DIP A PLANES NUEVOS GADE (*)

MODULOS DE BASICAS Y DE FORMACION

PLAN 2000 DIP CREDITOS ECTS PLANES NUEVOS GADE ETCS
ASIGNATURAS PRIMER CURSO GADE
Prueba de Idioma (Nivel exigido por UC) INGLES 6
VALORES DERECHOS E IGUALDAD 6
Introducción a la Economía de la Empresa 9 7 INTRODUCCION A ECONOMIA DE LA EMPRESA 6
Contabilidad Financiera 12 9,5 INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD 6
Matemáticas Empresariales 6 6 MATEMATICAS GENERALES 6
MATEMATICAS PARA ECONOMISTAS 6
Estadística General 6 5 ESTADISTICA I 6
Microeconomía 6 5 MICROECONOMIA 6
Macroeconomía: teoría y práctica 6 5 MACROECONOMIA 6
Introducción al Derecho 6 5 DERECHO 6
ASIGNATURAS SEGUNDO CURSO GADE
Introducción al Sistema Financiero 6 5 SISTEMA FINANCIERO 6
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS 6
DIRECCION DE OPERACIONES 6
CONTABILIDAD FINANCIERA 6
Contabilidad de Sociedades 6 5 CONTABILIDAD DE SOCIEDADES 6
Dirección Comercial 6 5 DIRECCION COMERCIAL 6
TECNICAS PARA LA GESTION DE LA INFORMACION EN LA EMPRESA 6
Matemáticas Financieras I 6 5 MATEMATICAS FINANCIERAS 6
ESTADISTICA II 6
ECONOMETRIA 6
Derecho de la Contratación Mercantil 6 5 DERECHO DE SOCIEDADES 6
ASIGNATURAS TERCER CURSO GADE
Introducción a las Finanzas 6 5 ANALISIS Y EVALUACION DE INVERSIONES 6
Gestión Financiera de la Empresa
6
5 DIRECCION FINANCIERA 6
HERRAMIENTAS PARA LA DECISION EN OPERACIONES 6
Contabilidad de Costes 9 7 CONTABILIDAD DE COSTES 6
CONTABILIDAD DE GESTION 6
INVESTIGACION DE MERCADOS 6
COMUNICACIÓN COMERCIAL 6
ASIGNATURAS CUARTO CURSO GADE
DIRECCION ESTRATEGICA 6
ESTRUCTURA Y COMPORTAMIENTOS ORGANIZATIVOS 6
Gestión de personal 6 5 ADMINISTRACION DE PERSONAL 6
Auditoría de cuentas 6 5 AUDITORIA CONTABLE 6
Análisis de Estados contables 6 5 ANALISIS CONTABLE 6
Impuestos en España I 6 5 IMPUESTOS EMPRESARIALES 6
TRABAJO DE FIN DE MASTER (OBLIGATORIO) 6
TOTAL 1º-3º 126 104,5 TOTAL 1º-4º 132

(*) De todas maneras, aquellas materias de los planes en extinción que no se recogen en las tablas serán reconocidas por créditos optativos según la siguiente relación, hasta completar la optatividad a realizar por el estudiante:

- Materias de 12 créditos igual a 9,5 optativos.
- Materias de 9 créditos igual a 7 ECTS optativos
- Materias de 6 créditos igual a 5 ECTS optativos

MODULOS DE OPTATIVAS

PLAN 2000 DIP CREDITOS ECTS PLANES NUEVOS GADE ETCS
Análisis bursátil 6 5 ANALISIS DE LOS MERCADOS DE VALORES 6
Creación de Empresas 6 5 CREACION DE EMPRESAS Y EMPRESA FAMILIAR 6
GESTION DE OPERACIONES 6
CONTABILIDAD INTERNACIONAL 6

Introducción a los Sistemas de Información en la empresa 6 5 SISTEMAS DE INFORMACION 6
 MODELOS DE NEGOCIO Y ESTRATEGIAS WEB 6
 PREDICCIÓN ECONOMICA 6
 FINANZAS INTERNACIONALES 6
 VALORACION Y ADQUISICION DE EMPRESAS 6
 DIRECCION INTERNACIONAL 6
 CONSOLIDACION CONTABLE 6
 CONTABILIDAD PUBLICA 6
 COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR 6
 DISTRIBUCION COMERCIAL 6
 MARKETING INTERNACIONAL 6
 Impuestos en España II 6 5 IMPUESTOS PERSONALES 6
 DERECHO DEL TRABAJO 6
 INTEGRACION ECONOMICA EUROPEA 6
 ORGANIZACIÓN ECONOMICA INTERNACIONAL 6
 Prácticas En Empresas 6 5 PRACTICAS EXTERNAS 6
 TOTAL 1º-3º 30 25 TOTAL 1º-4º 30

(*) De todas maneras, aquellas materias de los planes en extinción que no se recogen en las tablas serán reconocidas por créditos optativos según la siguiente relación, hasta completar la optatividad a realizar por el estudiante:

- Materias de 12 créditos igual a 9,5 optativos.
- Materias de 9 créditos igual a 7 ECTS optativos
- Materias de 6 créditos igual a 5 ECTS optativos

Para aquellos estudiantes que hubieran iniciado la Diplomatura en Ciencias Empresariales o el segundo ciclo en Administración y Dirección de Empresas o en Economía (Planes 2000), y que no las hayan acabado en los plazos de finalización de la docencia, existirán dos convocatorias de exámenes en los dos cursos académicos siguientes para cada una de las asignaturas de dicho curso. En el caso de que un estudiante no haya acabado sus estudios según los planes vigentes en la actualidad conforme al calendario de extinción, deberá proceder a la adaptación para proseguir o finalizar sus estudios con el título de Graduado.

De todas maneras, cualquier estudiante de las titulaciones actualmente vigentes podrá solicitar la adaptación al Grado en ADE antes de la extinción definitiva de dichos planes de estudios actuales.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
10808548C	PEDRO PABLO	COTO	MILLAN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AV. DE LOS CASTROS, S/N	39005	Cantabria	Santander
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gradomaster@unican.es	626440141	942201060	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32618701D	ÁNGEL	PAZOS	CARRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AV. DE LOS CASTROS, S/N	39005	Cantabria	Santander
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gradomaster@unican.es	626440141	942201060	RECTOR

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
13733467Y	ERNESTO	ANABITARTE	CANOZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AV. DE LOS CASTROS, S/N	39005	Cantabria	Santander
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gradomaster@unican.es	626440141	942201060	VICERRECTOR DE ORDENACIÓN

			ACADÉMICA Y PROFESORADO
--	--	--	-------------------------

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :Criterio 2 Referentes externos GADE.pdf

HASH SHA1 :AADE7FE0FD2477AC2568B30667647F153618EC2C

Código CSV :258366084786863350947031

Ver Fichero: Criterio 2 Referentes externos GADE.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1Sistemas de Información previos_modificado enlaces.pdf

HASH SHA1 :F0556F604D221DD5213FB76EDC64B51025E4D931

Código CSV :258379996119808762122690

Ver Fichero: 4.1Sistemas de Información previos_modificado enlaces.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 Descripción del plan de estudios_modificado y actualizado.pdf

HASH SHA1 :2431F4148B5C22BB78561CFA4E5D3F0D67ADEB9E

Código CSV :258387571770746387837485

Ver Fichero: 5.1 Descripción del plan de estudios_modificado y actualizado.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Criterio 6 Personal Académico GADE.pdf

HASH SHA1 : 5EC20E6CF22933E97D76539FCD45844523433601

Código CSV : 258360342690752053894348

Ver Fichero: Criterio 6 Personal Académico GADE.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :3ACF1E674D0B1D727A39887A4B5778E17E1A979A

Código CSV :258617607061540801927881

Ver Fichero: 6.2 Otros recursos humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Criterio 7 Recursos Materiales GADE.pdf

HASH SHA1 : 7AF5B07152EAB5FC6075E0E6DBFBB21CF68474A8

Código CSV : 258364839192462875207203

Ver Fichero: Criterio 7 Recursos Materiales GADE.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Criterio 8 Resultados previstos GADE (v2).pdf

HASH SHA1 :24633EC7EA0FD9353A9976C1F96960AB0A1B7FBE

Código CSV :258362741135485472008588

Ver Fichero: Criterio 8 Resultados previstos GADE (v2).pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 Cronograma Implantación.pdf

HASH SHA1 :D97862FC4D7E2A6ABAC29F9D3D30F16BD71FC803

Código CSV :45007735792450851505541

Ver Fichero: 10.1 Cronograma Implantación.pdf

